

Violencias y trayectorias de vida de mujeres en habitabilidad de calle

Myrna Susana Pinzón Fernández

Asesora: María Isabel Noreña

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Maestría en Desarrollo Humano

Bogotá, D.C., 2024

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todas las mujeres, por nuestras luchas, valía, esencia,
entrega, abnegación y perseverancia.

Pero especialmente a las mujeres que habitan la calle porque sus vidas y existencia
son importantes y como sociedad estamos en deuda con ustedes.

Agradezco a las mujeres habitantes de calle que hicieron posible esta investigación,
por compartir sus historias de vida, experiencias, vivencias, tristezas, anhelos y sueños.

Gracias a ustedes se visibiliza una parte de lo que es la violencia basada en género
antes de llegar a la situación de calle y durante la permanencia en calle.

Gracias por mostrarnos la realidad, al mismo tiempo el afrontamiento y las otras formas
de ser, pensar y hacer.

Agradecimientos

Primeramente, a Dios por la guía, la gracia y las bendiciones que me ha otorgado a lo largo de mi vida.

En segundo lugar, a mi familia que siempre me respalda y nunca permite que me rinda, gracias por su amor y compañía en este proceso lleno de alegrías, tristezas, angustias y esperanza.

En tercer lugar, a los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que me guiaron en la construcción de esta investigación y que apostaron por mí en medio de las dificultades que se me presentaron, en especial y con mucho afecto a Yuri Sánchez, Isabel Noreña, Claudia Naranjo y Deisy Arrubla. También a mis compañeras Maritza Gómez y Diana Sanabria por su empatía, cariño y motivación.

En cuarto lugar, a Mery Rocha directora de la Maestría por su accesibilidad y humanidad.

En quinto lugar, a Catalina Ramírez que, pese a sus ocupaciones laborales, académicas y personales, me extendió su cobijo en la etapa previa a la entrega de este documento, de manera oportuna y en el momento que más lo necesitaba. También agradezco infinitamente a las diferentes personas que conocieron este largo proceso que en algún momento creí que no iba a culminar, pero me alentaron a continuar.

Resumen

El presente estudio analizó los casos de tres mujeres habitantes de calle, y la manera como estas experiencias moldean su vida incluso antes de estar en situación de calle. La investigación se enmarcó en el enfoque cualitativo donde se aplicaron entrevistas en profundidad con preguntas orientadas a conocer aspectos previos a la habitabilidad en calle, motivo por el cuál iniciaron la vida en calle, situaciones de violencia, acceso a derechos, afrontamiento, entre otras. La metodología utilizada se orientó en el análisis de casos múltiples, de manera que cada caso representó las trayectorias de vida de las mujeres en situación de calle ubicadas en la UPZ Bosa Central de la localidad de Bosa.

Los resultados del estudio mostraron que, las dinámicas de poder y control en sus relaciones personales perpetúan el ciclo de violencias, la percepción social de disponibilidad sexual y la ausencia de recursos de apoyo adecuados exacerban su vulnerabilidad, por lo que las mujeres que habitan calle son frecuentemente objeto de estigmatización y discriminación, siendo vistas arbitrariamente como personas que ofrecen servicios sexuales o adictas. De igual manera, se identifica que las mujeres consideran importante las relaciones y las elecciones personales para mantener la dignidad y la autonomía, también hay una internalización de la culpa y la responsabilidad personal por la victimización, lo cual puede ser un mecanismo de afrontamiento para manejar el estrés, se refleja tanto sus experiencias pasadas de violencia como su capacidad de agencia en la resolución de los conflictos con sus parejas posible y se identifica cómo la calle puede ser vista simultáneamente como un espacio de libertad y de extrema adversidad.

En conclusión, el estudio sugiere que la compleja interacción entre las relaciones familiares, la adaptación al entorno, las experiencias y la percepción de la ayuda estatal en la vida de las mujeres habitantes de calle reflejan una lucha constante por mantener la dignidad y la autonomía en un contexto de vulnerabilidad extrema. De igual manera, es necesario desarrollar acciones preventivas, teniendo en cuenta que la violencia basada en género es uno de los muchos factores de riesgo para el inicio de la vida en calle. Las trayectorias de vida de las mujeres en situación de calle están marcadas por diversas formas de violencia que comprometen su desarrollo humano, por ello es crucial fortalecer las políticas públicas, su implementación de manera efectiva, con un enfoque integral y participativo, para mejorar la calidad de vida de estas mujeres y de quienes estén en riesgo de habitar calle.

Palabras clave: habitabilidad en calle, trayectorias de vida, estrategias de afrontamiento, violencia basada en género.

Abstract

The present study analyzed the cases of three street-dwelling women, and the way in which these experiences shape their lives even before being homeless. The research was framed in the qualitative approach where in-depth interviews were applied with questions aimed at knowing aspects prior to living on the street, the reason why they began living on the street, situations of violence, access to rights, coping, among others. The methodology used was oriented towards the analysis of multiple cases, so that each case represented the life trajectories of homeless women located in the UPZ Bosa Central in the town of Bosa.

The results of the study showed that the dynamics of power and control in their personal relationships perpetuate the cycle of violence, the social perception of sexual availability and the absence of adequate support resources exacerbate their vulnerability, so women who live on the streets They are frequently the object of stigmatization and discrimination, being arbitrarily seen as people who offer sexual services or as addicts. Similarly, it is identified that women consider relationships and personal choices important to maintain dignity and autonomy; there is also an internalization of guilt and personal responsibility for victimization, which can be a coping mechanism to manage stress, both their past experiences of violence and their capacity for agency in resolving conflicts with their partners are reflected, and it is identified how the street can be seen simultaneously as a space of freedom and extreme adversity.

In conclusion, the study suggests that the complex interaction between family relationships, adaptation to the environment, experiences and perception of state aid in the lives of street-dwelling women reflect a constant struggle to maintain dignity and autonomy in a context of extreme vulnerability. Likewise, it is necessary to develop preventive actions, considering that gender-based violence is one of the many risk factors for the beginning of life on the street. The life trajectories of street women are marked by various forms of violence that compromise their human development, which is why it is crucial to strengthen public policies and their effective implementation, with a comprehensive and participatory approach, to improve quality. of life of these women and of those who are at risk of living on the streets.

Keywords: street habitability, life trajectories, coping strategies, gender-based violence.

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Abstract	6
Introducción	12
Capítulo Uno. Planteamiento del problema.....	14
Descripción del problema.....	14
Política Pública Nacional para Habitantes de Calle.....	14
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” y la habitabilidad en calle.....	17
Política distrital y local de habitabilidad en calle	20
Dimensiones de la problemática de habitabilidad en calle	28
Antecedentes.....	32
Planteamiento de la pregunta de investigación.....	41
Objetivos de investigación.....	42
Objetivo general.....	42
Objetivos específicos	42
Justificación	43
Marco Normativo.....	44
Habitabilidad en calle	47
Trayectorias de vida.....	49
Violencia basada en género.....	50
Estrategias de afrontamiento	56
Desarrollo Humano según Martha Nussbaum.....	61
La Teoría de las Capacidades	61

Capacidades Centrales.....	61
Evaluación y Política Pública	62
Aplicaciones en Políticas Públicas	63
Educación	63
Salud	63
Críticas y Debates.....	63
Conclusión	64
Capítulo tres: Marco metodológico	65
Paradigma Epistemológico	65
Enfoque	65
Diseño metodológico.....	65
Participantes	67
Instrumentos	69
Procesamiento de datos	72
Lineamientos éticos.....	72
Capítulo cuatro. Análisis de los resultados	75
Habitabilidad de calle	75
Trayectoria de vida	78
Violencia basada en género.....	93
Mujer 1. Violencia Física, Psicológica y de Estado.....	94
Mujer 2: Negación de Violencia Física y Reivindicación de Violencia Psicológica y de Estado .	95
Mujer 3: Violencia Física, Psicológica y de Estado.....	96
Conclusión	97
Estrategias de afrontamiento	108

Los tipos de violencias que enfrentan las mujeres de calle.	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo cinco: Discusión	120
El desarrollo humano y la habitabilidad de calle.....	120
Violencia y Desarrollo Humano	120
Vida y Salud Corporal	120
Implicaciones para el Desarrollo Humano	123
Políticas Públicas y Desarrollo Humano.....	123
Intersección de Políticas Públicas y la Teoría del Desarrollo Humano	123
Conclusiones y recomendaciones	125
Referencias Bibliográficas	128
Anexos.....	138

Índice de Tablas

Tabla 1. Marco Normativo.....	45
Tabla 2 Sistema de categorías.....	72
Tabla 3 Experiencias de calle.....	75
Tabla 4. Experiencia previa a la habitabilidad de calle Nivel y expectativas académicas	78
Tabla 5 Nivel y expectativas académicas.....	82
Tabla 6. Proyección de vida antes y durante la habitabilidad de calle.....	83
Tabla 7 Significados de la calle en las mujeres.....	85
Tabla 8 Habitabilidad en calle y restitución de derechos en las mujeres	87
Tabla 9. Tiempo de permanencia en calle y motivo.....	89
Tabla 10. Familia y habitabilidad en calle.....	91
Tabla 11. Experiencia de violencia en calle.....	93
Tabla 12. Violencia sexual y reproductiva en la habitabilidad de calle.....	97
Tabla 13. Significado de mujer y mujer habitante de calle.....	101
Tabla 14. Diferencias de género en la habitabilidad de calle.....	103
Tabla 15. Resolución de conflictos en la pareja	105
Tabla 16. Apoyo estatal frente a la habitabilidad de calle	108
Tabla 17. Redes de apoyo de género en la habitabilidad de calle.....	111
Tabla 18. Relaciones con el entorno (recursos) en la habitabilidad de calle.....	114

Índice de Anexos

Anexo 1. <i>Entrevista 1</i>	138
Anexo 2. <i>Entrevista 2</i>	142
Anexo 3. <i>Entrevista 3</i>	145

Introducción

La investigación se desarrolló bajo el propósito de identificar y analizar las trayectorias de vida, experiencias en violencia de género y estrategias de afrontamiento de tres habitantes de calle en Bogotá, desde la perspectiva del desarrollo humano. La investigación buscó reconocer y comprender la forma como las mujeres habitantes de calle sufren la pérdida de sus derechos como ciudadanas, recibiendo y afrontando problemáticas y consecuencias de habitar la calle, sin que muchas veces exista una entidad gubernamental que pueda asistir a este tipo de población.

En este sentido, diferentes son las razones por las cuales las personas deciden convertirse en habitantes de calle, sin embargo, todas ellas se relacionan con episodios de violencia, desplazamiento, hambre y desempleo, adicciones a alucinógenos o al alcohol, entre otras (Alfonso et al, 2019). Frente a este panorama, los autores plantean que esta problemática se agudiza si se tiene en cuenta las pocas y limitadas estrategias que proponen y desarrollan los gobiernos para un afrontamiento a este fenómeno.

La situación de las mujeres habitantes de calle en Colombia es una problemática compleja que se encuentra en la intersección de diversas formas de violencia y exclusión social. Las mujeres habitantes de calle enfrentan barreras en el acceso a los servicios básicos de salud, educación y trabajo, así como altos niveles de violencia de género, discriminación y estigmatización social. Adicionalmente, su situación de vulnerabilidad se agrava por la falta de políticas públicas y servicios de atención adecuados a sus necesidades específicas.

En este contexto, como se mencionó, el objetivo del presente estudio era analizar las experiencias de vida, las violencias y las estrategias de afrontamiento, desde la perspectiva del desarrollo humano, en mujeres habitantes de calle de la localidad de Bosa en Bogotá, Colombia. Se partió del enfoque de género para analizar las experiencias y necesidades de

esta población, y se utiliza la teoría del desarrollo humano para comprender las dimensiones subjetivas, colectivas y comunitarias de su situación.

En este sentido se propone el abordaje metodológico la perspectiva del enfoque cualitativo, señalando las principales características que pueden ayudar a entender o comprender un fenómeno. De la misma forma, la investigación pretendió ubicarse en la perspectiva del modelo analítico interpretativo, con todo lo cual se lograron analizar las violencias desde la perspectiva del desarrollo humano, en el contexto de las mujeres habitantes de calle.

En este orden de ideas, la investigación se estructura así: en un primer capítulo se plantean los elementos de problema, su descripción, pregunta, justificación, antecedentes y objetivos, al final el marco legal; en un segundo capítulo, se relaciona el planteamiento teórico de las categorías que sustentan la investigación; en el tercero, presenta el marco metodológico y en el cuarto, se plantean los resultados, para abordar las discusiones teóricas de la investigación, luego se relacionan las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

Finalmente, este documento pretende contribuir a la comprensión de la situación de las mujeres habitantes de calle en Colombia desde una perspectiva integral y basada en los derechos humanos, así como aportar a la formulación de políticas públicas y estrategias de atención integral que aborden las diferentes formas de violencia y exclusión social que enfrentan estas mujeres. En este sentido. se espera que los resultados de esta investigación sean de interés para académicos, responsables de políticas públicas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general.

Capítulo Uno. Planteamiento del problema

Descripción del problema

Con el propósito de ubicar la habitabilidad de calle en las políticas públicas, a continuación, se mencionan, en su orden; las Política Nacional formulada 2022- 2031, lo planteado en el Plan de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y finalmente la Política Distrital, y de la localidad de Bosa con el fin de mostrar las herramientas de gestión para afrontar la problemática.

Política Pública Nacional para Habitantes de Calle.

Mediante el Decreto 1285 de 2022, se adoptó a nivel nacional la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2022 - 2031, la cual tiene como objetivo de

Garantizar la protección, restablecimiento de los derechos e inclusión social de las personas habitantes de la calle, mediante acciones intersectoriales que prevengan la vida en la calle, permitan su superación, y mitiguen y reduzcan el daño ocasionado por esta opción de vida (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021, p. 28)

Así mismo y según el Ministerio de Salud y Protección Social (2022), la política de habitanza en calle centra sus tres objetivos específicos en:

El fortalecimiento de capacidades y potencialidades de las personas habitantes de la calle para que logren bienestar en el marco del proyecto de vida que determinen.

El fortalecimiento de capacidades institucionales, gubernamentales, privadas y de la sociedad civil para el desarrollo de acciones interinstitucionales e intersectoriales. Esto incluye la prevención de la vida en calle, la superación de la situación de calle (transformación de condiciones de vida) y la inclusión social de las personas en riesgo de calle, en situación de calle y las que han abandonado la situación de calle.

La prevención de la habitanza en calle de niños, niñas y adolescentes, mediante acciones para la protección y restablecimiento de sus derechos.

Además, se fundamenta en tres ejes: prevención de la habitanza en calle, atención mediante el restablecimiento de derechos e inclusión social y articulación interinstitucional e intersectorial. Con relación a la prevención, este incluye medidas para evitar que más personas lleguen a vivir en la calle, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes. Las acciones de prevención se enfocan en la protección de derechos y en la creación de oportunidades que impidan el inicio de la vida en calle, mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales, colectivas, poblacionales y acciones intersectoriales.

Para el caso de la atención, está orientado a la atención integral de las personas que ya se encuentran en situación de calle, por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales para la restitución y protección de los derechos, garantizando el acceso a los bienes y servicios sociales.

Respecto a la articulación interinstitucional e intersectorial, se centra en fortalecer la capacidad de gestión y coordinación de las entidades gubernamentales para prevenir la habitanza en calle y proporcionar una atención integral a la población habitante de la calle. Suscitando mejorar la capacidad de las entidades gubernamentales para gestionar y coordinar acciones que prevengan la habitanza en calle y brinden una atención integral a quienes ya se encuentran en esta situación con acciones coherentes y efectivas, aprovechando la sinergia entre diferentes sectores y niveles de gobierno.

Adicionalmente la Política Pública Social, contiene los siguientes enfoques: de derechos, desarrollo humano, diferencial, género, curso de vida, territorial e interseccional. Sin embargo; esta Política Pública aporta significativamente desde los enfoques de desarrollo humano, genero e interseccional, puesto que reconoce las diferencias y necesidades

específicas de distintos grupos poblacionales, contempla las libertades y capacidades para el mejoramiento de la calidad de vida, visibiliza las diferentes dimensiones de identidad, tales como género, raza, edad, orientación sexual, discapacidad, y situación socioeconómica, se entrecruzan y contribuyen a experiencias únicas de exclusión y vulnerabilidad. **Ministerio de la protección Social (2022):**

El enfoque de Desarrollo Humano. Propone mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo de iniciar vida en calle y en situación de calle, por medio de la ampliación de sus libertades y capacidades, puesto que busca que esta población tenga la oportunidad de elegir opciones que consideren valiosas y significativas dentro de su proyecto de vida, de manera que las personas que se encuentran en riesgo en lo posible no lleguen a la calle y quienes están en situación de calle, superen su situación o si deciden continuar en la calle se les garantice sus derechos y tengan mayor dignificación.

El enfoque de género. Reconoce la asimetría entre hombres y mujeres que se encuentran en situación de calle en relación con el ejercicio de sus derechos. En este documento se recomienda que las acciones adelantadas para la protección y restablecimiento de derechos de la población habitante de la calle incorporen las diferencias que implica la vivencia en calle para hombres y mujeres, los riesgos derivados de esta situación para unos y otras, y las estrategias para disminuirlos y evitarlos.

El enfoque interseccional. Se entiende en esta política en la medida en que cada sujeto está constituido por múltiples estratificaciones sociales, económicas y culturales que definen la manera en que se ve afectado por diferentes proyectos sociales, políticos y económicos en determinados contextos y momentos históricos.

En ese sentido, la presente política tiene en cuenta tanto las diferencias y afectaciones según grupos sociales, como aquellas que se presentan al interior de cada colectividad (v.g.

habitante de calle y sexo, consumo de sustancias psicoactivas, grupo étnico, nivel educativo, entre otros). (p.24-25)

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” y la habitabilidad en calle.

Para cada periodo presidencial a nivel nacional se diseña una hoja de ruta que dictara el camino de las decisiones gubernamentales durante su vigencia y este gobierno no es la excepción. Es así como el Departamento de Planeación Nacional [DNP] (2023), presenta el Plan de Desarrollo para este periodo e incluye, en la sección denominada *Seguridad Humana y Justicia Social*, la necesidad de desarrollar acciones para la protección integral de la población habitante de calle, así como la población en riesgo de habitanza de calle, lo anterior a partir de la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle [PPSHC] con el fin de garantizar la protección, el restablecimiento de derechos y la inclusión social de esta población.

Además, menciona la importancia de facilitar el acceso a bienes y servicios relacionados con el sistema de cuidado y soluciones habitacionales, que mejorara la calidad de vida esta población acompañando a hogares en pobreza extrema. Así mismo, muestra la importancia del desarrollo de estrategias diferenciales para la mitigación de la discriminación y violencia interpersonal con enfoque de género. Por otro lado, tiene como medida de protección la promoción de los “derechos sexuales y reproductivos y la seguridad alimentaria y nutricional, así como la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, que garanticen el bienestar mental, físico y social de esta población” (DNP, 2023, p.83). En conjunto, estas medidas son parte de una estrategia que busca atender las necesidades inmediatas de la población y las causas de su situación, promoviendo así un cambio positivo y sostenible en su calidad de vida.

Ahora bien, este documento incluye un espacio destinado a la “Salud y bienestar para las juventudes” (DNP, 2023, p.333), donde se resalta la importancia de enfatizar en la atención a la población en riesgo y consumidores de sustancias psicoactivas, particularmente la población habitante de calle, en el cual incluye acciones que desde la prevención hasta la rehabilitación.

Todo lo anterior toma relevancia, cuando se aterriza a través de la designación de presupuesto que permita al estado el cumplimiento de estas acciones. Este es el caso de la línea de inversión creada por el DNP (2023), cual se denomina:

Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (pueblos y comunidades étnicas; mujeres; LGTBIQ+; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas con discapacidad; población migrante; campesinos y campesinas; habitantes de calle; familias y adultos mayores). (p.435).

Esta línea de inversión nacional se centra en asegurar que todas las personas tengan la oportunidad de disfrutar y ejercer plenamente sus derechos. Esto implica eliminar barreras y obstáculos que puedan limitar el acceso a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad de derechos para todos, prestando especial atención a aquellos grupos que históricamente han enfrentado discriminación o desventajas, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad.

Por otro lado, dentro de los ejes transversales del Plan Nacional de Desarrollo, se contempla a los *Actores Diferenciales para el Cambio*, de la siguiente manera: propone un cambio a toda la población colombiana desde la diversidad, con el fin de lograr una transformación hacia una sociedad inclusiva, libre de estereotipos y estigmas, que supera las discriminaciones de tipo económico, social, religioso, cultural y político, así como las basadas en género, étnico-racial, generacionales, capacidades físicas, de identidad y orientación sexual,

donde la diversidad será fuente de desarrollo sostenible y no de exclusión (DNP, 2023). De igual forma, busca superar las brechas ocasionadas por el conflicto armado y por las divisiones entre lo urbano y lo rural. Actores como las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las víctimas, las niñas y los niños, las comunidades étnicas, los jóvenes, las personas con discapacidad y la comunidad campesina son parte integral de las transformaciones propuestas por este Plan.

Este eje refleja una visión transformadora que busca impactar a la población colombiana en todas sus diversidades. El cambio propuesto aspira a generar transformaciones significativas que conduzcan hacia una sociedad inclusiva, liberada de estereotipos y estigmas, y que supere las diversas formas de discriminación existentes. Por lo cual propone abordar y superar discriminaciones de índole económica, social, religiosa, cultural y política. Además, se enfoca en eliminar las discriminaciones basadas en factores como el género, la identidad étnico-racial, las diferencias generacionales, las capacidades físicas, la identidad y la orientación sexual.

En este documento se evidencia un reconocimiento específicamente a grupos como las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las víctimas, las niñas y los niños, las comunidades étnicas, los jóvenes, las personas con discapacidad y la comunidad campesina. Estos actores son parte integral de las transformaciones propuestas por el Plan, destacando la importancia de abordar las necesidades y aspiraciones particulares de estos grupos en el proceso de desarrollo. Finalmente, el eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo refleja una perspectiva inclusiva y equitativa, reconociendo la diversidad de la sociedad colombiana.

En cuanto a la perspectiva de género, el DNP (2023), en su artículo 343 nace el “Sistema Nacional de Registro, Atención, Seguimiento y Monitoreo de las Violencias Basadas en Género (VBG)”. (p. 829). Este Artículo establece la creación de este sistema, con un enfoque coordinado, centralizado y adaptado a las diversas dimensiones de la violencia, asegurando la interoperabilidad con sistemas preexistentes y promoviendo la igualdad de

género. De manera que se busca mejorar significativamente la efectividad de las medidas tomadas para prevenir y abordar casos de violencia basada en género, integrar y coordinar las distintas rutas de atención en casos de violencias basadas en género, con la finalidad de mejorar la eficacia y eficiencia en la atención a las víctimas.

Así mismo contempla el enfoque de género interseccional y territorial en el diseño y la implementación del Sistema, pues pone en consideración las intersecciones entre el género y otros factores como la etnia, la edad, la orientación sexual, entre otros, para abordar las distintas dimensiones de la violencia de manera integral. Otra característica significativa del sistema es la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información, seguimiento y monitoreo establecidos por leyes anteriores, como la Ley 1257/2008, la Ley 1719/2014, la Ley 1761/ 2015 y la Ley 2126 / 2021. Lo que implica la cooperación entre las distintas entidades involucradas en la atención a las víctimas de violencias basadas en género.

Política distrital y local de habitabilidad en calle

La Política Pública Distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle de entra en vigor a través del Decreto 560 de y se encuentra vigente del 2015-2025, Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2015) la política tiene por objetivo:

Resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle (p. 7)

La política cuenta con cuatro enfoques, los cuales orientan las acciones a partir del reconocimiento de la diversidad de dicha población y de aquellas en riesgo de estarlo, las desigualdades, las características propias del territorio, entre otros. Dichos enfoques son según la Alcaldía Mayor de Bogotá, (2023) son:

Enfoque de derechos. Se centra en que el Estado sea garante de los derechos humanos, en términos de promoción, protección, garantía, restablecimiento y realización de los derechos. Desde la perspectiva de la dignidad humana, señala que, para el fenómeno, el Estado erradique todas las formas o acciones que conlleven a que una persona viva situaciones o condiciones inhumanas, proteger los derechos de las poblaciones que enfrentan situaciones de alta vulnerabilidad para prevenir el inicio de la habitabilidad en calle y garantizar la dignidad de éstas mitigando o reduciendo los daños asociados a la vida en calle.

Enfoque diferencial. Busca reconocer y atender las necesidades específicas de las personas teniendo en cuenta sus múltiples características, para ser atendidas desde la diferencia mediante acciones afirmativas y de transformación que promuevan el acceso a los derechos y opciones de vida. Por lo anterior, la política Pública cuenta las siguientes categorías: género, orientaciones sexuales e identidades de género, etaria, étnica, discapacidad y víctima del conflicto armado. Desde este enfoque se espera que el Estado propenda por el respeto de la libertad a ser, a adoptar una identidad, una creencia, una ideología, múltiples formas de vivir de las y los ciudadanos habitantes de calle, respetando los proyectos de vida y libertad de las demás personas.

El enfoque de género. Señala la necesidad de reconocer la existencia de un sistema de opresión producto de la construcción social en el cual se han configurado diferencias entre mujeres y hombres, generando jerarquías y desigualdades, afectando especialmente a las mujeres. Dadas esta situación, la Política propone la reestructuración de esas relaciones

asimétricas de poder por medio de la identificación, análisis e interpretación de símbolos, prácticas, valores, representaciones y normas de los diferentes ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales que permitan la construcción de una democracia con equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres en su diversidad. Así mismo, en la política distrital se señala, que con el ánimo de reducir las brechas de desigualdad e inequidad de género para las mujeres habitantes de calle y las que se encuentran en riesgo de habitar calle, se acoge lo establecido en el Decreto 166 de 2010 y el acuerdo 584 de 2015, por medio de los cuales se adopta la Política Pública y Lineamientos de Mujer y Equidad de Género del Distrito Capital y se impulsa la implementación de los Planes Distrital y Sectoriales de Transversalización de la igualdad de Género.

Enfoque Territorial. Comprende al territorio como espacio geográfico, y donde confluyen diversas dinámicas entre las poblaciones que lo habitan y las particularidades del lugar. Dichas dinámicas están relacionadas con los conflictos, la apropiación del territorio, el tránsito de la población, la presencia de las instituciones, los parches, asentamiento mediante los cambuches, satisfacción de necesidades, corredores interlocales, entre otros. (p.83-85).

Para esta política pública, el enfoque territorial se orienta a la articulación entre el Estado, las comunidades, organizaciones sociales, redes de apoyo y ciudadanos habitantes de calle mediante espacios de participación para construir objetivos comunes (agendas), para transformar las situaciones que enfrenta la población habitante de calle, contribuyendo a la convivencia entre los actores vinculados y reconociendo las dinámicas presentes en el territorio que pueden generar en inicio de la vida en la calle de personas en riesgo.

Ahora bien, la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle está constituida por seis componentes, que abordan desde el desarrollo humano y la atención social integral, la atención integral en salud, hasta el desarrollo urbano incluyente. Estos componentes

se estructuran en diversas líneas de acción que buscan abordar de manera integral y multidimensional las necesidades y desafíos de la población habitante de calle y personas en riesgo de habitar calle. Según Secretaría Distrital de Integración Social (2015) esta política tiene los siguientes componentes:

Componente de Desarrollo Humano y Atención Social Integral. Este componente tiene como objetivo fomentar el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades mediante estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social, tanto a nivel individual, familiar y comunitario. Se enfoca en personas en riesgo de habitar la calle y en aquellos ya en situación de calle, promoviendo su inclusión social y protegiendo integralmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo o en situación de vida en calle. Este componente incluye seis líneas de acción: generación de conocimiento para la protección y atención integral, gestión social para el reconocimiento del fenómeno, prevención y atención social para personas en riesgo de habitar la calle, protección integral de menores en riesgo o en situación de calle, atención social para dignificar las condiciones de vida de los habitantes de calle, y ampliación de oportunidades para su inclusión

Componente de Atención Integral e Integrada en Salud. El objetivo de este componente es garantizar el acceso integral a los servicios de salud del Distrito Capital para los habitantes de calle, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, asegurando así el derecho fundamental a la salud de esta población. Las cuatro líneas de acción incluyen: Garantía de aseguramiento en salud para los habitantes de calle, acceso integral e integrado a los servicios de salud para los habitantes de calle, prevención y control de eventos de interés en salud pública para la población habitante de calle y para las personas en riesgo de habitar calle, garantía de derechos sexuales y

reproductivos para la población habitante de calle y para las personas en riesgo de habitar calle.

Componente de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana. El objetivo de este componente es crear entornos seguros y protectores mediante el reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno de la habitabilidad en calle. Se busca reducir su impacto en la integridad física, psicológica y moral de los habitantes de calle, las poblaciones en riesgo y la comunidad en general. Cinco líneas de acción se incluyen: Generación de conocimiento para la comprensión de los conflictos relacionados con el fenómeno de la habitabilidad en calle, acciones de convivencia pacífica entre los habitantes de calle y la comunidad en general, acciones para la protección de la vida y el acceso a la justicia de los habitantes de calle, pacto distrital de convivencia frente al fenómeno de la habitabilidad en calle para la resolución de conflictos, fortalecimiento de actores locales para la garantía de los derechos de los habitantes de calle en el Distrito Capital.

Componente de Generación de Ingresos. Responsabilidad Social Empresarial y Formación para el Trabajo. Este componente tiene como objetivo promover la responsabilidad social empresarial, las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la formación para el trabajo y el emprendimiento. Estas acciones están dirigidas al desarrollo de capacidades de los habitantes de calle, contribuyendo a su inclusión económica y generación de ingresos mediante programas de vinculación laboral y desarrollo de emprendimientos individuales y/o asociativos. Las siete líneas de acción incluyen: Responsabilidad social empresarial frente al fenómeno de la habitabilidad en calle, Formación y acompañamiento para el emprendimiento, Acciones para garantizar y restablecer el derecho a la seguridad económica de las mujeres habitantes de calle, Formación para el trabajo y empleabilidad de los habitantes de

calle, Desarrollo de oportunidades para el empleo de los habitantes de calle y Promoción de la autonomía y la participación económica de los habitantes de calle en la cadena del reciclaje del Distrito Capital.

Componente de Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social. Este componente se centra en promover la participación y movilización ciudadana en términos de participación política y representación ciudadana. Busca ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno de habitabilidad en calle, construir una red distrital que articule instituciones, organizaciones y comunidad, y fomentar el autorreconocimiento de los habitantes de calle como sujetos políticos, para dignificar y resignificar el fenómeno. Cinco líneas de acción se incluyen: Generación de conocimiento sobre la participación y el ejercicio de la ciudadanía en relación con el fenómeno de habitabilidad en calle, Fortalecimiento y promoción de una ciudadanía activa de la población habitante de calle, Movilización social para la transformación del fenómeno de habitabilidad en calle, Consolidación de la Red Distrital para el Abordaje del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Promoción de redes de apoyo para la protección integral de las personas en riesgo de habitar calle, niños, niñas y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.

Componente de Desarrollo Urbano Incluyente. El objetivo de este componente es definir e implementar estrategias integrales dirigidas a las personas en riesgo de habitar calle y a los habitantes de calle en los procesos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de la ciudad. También se enfoca en los procesos de reasentamiento integral de población, contribuyendo a la dignificación y resignificación de la habitabilidad en calle. Cinco líneas de acción se incluyen: Plan pedagógico sobre espacio público y convivencia, Revisión del Plan Maestro de Equipamientos para la habitabilidad de calle, Reasentamiento integral de personas en riesgo de habitar calle y de los habitantes de

calle, Modelo de regulación para garantizar la habitabilidad de hospedajes, inquilinatos y paga diarios y Ordenamiento territorial sensible al fenómeno de la habitabilidad en calle.

Así mismo, menciona que la instancia de implementación y coordinación para esta política, será el Comité Operativo para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, acorde a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 460 de 2008 el cual será de conformación mixta contando con la asistencia de delegados de carácter directivo de todos los sectores de la administración distrital, definido en el marco del Consejo Distrital de Política Social y reglamentado por la Secretaría Distrital de Integración Social (Resolución 774, 2022).

Al considerar el alto impacto del fenómeno en algunas localidades, el Comité dialogará con los alcaldes locales, para que el tema se posicione en la agenda local, ya sea de los Consejos Locales de Gobierno o de Política Social, lo cual queda a discreción del gobierno local.

En cuanto a la implementación de la política pública en la localidad de Bosa, se puede destacar lo establecido en el artículo 10°, del Decreto Distrital 560 de 2015, "Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, señala que la instancia de implementación para esta política Pública debe ser el Comité Operativo para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, en el marco de lo consagrado en el artículo 12 del Decreto 460 de 2008.

Por otra parte el artículo 8° de la Resolución 774 (2022), estipula que la territorialización de la política pública se debe desarrollar desde una instancia local "La Territorialización de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle (PPDFHC), se adelantará a través del trabajo articulado con las Alcaldías Locales, las Subdirecciones Locales para la Integración Social y las y los representantes locales de cada una de las entidades del Distrito Capital, a través de Comités Operativos Locales para el

Fenómeno de Habitabilidad en Calle” (p.10). Para el caso de la localidad de Bosa, la transformación de Mesa Local a Comité Operativo se dio el 14 de marzo de 2023 en la sesión ordinaria de la misma instancia donde se elaboró un acta de formalización firmada por la alcaldesa y la subdirectora local de Integración Social. La composición del Comité se encuentra estipulada según lo establecido en la resolución mencionada, cuya conformación se sujeta a las dinámicas locales y a la pertinencia territorial, ligada a la habitabilidad en calle. Por eso, el Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle de Bosa sesiona mensualmente y en este participa la Alcaldía Local, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Educación, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud [IDIPRON], la Secretaría Distrital de Ambiente [SDA], representantes de diferentes consorcios que realizan obras, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Comité es un escenario de participación, análisis, discusión para la implementación, seguimiento de la PPDFHC, se elabora con los delegados de los diferentes sectores, un plan de trabajo anual para dar cumplimiento a los seis componentes de la política y la secretaría técnica está a cargo de la Subdirección para la Adulthood de la Secretaría Distrital de Integración Social, a cargo del coordinador delegado para la localidad.

Para el *Componente de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana*, se incluyeron en el plan de trabajo acciones de prevención de violencias contra las mujeres en riesgo de habitar calle dentro del Plan Local de Seguridad para las Mujeres. De igual manera, programar recorridos interinstitucionales con el equipo local de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sector salud y Sector Mujer. Adicionalmente, la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las Jornadas de Autocuidado y Escucha Activa, según disponibilidad de agenda.

Dimensiones de la problemática de habitabilidad en calle

En Colombia, el fenómeno de la habitabilidad en calle se presenta con mayor auge y representación en las grandes ciudades destacando, Medellín, Cali y Bogotá, lo anterior obedece al número significativo de personas en situación de calle. Según el Departamento Nacional de Estadística [DANE] (2021), en el censo, el cual se centró en las cabeceras municipales de 86 municipios del territorio nacional, logrando censar a 6.248 habitantes de la calle de los cuales 5.475 (87,6%) correspondieron a hombres y 773 (12,4%) a mujeres.

Este Censo Nacional recopiló información por sexo y grupo de edad, señalando que las 773 mujeres habitantes de calle identificadas se encontraban en los siguientes rangos de edad: 5 a 9 años (4 personas), 10 a 14 años (5 personas), 15 a 19 años (45 personas), 20 a 24 años (92 personas), 25 a 29 años (111 personas), 30 a 34 años (110 personas), 35 a 39 años (109 personas), 40 a 44 años (87 personas), 45 a 49 años (55 personas), 50 a 54 años (44 personas), 55 a 59 años (43 personas), 60 a 64 años (37 personas), 65 a 69 años (17 personas), 70 a 74 años (8 personas), 75 a 79 años (6 personas), 80 y más (10 personas). (DANE, 2021).

En lo que respecta a la ciudad de Bogotá, según el VII Censo de habitantes de calle realizado en el año 2017 hay 9.538 personas que habitan la calle de los cuales 8.477 son hombres (88.9 %) y 1.061 son mujeres (11.1%). (DANE, 2017). En este último estudio reseñado, se indicó que: 4.104 personas nacieron en Bogotá y 2.791 en otro municipio. Si esta información se compara con el lugar de inicio de vida en calle se observa que las personas migran a Bogotá en diferentes condiciones y es en esta ciudad, en donde se inicia la habitabilidad en calle. Lo anterior, conlleva a que algunas ciudades se establezcan como centro de recepción de personas que provienen de lugares y territorios en el país.

Según en DANE (2017), Las mujeres que fueron censadas directamente o por observación en ese momento, se encontraban en los siguientes rangos de edad: 14 a 19 años (57 personas), 20 a 24 años (126 personas), 25 a 29 años (153 personas), 30 a 34 años (154 personas), 35 a 39 años (170 personas), 40 a 44 años (117 personas), 45 a 49 años (67 personas), 50 a 54 años (95 personas), 55 a 59 años (61 personas), 60 a 64 años (31 personas), 65 a 69 años (17 personas), 70 a 74 años (3 personas), 75 a 79 años (6 personas), 80 años y más (4 personas).

Otro aspecto a destacar del Censo realizado en Bogotá es que el 49,3% de las mujeres que habitan calle temen por su vida por situaciones que afecta su seguridad, dentro de las cuales se encuentra el abuso policial con un 53,2%, el 23,1 % sufrió persecución por parte de integrantes de bandas de microtráfico, el 43,4 % fueron víctimas de insultos, 28,7% fueron golpeadas, 24,1% fueron amenazadas, el 21,1% tuvieron que cumplir tareas en contra de su voluntad, el 16,0% tuvo problemas con la comunidad, el 8,8% tuvo problemas con grupos juveniles y el 2,2% sufrió otro tipo situación que afectó su seguridad.

Sumado a ello, el observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género – OMEG de la Secretaría Distrital de la Mujer, recopiló información sobre las violencias y durante el año 2017 se presentaron 25 muertes violentas de personas que habitan la calle en Bogotá, el 92% correspondió a hombres y el 8% a mujeres, según reporte del Instituto de Medicina Legal.

Tomando como referencia al VII Censo de habitantes de calle desarrollado en Bogotá, se resalta que la razón principal para el inicio de la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 38,3 % a nivel general, que para el caso puntual de las mujeres censadas correspondió al 28,0 %, en segundo lugar, están los conflictos o dificultades familiares con un 40,2 % en las mujeres y el abuso sexual se vio reflejado con el 3,5 %.

De igual manera, el Censo de habitantes de calle de Bogotá de 2017 señaló haber identificado 6 mujeres habitantes de calle en la localidad de Bosa, el cual corresponde al 7,9% de las mujeres que se encuentran en dicha situación en Bogotá

Aunado a lo anterior, el espacio público es un escenario donde se presentan diferentes tipos de violencias de las cuales, las mujeres habitantes de calle son víctimas, de manera que los cuerpos femeninos callejeros han sido feminizados de manera violenta y sometidos a prácticas de discriminación a través de discursos que en algunos escenarios visibilizan el “ser mujer” y habitar la calle desde lo que se considera natural/innatural, mientras en otros, se niega la posibilidad de pensarles desde la diversidad y complejidad de los contextos de calle, prevaleciendo una visión masculina hegemónica (Rodríguez, 2015).

La violencia de género es un problema social que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, y que se encuentra enraizada en estructuras sociales desiguales y estereotipos de género que perpetúan la discriminación y la exclusión. Las mujeres que viven en situación de calle son un grupo de población especialmente vulnerable y expuesta a diferentes formas de violencia, incluyendo la violencia sexual, física y psicológica.

Autores como Molina (2021) y Núñez (2013) refuerzan los elementos que configuran la violencia de género, al señalar que estos se manifiestan de diferentes formas, incluyendo la violencia física, sexual, psicológica, económica y simbólica. En este sentido, la violencia de género se expresa y evidencia en múltiples escenarios de la vida de las mujeres, motivo por el cual la presente investigación hace énfasis en la violencia de género que experimentan las mujeres habitantes de calle, las cuales se ven expuestas de una manera más evidente a desafíos y riesgos específicos debido a su situación de exclusión social

De acuerdo con investigaciones previas, las mujeres habitantes de calle enfrentan altos niveles de violencia de género, que incluyen desde agresiones físicas y sexuales hasta formas

más sutiles de discriminación y estigmatización social y de género (Núñez, 2013). Estas formas de violencia están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y culturales que producen y reproducen la exclusión social, y son reflejo de las desigualdades de género que persisten en la sociedad.

Para Correa y Zapata (2007) la problemática de que las personas tengan que habitar la calle, se establecen aún más complejo cuando se trata de una mujer, pues según las autoras, las mujeres habitantes de calle asumen un mayor riesgo que los hombres que también habitan la calle. Estos riesgos impactan fuertemente en la seguridad física de las mujeres, en la condición de una futura condición materna y sobre las relaciones sociales y familiares.

En las condiciones de vida que se han establecido durante el siglo XXI, se destacan aquellas relacionadas con las dinámicas de pobreza, desigualdad y exclusión social, todas ellas decantadas en la generación de una alta cantidad de personas habitantes de calle.

En este sentido, Correa y Zapata (2007), comprenden que el modelo económico imperante representa un elemento primordial para la exclusión social, en donde los ciudadanos se ven expuestos a pérdidas totales de su integridad laboral y social, lo que según plantean las autoras, ocasiona un creciente y permanente grupo de personas que se ven obligados e impulsados a vivir en condiciones de extrema pobreza y otros cuantos como habitantes de calle. Para estas mismas autoras, esta problemática de que las personas tengan que habitar la calle, se establecen aún más complejo cuando se trata de una mujer, dado que ellas asumen un mayor riesgo que los hombres que también habitan la calle. Así mismo, [para Calvo y Camacho \(2014\)](#) estos riesgos impactan fuertemente en su seguridad física, en la condición frente a la maternidad y sobre las relaciones sociales y familiares.

Podría plantearse entonces, que la violencia de género es un problema social que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales y niveles educativos, no obstante, es

necesario reconocer, que las mujeres que viven en situación de calle se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad y exposición a diferentes formas de violencia. A pesar de que existen estudios sobre la violencia de género en este grupo de población, se requiere profundizar en el análisis de la violencia desde la perspectiva del desarrollo humano, a fin de comprender la complejidad de las experiencias de estas mujeres.

Antecedentes

Un estudio relevante es el llevado a cabo por Serrano-Pintado, Rodríguez-Hidalgo, y Torres-López (2017), quienes exploraron las representaciones sociales de la violencia en mujeres que vivían en situación de calle en la ciudad de Madrid, España. A través de entrevistas en profundidad, las autoras identificaron que las mujeres habitantes de calle experimentan múltiples formas de violencia, tanto física como psicológica, y que estas violencias están enraizadas en estructuras sociales y de género desiguales e inequitativas. Asimismo, encontraron que las mujeres utilizan diversas estrategias para hacer frente a la violencia y construir su identidad en un contexto de exclusión social.

Por otro lado encontramos el estudio realizado por Valencia-Mendoza y Morales-Martínez (2019), quienes analizaron las representaciones sociales de la violencia en mujeres que viven en la calle en la ciudad de Guadalajara, México. A través de grupos focales, las autoras identificaron que las mujeres habitantes de calle experimentan violencias cotidianas relacionadas con la falta de acceso a recursos básicos, la inseguridad en las calles y la violencia sexual. Asimismo, encontraron que estas mujeres construyen identidades flexibles y resistentes que les permiten hacer frente a la adversidad.

La investigación de Puente Guerrero (2022), aborda el *sinhogarismo*, que es otro término acuñado a la habitabilidad en calle o a la situación de vida en calle, como un fenómeno que históricamente ha sido más acentuado en hombres que en mujeres. Sin embargo, el autor expone que diversas publicaciones han identificado aspectos diferenciadores entre los hombres

y mujeres, por lo cual recomienda que es imperativo incorporar la perspectiva de género en las investigaciones, así como en el diseño de estrategias preventivas, intervenciones y en los servicios asistenciales para dar respuesta a las necesidades concretas de las mujeres. Por esta razón, el investigador realizó un estudio tomando como muestra la Encuesta Nacional de España que se aplicó a las Personas sin Hogar en el año 2012 para explorar si existen rasgos diferenciales entre hombres y mujeres sinhogarismo, encontrando que las mujeres sin hogar han sufrido violencias a lo largo de sus trayectorias de vida. Esta investigación tuvo en cuenta tres variables: la primera de ellas los antecedentes personales y familiares adversos, la segunda fueron las condiciones de vida; y la tercera variable fueron las experiencias de discriminación y victimización a lo largo de su historia de sinhogarismo.

La investigación de Zabala Sandoval (2022), plantea una aproximación a las experiencias y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle de la ciudad de Ibagué, para ello el autor, realizó un contraste entre la literatura y los insumos recopilados por medio de entrevistas semiestructuradas individuales y grupos focales donde participaron 12 mujeres en situación de calle de dicha ciudad. Posteriormente realizó un análisis del contenido y dentro de los resultados se identificó que las mujeres como estrategia de supervivencia para cubrir las necesidades básicas cotidianas, hacen uso de la oferta institucional de la ciudad de Ibagué, utilizan el recurso de las interacciones, las relaciones sociales y afectivas para satisfacer las exigencias vitales inmediatas y utilizan el cuerpo como un activo. En lo referente a la violencia basada en género, el investigador destaca que en las mujeres en situación de calle, las desigualdades de género son innegables puesto que los servicios sociales son precarios, al igual que la garantía de sus derechos, la continuidad de las violencias por parte de familiares, uniformados de la policía, el riesgo permanente de abuso sexual, la violencia por parte de la pareja y la hipersexualización de sus cuerpos.

El autor concluye que es necesario continuar con la identificación de los factores de vulnerabilidad específicos de cada contexto a fin de generar intervenciones que no sólo se limiten al asistencialismo, sino también se adecue un enfoque para analizar el papel de elementos como el cuerpo.

En cuanto a la perspectiva del desarrollo humano, un estudio relevante es el de Hurtado y Jiménez (2015), quienes analizaron las trayectorias de vida de mujeres que han experimentado violencias de género en la ciudad de Bogotá, Colombia. A través de entrevistas en profundidad, las autoras identificaron que el desarrollo humano de estas mujeres se ve afectado por las violencias que han vivido, pero que, al mismo tiempo, estas mujeres construyen estrategias de resiliencia y empoderamiento que les permiten recuperar su capacidad de agencia y construir proyectos de vida significativos.

Además de los estudios mencionados, se han realizado otros trabajos que se enfocan en la relación entre la violencia y el desarrollo humano en mujeres en contextos de exclusión social. Por ejemplo, Bautista (2015) llevó a cabo una investigación sobre la construcción de la identidad y la violencia en mujeres que viven en situación de calle en la ciudad de México. A través de la realización de entrevistas en profundidad, la autora identificó que las mujeres habitantes de calle experimentan diversas formas de violencia y que esta se encuentra enraizada en estructuras sociales de género desiguales. Asimismo, encontró que las mujeres construyen identidades complejas y resistentes que les permiten hacer frente a la adversidad.

En resumen, la violencia en mujeres habitantes de calle sigue siendo un tema de interés en diferentes disciplinas, y los estudios realizados destacan la importancia de comprender las experiencias y estrategias de las mujeres en contextos de exclusión social y violencia de género, así como de promover políticas y prácticas que favorezcan la inclusión social y el empoderamiento de estas mujeres.

Eissmann (2023) en su investigación “Características y Trayectorias de las Mujeres que Experimentan Situaciones de Calle en Chile”, utilizó como instrumento de recolección de información, fuentes secundarias a partir de los registros del Ministerio de Desarrollo Social y Familia del Gobierno de Chile, los cuales compilaron información durante el periodo comprendido entre el año 2016 a marzo de 2019. Dichos registros del Ministerio, los tomaron mediante un cuestionario aplicado a personas mayores de 18 años de edad, con el objetivo de identificar, caracterizar, monitorear y analizar las trayectorias de las personas en situación de calle.

Posteriormente, el investigador hizo un análisis descriptivo de las principales características de las experiencias de situación de calle de las mujeres, comenzando con el estudio de frecuencia y porcentaje de la distribución geográfica de las mujeres, la edad, años de habitabilidad en calle por intervalos de edad, identificar cuántas veces han estado en situación de calle, la edad en la cual iniciaron la primera vez a habitar calle, causas que motivaron la situación de calle por tramos de edad y las vivencias durante el uso de los servicios institucionales. Igualmente, examinó la media y desviación estándar de la edad, tiempo de situación de calle y la edad en que inició vida en calle por intervalos de edad. El autor también profundizó en las capacidades funcionales para la vida diaria, teniendo como referencia la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud.

Para estudiar la vida diaria de las personas en situación de calle, el investigador efectuó un análisis de frecuencia y porcentaje sobre las siguientes variables: el consumo de sustancias psicoactivas, con quién viven, lugar donde duermen, personas con las que tienen contacto y los servicios institucionales recibidos.

Con relación a la caracterización de las experiencias de situación de calle, para interpretar las trayectorias, Eissmann llevó a cabo un análisis de regresión múltiple,

identificando las variables asociadas con la ocurrencia de más de una experiencia de situación de calle, mediante un modelo de regresión logística binaria utilizando la variable dependiente *Había estado antes en situación de calle*. De otra parte, identificó las variables conexas con el tiempo que las mujeres permanecen en situación de calle y si dicho tiempo está vinculado con factores relacionados con las trayectorias de vida y su estado de salud, para ello desarrolló un modelo de regresión múltiple con la variable dependiente *Años en situación de calle*.

En lo que respecta a los resultados del estudio, el autor hace una descripción general de la situación de calle de las mujeres a través de sus experiencias, donde incluyó la distribución geográfica, el tiempo de situación de calle, la edad y el desarrollo de la vida diaria en clave de la autopercepción de las capacidades para hacerlo, la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas (drogas y alcohol), uso de redes y servicios sociales. Aunado a ello, incluyó un análisis de las trayectorias de situación de calle de las mujeres que han estado en esa situación más de una vez y el tiempo de su permanencia en calle.

Así concluye que las variables relacionadas con la edad hacen un acercamiento predictivo sobre el desarrollo de las trayectorias de situación de calle de las mujeres y propone varias hipótesis las cuales se muestran a continuación: es probable que cuando las mujeres inician vida en calle a temprana edad, estas tendrán futuras experiencias de situación de calle más prolongadas, que se agravarán con el tiempo debido a la afectación de su capacidad de respuesta, posiblemente en su historia de vida enfrenten episodios más frecuentes de pérdida de vivienda, dormir en la calle y utilizar albergues, lo que refleja la presencia continua de vulnerabilidad, exclusión y pobreza desde su niñez o juventud.

Otra hipótesis señalada por el investigador resalta que las mujeres que inician vida en calle desde jóvenes experimentarán episodios más prolongados durante su vida adulta y el envejecimiento, lo que refleja la disminución de recursos y posibilidades de superación de su

situación de calle, cuando en sus trayectorias de vida han estado en calle en más de dos ocasiones. Finalmente, plantea que hay ciertos eventos que generan mayor impacto en ciertas etapas de la vida de las mujeres que experimentan situación de calle, por ejemplo resalta que si ocurre en la edad adulta, puede implicar un deterioro significativo que puede persistir en el tiempo, mientras que si ocurre en la niñez hay mayor oferta de servicios y recursos para atenderlos, por lo que son más observables con relación a las adultas, también añade que la maternidad y los problemas asociados a estos episodios, como el consumo de drogas y alcohol, y las patologías psiquiátricas no tratadas, afectan de manera diferente, por lo que sugiere un análisis desde la perspectiva de los cursos de vida para comprender mejor estos aspectos.

Suárez Herazo et al. (2022), desarrollaron una investigación sobre trayectorias de vida de un grupo de jóvenes con historia de habitabilidad de calle y su relación con el consumo de Sustancias Psicoactivas, este estudio fue de corte cualitativo con aproximación fenomenológica y para la recolección de la información emplearon entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas donde se indagó sobre el tiempo de habitabilidad en calle, aspecto familiar durante su ciclo vital, consumo de sustancias psicoactivas y cuales, motivo de vinculación a la oferta institucional, las experiencias vividas, las redes de apoyo actuales, percepción de exclusión social, vinculaciones laborales y actividades que consideraban productivas, medio de subsistencia, percepciones frente al tema de reconocimiento, seguridad y nivel cultural.

Para el análisis de la información utilizaron las siguientes categorías principales y secundarias:

Categoría Principal. Factores asociados a la historia de habitabilidad en calle. Con esta categoría los investigadores buscaron comprender las trayectorias de vida con relación a su historia de vida personal y las condiciones socioeconómicas que motivaron o condujeron a la habitabilidad en calle, según lo referido por los jóvenes.

La dos Subcategorías utilizadas fueron el autoconcepto y la autoestima (afectación a nivel emocional, personal y relacional, por la no resolución de rupturas de lazos afectivos familiares o a las interacciones sociofamiliares negativas).

Categoría Principal. Vinculación con redes de apoyo social, familiar e institucional. Este ítem fue pertinente para conocer las relaciones con las redes de apoyo social, familiar e institucional emergentes en su trayectoria de vida.

Los autores identificaron dos redes de apoyo recurrentes y significativas para los jóvenes, la primera de ellas fue la espiritual, representadas en las prácticas religiosas, creencias y valores. La segunda fue la institucional con la subcategoría denominada apoyo brindado por el establecimiento, puesto que contribuyó el acercamiento de los jóvenes en ámbitos artísticos, culturales y también al reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Categoría Principal. Experiencias de consumo de sustancias psicoactivas, con esta categoría los investigadores indagaron las conductas de autocuidado, hábitos y actitudes, motivación al cambio, primera experiencia con las sustancias psicoactivas, a fin de profundizar en las trayectorias de vida y profundizaron en la subcategoría denominada motivación al cambio.

El artículo resalta la interrelación entre los factores familiares, sociales e individuales en las trayectorias de vida de jóvenes que han habitado calle, así como la influencia del consumo de sustancias psicoactivas, las condiciones socioeconómicas, los factores de riesgo en el contexto familiar que pueden apresurar el inicio de la vida en calle y la decisión de permanecer en esa situación o salir de ella.

Concluye con la reflexión sobre la resignificación que se debe gestar en la forma como se percibe y se genera el relacionamiento con la población habitante de calle, reconociendo su dignidad como seres humanos, para brindarles oportunidades de desarrollo y bienestar,

partiendo de la comprensión y respeto de sus rutinas diarias, sus perspectivas de libertad, aceptación y estrategias para sobrevivir.

Di Iorio (2022) en el artículo titulado “Cartografía de violencias hacia personas en situación de calle”, presenta la construcción de una cartografía de violencias, donde se visibiliza el aumento de ataques físicos y otras formas de violencia dirigidas a las personas que habitan la calle en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, construyendo el Registro Unificado de Violencias y haciendo el análisis de este. Asimismo, dio a conocer “nuevas-otras narrativas”, visibilizando que algunas vidas no cuentan con apoyo inmediato.

La construcción de la cartografía, tuvo lugar entre agosto del 2021 y agosto del 2022 y utilizaron el servicio de Alertas de Google, la búsqueda manual en el buscador Google, los datos recolectados por las organizaciones sociales y comunitarias, lo cual permitió sistematizar y visibilizar las diferentes violencias que sufre la población en situación de calle (agresiones físicas, agresiones sexuales, detenciones por parte de la policía, por parte de otros funcionarios o por la comunidad, entre otros). Dado lo anterior, la investigadora elaboró un cuadro de categorías para diferenciar las violencias y las clasificó en violencia social y violencia estructural y para ambos casos utilizó las subcategorías de víctimas fatales y lesiones graves.

Dentro de las conclusiones de la investigación se destaca las condiciones de vulnerabilidad que viven las personas en situación de calle, resaltando las diversas formas de violencia que enfrentan. Advirtiendo que estas violencias se perciben como merecedoras de castigo, lo que acentúa las relaciones de exclusión. Del mismo modo, sugiere que se debe reconocer las distintas formas de sentir y existir, así como las resistencias que surgen incluso en contextos hostiles.

Menciona que el Registro Unificado de Violencias es una herramienta para reconstruir la comunidad política y rechazar las formas preestablecidas de abordar la situación de calle,

visibilizando las vidas desprotegidas, promoviendo la denuncia, organización, solidaridad y la exigibilidad de derechos. Así las cosas, el documento indica que el Registro Unificado de Violencias es una manera de denunciar este tipo de injusticias y de promover una “contra-pedagogía” que desafíe la normalización de las violencias.

El estudio exploratorio descriptivo de Gallén-Granell, E. et. al (2024) centrado en las trayectorias de vida mediante el censo de personas sin hogar en la ciudad de Valencia – España, aborda el fenómeno del sinhogarismo como una manifestación extrema de la exclusión social, que se profundizó desde la pandemia y a la crisis socioeconómica. Por tal motivo, el objetivo de la investigación fue analizar los cambios ocurridos en las personas sin hogar en la ciudad de Valencia en un contexto post-pandémico y la metodología utilizada por los investigadores fue el recuento nocturno de personas sin hogar utilizando fichas de observación y cuestionarios durante la noche del 15 de diciembre de 2021 donde contabilizaron 754 personas, la mayoría de las cuales pertenecen a las primeras categorías de la tipología sin techo y sin vivienda. Al mismo tiempo, hallaron un número significativo de personas alojadas tanto en centros de atención como en la calle y las encuestas revelaron que más de la mitad de las personas refirieron llevar menos de un año en la calle, situación que permitió identificar la necesidad de establecer nuevos perfiles de sinhogarismo.

El estudio demostró un aumento reciente del sinhogarismo como resultado de la crisis generada por la pandemia, así como el surgimiento de nuevos perfiles de personas sin hogar. Finalmente, la investigación proporcionó la comprensión del sinhogarismo en la ciudad de Valencia y establece la base para futuros estudios y análisis longitudinales sobre esta realidad.

Matulic-Domandzic, M. V. et al (2019) el artículo aporta insumos sobre la exclusión residencial de las mujeres sin hogar, destacando cómo los procesos de exclusión social se relacionan con la desigualdad de género. Lo anterior, se elaboró a partir de los resultados de una investigación que llevó a cabo la Universidad de Barcelona entre el año 2016 y el 2018.

Las autoras del artículo señalan que hay factores desencadenantes y protectores de la exclusión residencial femenina, así como la sucesión de diversas formas de violencia en las trayectorias vitales de las mujeres sin hogar, destacando que han experimentado sucesos traumáticos a lo largo de sus vidas, situaciones de desigualdad de género que han ocasionado la pérdida de su independencia económica, ruptura de redes y especialmente si han sido víctimas de violencia machista, por lo cual se han visto obligadas a huir del entorno violento. Sumado a ello, revela que las mujeres sin hogar que han experimentado violencia a lo largo de sus vidas son especialmente vulnerables y presentan un deterioro significativo en su salud.

Destacan la necesidad de adaptar los recursos sociales considerando el enfoque de género para las mujeres sin hogar, pues es escasa la atención que hay desde las políticas sociales, identificando tres limitantes en los dispositivos para la atención de estas mujeres, los cuales son la falta de oferta, la ausencia de perfilación de las mujeres y la falta de atención integral.

Por otro lado, advierte la importancia de los factores protectores y las estrategias relacionadas con las redes de apoyo social y el acompañamiento realizado por trabajadores sociales con este grupo poblacional.

El artículo concluye que se deben desarrollar estrategias y tomar medidas desde una perspectiva de género y enfoque comunitario, con el objetivo de lograr una ciudadanía inclusiva para las mujeres sin hogar.

Planteamiento de la pregunta de investigación.

¿Cómo significan y comprenden la experiencia de habitabilidad en calle tres mujeres en Bogotá?

Objetivos de investigación

Objetivo general

Comprender los casos de tres mujeres en situación de calle, y la manera como estas experiencias moldean su vida incluso antes de estar en situación de calle.

Objetivos específicos

Identificar las principales formas de violencia que enfrentan.

Analizar las trayectorias de vida de tres mujeres habitantes de calle

Reconocer la forma cómo afrontan la violencia y cómo ha moldeado sus vidas.

Debatir la importancia del desarrollo humano frente a la habitabilidad de calle.

Justificación

Desde la perspectiva del desarrollo humano, el bienestar y la inclusión social son fundamentales para el desarrollo de las personas en diferentes ámbitos, incluyendo el social, el emocional y el cognitivo, entre otros. En este sentido, esta investigación se justifica por su relevancia para la comprensión de las experiencias de mujeres habitantes de calle en contextos de violencia de género y exclusión social, así como por su potencial para generar conocimiento que contribuya a promover políticas y prácticas que favorezcan su inclusión social y empoderamiento.

Además, la investigación puede aportar al campo del desarrollo humano al profundizar en el análisis de las violencias y su relación con la construcción de la identidad y el bienestar de las personas. En resumen, la justificación de esta investigación se sustenta en la necesidad de generar conocimiento sobre la violencia de género en contextos de exclusión social y en la importancia de promover prácticas y políticas que favorezcan la inclusión social y el bienestar de las mujeres habitantes de calle.

Marco Normativo

Frente a las normas relacionadas con la atención a los habitantes de calle y la atención de la violencia basada en género, es posible mencionar las siguientes; el Decreto 780 de 2016, por el cual se establecen las políticas públicas para la atención integral de personas en situación de calle, el cual establece que la atención a las mujeres habitantes de calle debe garantizar sus derechos humanos y su inclusión social, teniendo en cuenta su género y las particularidades de su situación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, denominado "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que establece como uno de sus objetivos el fortalecimiento de las políticas públicas para la atención a poblaciones vulnerables, incluyendo a las mujeres en situación de calle. Este objetivo se concreta en la implementación de estrategias de atención y prevención de la violencia de género, y en el fortalecimiento de los servicios de salud, vivienda y trabajo para las mujeres habitantes de calle (Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022).

El marco normativo en Colombia reconoce, los derechos humanos de las mujeres habitantes de calle y establece la obligación del Estado para garantizar su protección y su inclusión social. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en la implementación efectiva de políticas y programas que promuevan el acceso de las mujeres habitantes de calle a una vida libre de violencia y a oportunidades que contribuyan a su desarrollo humano.

De esta manera, a continuación, se presenta una compilación con las principales leyes, normativas y decretos relacionados con los derechos humanos de las mujeres habitantes de calle (ver tabla 1):

Tabla 1.

Marco Normativo

Ley, normativa o decreto	Contenido principal
Constitución Política de Colombia (1991)	Reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y el derecho a la salud y seguridad social.
Ley 1257 de 2008	Dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Establece la obligación del Estado y la sociedad de prevenir, sancionar y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres.
Decreto 780 de 2016	Establece las políticas públicas para la atención integral de personas en situación de calle. La atención a las mujeres habitantes de calle debe garantizar sus derechos humanos y su inclusión social, teniendo en cuenta su género y las particularidades de su situación.
Plan Nacional De Desarrollo 2022 - 2026	Establece como objetivo el fortalecimiento de las políticas públicas para la atención a poblaciones vulnerables, incluyendo acciones para la protección integral de la población habitante de calle y en riesgo de habitanza de calle, a partir de la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle (PPSHC) con el fin de garantizar la protección, el restablecimiento y la inclusión social de esta población.
Política Nacional para la Equidad de Género para las Mujeres (2022 - 2030)	Tiene como objetivo principal generar las condiciones que le permitan al país avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres, así como la posibilidad de vivir una vida libre de violencias de género.
Política Pública Social para Habitantes de Calle (2022 – 2031)	Tiene como objetivo “Garantizar la protección, restablecimiento de los derechos e inclusión social de las personas habitantes de la calle, mediante acciones intersectoriales que prevengan la vida en la calle, permitan su superación, y mitiguen y reduzcan el daño ocasionado por esta opción de vida”.
Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el	Establece los lineamientos para la atención integral y diferencial a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, incluyendo a las mujeres habitantes de calle. Se busca

Marco del Conflicto Armado (2013) garantizar su acceso a la justicia, a la reparación integral y a la restitución de sus derechos.

Nota: Relación de normativa sustente de la investigación. Fuente: Autoría propia

Es importante destacar que estas leyes, normativas y decretos son fundamentales para garantizar los derechos humanos de las mujeres habitantes de calle en Colombia, sin embargo, su implementación efectiva y su articulación con políticas públicas y programas específicos son igualmente necesarias para lograr su protección integral y su inclusión social.

Capítulo dos. Marco teórico

El capítulo presenta la revisión bibliográfica referida a cuatro temas que orientaron el desarrollo de la investigación: habitabilidad en calle, trayectorias de vida, violencia basada en género y estrategias de afrontamiento.

Habitabilidad en calle

La habitabilidad en calle no tiene una definición universal debido a la complejidad de esta realidad social, pero posee diversas terminologías como lo son el sinhogarismo, sintechismo, situación de calle y habitabilidad en calle. Algunos conceptos como el sinhogarismo y sintechismo se orientan en la ausencia de una vivienda; sin embargo, la habitabilidad en calle o situación de calle hacen referencia a un fenómeno social que es multicausal derivado por factores individuales, sociales, económicos, culturales, ambientales, políticos, entre otros. Así lo afirma Zamudio (2018):

Habitar la calle implica la constitución de su propio entorno económico, físico, social, cultural y ambiental, donde se construyen identidades, formas de ser, de pensar, de sentir, de hablar, así como conjuntos de normas sociales, valores y principios bajo los cuales hacen una lectura de la realidad. (p. 56)

La habitabilidad en calle ha sido objeto de estudio por varios autores, quienes han aportado diferentes perspectivas para comprender este fenómeno social. Según Wright (2005), la habitabilidad en calle es el resultado de múltiples factores, como lo son la carencia de una vivienda, políticas públicas poco efectivas, ausencia de redes de apoyo comunitarias, no tener acceso a un empleo digno y estable, situaciones personales como las adicciones, enfermedades que afectan la salud mental y también la violencia en el contexto familiar.

El autor argumenta que la habitabilidad en calle es el resultado de desigualdades sistémicas establecidas en estructuras económicas, políticas y sociales. Por lo tanto, señala que se requiere intervenciones que vayan más allá de soluciones a corto plazo, en donde se aborde las causas estructurales de este y se promueva la equidad y la justicia social.

Por otro lado, Smith (2010) enfatiza la importancia de comprender la habitabilidad en la calle como un fenómeno urbano que está influenciado por dinámicas económicas, políticas y sociales específicas de cada contexto. Igualmente, enfatiza sobre varios aspectos relevantes que son determinantes para que se origine la habitabilidad en calle como lo es la falta de acceso a viviendas asequibles, el desempleo, los bajos ingresos, la falta de servicios sociales adecuados, la pobreza y la exclusión social.

Así mismo, resalta la vulnerabilidad de las personas en situación de calle, quienes enfrentan retos para satisfacer sus necesidades básicas, acceder a recursos y servicios; aunque destaca la resiliencia de la población habitante de calle, su capacidad de adaptación y de sobrevivencia en condiciones desfavorables. Esta dualidad entre vulnerabilidad y resiliencia es fundamental para comprender la experiencia de la habitabilidad en calle. Además, López (2018), considera la importancia de abordar la habitabilidad en calle desde una perspectiva de género, reconociendo las diferencias en las experiencias y necesidades de las mujeres y los hombres que habitan la calle. Destaca cómo las mujeres enfrentan desafíos adicionales, como la violencia basada en género y la falta de acceso a servicios específicos.

Ahora bien, desde el contexto colombiano la habitabilidad en calle se define como “las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales, tanto estructurales como individuales” (Ley 1641, 2013). Esta definición reconoce que la habitabilidad en calle no es simplemente una condición individual,

sino que está influenciada por una serie de factores relacionales y contextuales. Igualmente, no se limita únicamente a quienes viven en la calle, sino que también involucra a la sociedad.

Trayectorias de vida

Las trayectorias de vida son un concepto fundamental en el estudio del desarrollo humano, que se refiere al curso temporal de eventos y experiencias que conforman la vida de un individuo (Erikson, 1959). Estas trayectorias están influenciadas por una variedad de factores, incluyendo el contexto socioeconómico, cultural y familiar en el que se encuentra el individuo (Bronfenbrenner, 1979). A lo largo del tiempo, diversas teorías han contribuido a comprender la naturaleza y la influencia de las trayectorias de vida en la formación de la identidad y el bienestar psicológico.

Según la teoría del desarrollo humano de Erikson (1959), cada etapa de la vida está caracterizada por una crisis psicosocial única que el individuo debe resolver para avanzar con éxito hacia la siguiente etapa. Por ejemplo, en la adolescencia, la tarea de desarrollo es la búsqueda de identidad, donde los individuos exploran y experimentan diferentes roles y valores antes de establecer una identidad coherente.

Además, el enfoque ecológico del desarrollo de Bronfenbrenner (1979) destaca la importancia del entorno en el desarrollo humano. El autor propuso el modelo de los sistemas ecológicos, que incluye el microsistema (entorno inmediato), el mesosistema (interacciones entre diferentes entornos), el exosistema (entornos sociales más amplios) y el macrosistema (valores culturales y sociales dominantes). Estos sistemas interactúan dinámicamente para influir en las trayectorias de vida de los individuos.

Asimismo, la teoría del ciclo vital de Levinson (1986) sugiere que las trayectorias de vida están marcadas por transiciones y períodos de estabilidad, y que los individuos atraviesan una serie de etapas que incluyen la juventud temprana, la transición a la adultez, la adultez

media y la vejez. Cada una de estas etapas está asociada con tareas de desarrollo específicas que influyen en la formación de la identidad y el ajuste psicológico.

Las trayectorias de vida son el resultado de la interacción compleja entre factores individuales y contextuales a lo largo del tiempo. Comprender estas trayectorias es fundamental para abordar los desafíos del desarrollo humano y promover el bienestar a lo largo de toda la vida. Además, la teoría del curso de vida de Elder (1985) enfatiza la importancia de los eventos históricos y sociales en la formación de las trayectorias de vida. Elder propone que las cohortes de individuos experimentan eventos históricos únicos que moldean sus vidas de manera diferente a lo largo del tiempo.

Desde una perspectiva sociológica, la teoría de la estructura de oportunidades de Goldthorpe (2007) destaca la importancia de las estructuras sociales en la formación de las trayectorias de vida. Goldthorpe propone que las oportunidades disponibles para los individuos están determinadas por su posición en la estructura social, incluyendo su clase social, nivel educativo y origen familiar. Estas estructuras de oportunidades influyen en las decisiones y elecciones que los individuos hacen a lo largo de su vida, moldeando así sus trayectorias.

Ahora bien, la teoría de la narrativa de vida (McAdams, 1985) sugiere que los individuos construyen y reconstruyen sus historias personales a lo largo del tiempo, dando forma a su identidad y sentido de sí mismos. Según esta teoría, las experiencias pasadas, presentes y futuras se integran en narrativas coherentes que guían el comportamiento y la autopercepción de los individuos a lo largo de sus trayectorias de vida.

Violencia basada en género

La violencia basada en género es un fenómeno complejo que afecta a personas de todas las edades, razas, clases sociales y orientaciones sexuales, pero que se manifiesta de manera desproporcionada contra las mujeres y niñas debido a las desigualdades de poder

arraigadas en las estructuras sociales y culturales (WHO, 2013). Este tipo de violencia incluye una amplia gama de comportamientos, desde el abuso físico y sexual hasta el acoso verbal y psicológico, que tienen como objetivo controlar, dominar o intimidar a las mujeres y niñas (Heise, et al, 1999).

La teoría feminista ofrece una perspectiva crucial para comprender la violencia basada en género, destacando cómo las estructuras patriarcales perpetúan y legitiman la dominación masculina sobre las mujeres y niñas (Dobash y Dobash, 1979). Según esta teoría, la violencia de género es el resultado de desequilibrios de poder arraigados en las relaciones de género, donde los hombres ejercen control sobre las mujeres como una forma de mantener su superioridad social y económica.

La teoría del ciclo de la violencia (Walker, 1979) propone un modelo para comprender los patrones comunes en las relaciones abusivas. Según esta teoría, la violencia doméstica sigue un ciclo de tres fases: acumulación de tensión, explosión violenta y período de calma. Esta teoría ayuda a explicar por qué las víctimas pueden permanecer en relaciones abusivas, ya que los períodos de calma entre los episodios de violencia pueden generar esperanzas de cambio y reconciliación.

Además, la teoría de la socialización de género (Bandura, 1977) destaca cómo las normas culturales y las expectativas de género contribuyen a la perpetuación de la violencia contra las mujeres. Según esta teoría, los individuos aprenden comportamientos y roles de género a través de la observación y la imitación de modelos sociales, lo que puede normalizar y legitimar la violencia contra las mujeres en determinadas culturas y contextos sociales.

Por último, la teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) destaca la importancia de considerar las intersecciones de género, raza, clase social, orientación sexual y otras dimensiones de la identidad al analizar la violencia basada en género. Esta teoría reconoce que

las mujeres experimentan la violencia de manera diferente según su posición en múltiples sistemas de opresión, y que las respuestas efectivas a la violencia deben abordar estas intersecciones de manera integral.

La violencia basada en género es un problema complejo arraigado en las desigualdades de género y en las estructuras patriarcales de la sociedad. Comprender este fenómeno requiere un enfoque interdisciplinario que integre teorías feministas, psicológicas, sociológicas y culturales.

Es así como Segato (2016), antropóloga y feminista argentina, ofrece una perspectiva única sobre la violencia basada en género que resalta la importancia de comprenderla como un fenómeno profundamente arraigado en las estructuras sociales y culturales. La autora propone que la violencia de género no puede entenderse únicamente como eventos aislados de agresión, sino como una manifestación de relaciones de poder históricamente construidas y mantenidas. Desde esta perspectiva, argumenta que la violencia de género no es simplemente el resultado de individuos desviados o patológicos, sino que está intrínsecamente ligada a la construcción misma de la masculinidad en las sociedades patriarcales. En su obra "La guerra contra las mujeres" (Segato, 2016), analiza cómo la violencia contra las mujeres opera como una herramienta de control social para reforzar las jerarquías de género y mantener el orden patriarcal.

También destaca la importancia de entender la violencia de género en un contexto más amplio de colonialismo, racismo y explotación económica. En su trabajo, resalta cómo las mujeres, especialmente aquellas pertenecientes a comunidades marginadas y racializadas, enfrentan formas específicas de violencia que son inherentemente interseccionales en naturaleza. Adicionalmente, la autora ofrece una crítica al enfoque jurídico convencional para abordar la violencia de género, argumentando que las soluciones centradas en el castigo y la

criminalización no abordan las raíces profundas del problema. En cambio, aboga por enfoques más holísticos que reconozcan la necesidad de transformar las normas culturales, sociales y económicas que sustentan la violencia de género (Segato, 2003).

En resumen, la perspectiva de Segato (2003-2016) ofrece una comprensión profunda de la violencia basada en género como un fenómeno arraigado en las estructuras sociales, culturales e históricas. Su trabajo destaca la necesidad de abordar la violencia de género desde una perspectiva interseccional que reconozca las complejas intersecciones de género, raza, clase y colonialismo.

La violencia basada en género [VBG] es un fenómeno global que afecta a millones de mujeres y niñas en todo el mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2019), la VBG se define como cualquier acto de violencia que se basa en el género de la víctima, y que resulta o puede resultar en un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o en la vida privada.

La ONU ha identificado diversas formas de VBG, que incluyen, entre otras, la violencia física, sexual, psicológica y económica. Esta violencia puede manifestarse en múltiples contextos, incluidos el hogar, la comunidad, el lugar de trabajo y los espacios públicos, y puede ser perpetrada por parejas íntimas, familiares, conocidos o extraños (ONU, 2015).

Uno de los marcos teóricos claves utilizados por la ONU para comprender la VBG es el enfoque de derechos humanos, según este enfoque, la VBG se considera una violación de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y niñas, incluido el derecho a la vida, la seguridad, la igualdad y la libertad de la violencia y la discriminación (ONU, 2012).

Adicionalmente, la ONU reconoce que la VBG es el resultado de desigualdades de género

arraigadas en estructuras sociales y culturales. Las normas sociales que perpetúan la desigualdad de género, como la misoginia, el sexismo y la discriminación, contribuyen a la perpetuación de la VBG en todas las sociedades (ONU, 2020).

Para abordar la VBG, la ONU ha promovido un enfoque integral que incluye medidas legislativas, políticas y programáticas. Esto incluye la implementación de leyes y políticas que protejan a las mujeres y niñas contra la violencia, la sensibilización pública sobre el tema, la prestación de servicios de apoyo y protección a las víctimas, y el fortalecimiento de la capacidad institucional para abordar eficazmente la VBG (ONU, 2015).

La VBG es un problema de salud pública que afecta a millones de personas en todo el mundo, con consecuencias devastadoras para la salud física, mental y emocional de las víctimas. Según la Organización Panamericana de la Salud [OPS], la VBG se define como cualquier acto de violencia que se basa en el género de la víctima y que resulta o puede resultar en un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en el ámbito público como en el privado (OPS, 2012), reconoce que la VBG es un fenómeno complejo que está influenciado por una variedad de factores, incluidos los sociales, económicos, culturales y políticos. Estos factores interactúan entre sí para perpetuar y normalizar la violencia contra las mujeres y niñas en todas las sociedades, exacerbando las desigualdades de género y limitando el ejercicio pleno de sus derechos humanos

Desde una perspectiva de salud pública, la OPS enfatiza que la VBG no solo tiene consecuencias directas para las víctimas, sino que también tiene un impacto significativo en la salud y el bienestar de las comunidades en su conjunto. La VBG está asociada con una serie de problemas de salud física y mental, que van desde lesiones físicas y enfermedades crónicas hasta trastornos psicológicos, depresión y suicidio (OPS, 2012). Así mismo destaca la

importancia de abordar la VBG a través de enfoques integrales que incluyan la prevención, la atención y el apoyo a las víctimas, así como la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esto incluye la implementación de políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la VBG, promuevan la educación en derechos humanos y de género, y fortalezcan los sistemas de salud y justicia para garantizar una respuesta efectiva a la violencia.

La VBG es un fenómeno complejo que afecta a personas de todas las edades, razas, clases sociales y orientaciones sexuales, pero que se manifiesta de manera desproporcionada contra las mujeres y niñas debido a las desigualdades de poder arraigadas en las estructuras sociales y culturales (WHO, 2013). Esta forma de violencia puede manifestarse en diversos tipos, cada uno con características y manifestaciones específicas. En este sentido (García-Moreno et al., 2006; Johnson, 2008; Adams y Sullivan, 2001 y Bourdieu, 2001), definen los diferentes tipos de violencia relacionados a continuación:

Violencia física. Este tipo de violencia implica el uso de fuerza física para infligir daño o lesiones a la víctima. Puede incluir golpes, patadas, estrangulamiento, entre otros actos de violencia física directa.

Violencia sexual. La violencia sexual se refiere a cualquier acto sexual no deseado o forzado, incluyendo violación, acoso sexual, abuso y explotación sexuales. Este tipo de violencia puede tener graves repercusiones físicas y psicológicas para las víctimas.

Violencia psicológica. La violencia psicológica implica el uso de tácticas no físicas para controlar, dominar o intimidar a la víctima. Esto puede incluir amenazas, insultos, humillaciones, manipulación emocional y control coercitivo del comportamiento

Violencia económica. La violencia económica se refiere al control económico ejercido sobre la víctima para limitar su autonomía y libertad. Esto puede incluir el control del acceso a

recursos financieros, la prohibición de trabajar o estudiar, y la negación de acceso a bienes básicos como alimentos y ropa.

Violencia simbólica. Este tipo de violencia implica la reproducción y legitimación de las desigualdades de género a través de símbolos, normas culturales y estructuras sociales. Puede manifestarse en formas sutiles pero poderosas, como estereotipos de género, roles de género tradicionales y discursos discriminatorios.

Es importante destacar que estos tipos de violencia no siempre ocurren de forma aislada, sino que pueden estar interconectados y reforzarse mutuamente, exacerbando el impacto negativo en las víctimas. Comprender y abordar estos tipos de violencia es fundamental para prevenir y mitigar su impacto en la salud y el bienestar de las personas.

Estrategias de afrontamiento

Las estrategias de afrontamiento son procesos cognitivos y conductuales que las personas utilizan para hacer frente a situaciones estresantes, amenazantes o desafiantes en sus vidas. Estas estrategias juegan un papel crucial en la regulación emocional y el bienestar psicológico de las personas, y han sido objeto de estudio por numerosos autores en el campo de la psicología y la salud mental. Según Lazarus y Folkman (1984), el modelo transaccional del estrés y el afrontamiento proporciona un marco teórico ampliamente aceptado para comprender cómo las personas manejan el estrés. Este modelo postula que el afrontamiento es un proceso dinámico que implica la evaluación cognitiva de la situación estresante y la selección de estrategias de afrontamiento para manejarla. Las estrategias de afrontamiento pueden ser de naturaleza centrada en el problema, centradas en la emoción o centradas en la evitación, dependiendo de la naturaleza y las demandas de la situación estresante.

Así mismo, Carver et al, (1989) ampliaron este modelo al proponer la teoría del afrontamiento optimista, que destaca la importancia de las expectativas positivas y el enfoque

activo en el afrontamiento del estrés. Según esta teoría, las personas que utilizan estrategias de afrontamiento centradas en la solución de problemas y el mantenimiento de una actitud optimista tienden a experimentar mejores resultados de salud mental y bienestar general.

Por otra parte, Folkman y Moskowitz (2004) introdujeron el concepto de afrontamiento resiliente, que se refiere a la capacidad de las personas para mantener un funcionamiento adaptativo y positivo frente a la adversidad. Este enfoque destaca la importancia de promover recursos internos y externos, como el apoyo social, la autoeficacia y el sentido de propósito, para fortalecer la capacidad de afrontamiento de las personas en situaciones estresantes.

De igual forma, Skinner et al, (2003) propusieron el concepto de afrontamiento desadaptativo, que se refiere a estrategias de afrontamiento poco saludables que pueden contribuir a resultados negativos, como el uso de drogas, la evitación pasiva y la rumiación excesiva. Estas estrategias pueden proporcionar alivio temporal, pero a largo plazo pueden perpetuar el ciclo de estrés y dificultar la adaptación.

Las estrategias de afrontamiento son procesos dinámicos y multifacéticos que desempeñan un papel fundamental en la manera en que las personas hacen frente al estrés y la adversidad en sus vidas.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento se pueden comprender como procesos cognitivos y conductuales que las personas utilizan para manejar el estrés y las situaciones adversas en sus vidas. Lazarus y Folkman (1984) propusieron el modelo transaccional del estrés y el afrontamiento, que ha sido fundamental en la comprensión de cómo la persona enfrenta y se adapta a las experiencias estresantes. Según este modelo, el estrés surge de la evaluación cognitiva que una persona hace de una situación como amenazante o desafiante en relación con sus recursos y capacidades para hacerle frente. Esta evaluación consta de dos procesos principales: la evaluación primaria y la evaluación secundaria.

En la evaluación primaria, se determina si la situación es percibida como una amenaza para los objetivos, valores o bienestar de la persona. Si la situación se percibe como estresante en la evaluación primaria, la persona procede a realizar una evaluación secundaria para determinar qué recursos y estrategias de afrontamiento tiene disponibles para enfrentarla.

Las estrategias de afrontamiento pueden ser de naturaleza centrada en el problema, centradas en la emoción o centradas en la evitación. Las estrategias centradas en el problema implican el manejo activo de la situación estresante, mientras que las estrategias centradas en la emoción se centran en regular las respuestas emocionales asociadas con el estrés. Por otro lado, las estrategias de evitación implican ignorar o evitar la situación estresante. Adicionalmente se destaca que la efectividad de una estrategia de afrontamiento depende de la naturaleza y las demandas específicas de la situación estresante, así como de los recursos y habilidades de la persona que la emplea (Lazarus y Folkman, 1984). Además, las estrategias de afrontamiento pueden tener diferentes resultados en términos de bienestar psicológico y adaptación, y su eficacia puede variar según el contexto cultural y social.

En resumen, el modelo transaccional del estrés y el afrontamiento proporciona un marco teórico integral para comprender cómo las personas evalúan y afrontan las situaciones estresantes en sus vidas. Este modelo ha sido fundamental en el desarrollo de intervenciones y programas de apoyo psicológico dirigidos a promover estrategias de afrontamiento adaptativas y mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas.

Carver et al, (1989) propusieron un enfoque centrado en la evaluación de las estrategias de afrontamiento, que ha sido fundamental en la comprensión de cómo las personas manejan el estrés y las situaciones adversas en sus vidas. Según este enfoque, las estrategias de afrontamiento pueden ser evaluadas considerando dos dimensiones principales: su enfoque en la solución de problemas y su enfoque en la regulación emocional.

Las estrategias de afrontamiento centradas en el problema implican la adopción de acciones activas para enfrentar directamente la situación estresante y resolver el problema subyacente. Estas estrategias incluyen la búsqueda de información, la planificación de acciones y la toma de decisiones orientadas a la resolución de problemas.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento centradas en la emoción se centran en regular las respuestas emocionales asociadas con el estrés, sin abordar necesariamente el problema subyacente. Estas estrategias incluyen el reenfoque cognitivo, la búsqueda de apoyo y la expresión emocionales. Estos autores sugieren que la efectividad de una estrategia de afrontamiento depende de la naturaleza específica de la situación estresante y de los recursos y habilidades de la persona que la emplea (Carver et al, 1989). En general, las estrategias de afrontamiento centradas en el problema tienden a estar asociadas con resultados positivos, como una mejor adaptación y bienestar psicológico, mientras que las estrategias centradas en la emoción pueden ser útiles para regular las respuestas emocionales intensas en el corto plazo, pero pueden no resolver el problema subyacente a largo plazo.

Adicionalmente destacan la importancia de la adaptación de las estrategias de afrontamiento a la naturaleza y las demandas específicas de la situación estresante, así como a las características individuales y contextuales del individuo. Esta adaptación puede implicar la combinación de diferentes estrategias de afrontamiento o la utilización de estrategias específicas en momentos particulares del proceso de afrontamiento.

En resumen, este enfoque proporciona un marco teórico útil para comprender cómo las personas evalúan y seleccionan estrategias de afrontamiento en respuesta al estrés y las situaciones adversas en sus vidas. Este enfoque ha sido fundamental en el desarrollo de intervenciones psicológicas dirigidas a promover estrategias de afrontamiento adaptativas y mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas.

Desde otra perspectiva Skinner et al (2003), propusieron un enfoque en el afrontamiento desadaptativo, que destaca las estrategias poco saludables que algunas personas emplean para hacer frente al estrés y las situaciones adversas en sus vidas. Este enfoque reconoce que no todas las estrategias de afrontamiento son igualmente efectivas y que algunas pueden contribuir a resultados negativos en términos de bienestar psicológico y adaptación.

Las estrategias de afrontamiento desadaptativas pueden incluir el uso de mecanismos de evitación, como la negación, la minimización de la situación estresante o la distracción mediante comportamientos perjudiciales, como el consumo de drogas o el alcohol. Estas estrategias pueden proporcionar alivio temporal al reducir la intensidad percibida del estrés, pero a largo plazo pueden tener efectos perjudiciales en la salud mental y el bienestar general.

Entre otros elementos señalan que las estrategias de afrontamiento desadaptativas pueden perpetuar el ciclo de estrés y dificultar la adaptación a largo plazo. Por ejemplo, el uso excesivo de la evitación como estrategia de afrontamiento puede interferir con la capacidad de una persona para enfrentar y resolver los problemas subyacentes, lo que puede resultar en un aumento del estrés y la disminución del bienestar psicológico.

Este enfoque destaca la importancia de identificar y abordar las estrategias de afrontamiento desadaptativas en el contexto de la intervención psicológica y el apoyo terapéutico. Skinner et al (2003), sugieren que las intervenciones dirigidas a promover estrategias de afrontamiento adaptativas y a desalentar las estrategias desadaptativas pueden mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas.

En resumen, el enfoque en el afrontamiento desadaptativo proporciona un marco teórico útil para comprender cómo algunas personas manejan el estrés de manera poco saludable y cómo estas estrategias pueden contribuir a resultados negativos en términos de salud mental y adaptación. Este enfoque resalta la importancia de desarrollar intervenciones psicológicas que

promuevan estrategias de afrontamiento adaptativas y reduzcan el uso de estrategias desadaptativas para mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas.

Desarrollo Humano según Martha Nussbaum

El desarrollo humano es un concepto multidimensional que abarca diversos aspectos del bienestar y la calidad de vida de las personas. Martha Nussbaum, una destacada filósofa contemporánea, ha contribuido significativamente a esta área mediante la elaboración de la teoría de las capacidades, la cual enfatiza la importancia de desarrollar las habilidades y oportunidades necesarias para llevar una vida digna y plena. Este marco teórico se basa en las propuestas para entender cómo se puede evaluar y promover el desarrollo humano de manera integral.

La Teoría de las Capacidades

En colaboración con el economista Amartya Sen, la autora ha desarrollado la teoría de las capacidades como una alternativa a los enfoques tradicionales del desarrollo económico. Esta teoría se centra en lo que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, en lugar de simplemente medir el desarrollo en términos de ingreso o riqueza material (Nussbaum, 2011).

Capacidades Centrales

Nussbaum (2011) identifica una lista de capacidades centrales que considera fundamentales para una vida humana digna. Estas capacidades incluyen:

Vida. La capacidad de vivir una vida de duración normal.

Salud corporal. Incluye la salud física y el acceso a la nutrición adecuada y el cuidado médico.

Integridad corporal. La capacidad de moverse libremente y estar libre de violencia.

Sentidos, imaginación y pensamiento. Poder usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar de manera informada y educada.

Emociones. La capacidad de tener apegos afectivos hacia cosas y personas fuera de nosotros mismos.

Razón práctica. La capacidad de formar una concepción del bien y participar en la reflexión crítica sobre la planificación de la vida.

Afiliación. Poder vivir con y hacia otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos.

Relación con otras especies. Tener respeto y vivir en relación con animales, plantas y el mundo natural.

Juego. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

Control sobre el entorno. Participar efectivamente en la vida política y tener derechos de propiedad y no discriminación.

Estas capacidades representan una base para evaluar la calidad de vida de las personas y el grado de desarrollo humano alcanzado en una sociedad (Nussbaum, 2000).

Evaluación y Política Pública

La teoría de las capacidades no solo proporciona un marco conceptual para el análisis académico, sino que también tiene implicaciones prácticas para la formulación de políticas públicas. Según Nussbaum, las políticas deben estar orientadas a crear las condiciones que permitan a todas las personas desarrollar y ejercer sus capacidades centrales (Nussbaum, 2011). Esto incluye la provisión de educación de calidad, servicios de salud accesibles, seguridad y justicia, entre otros.

Aplicaciones en Políticas Públicas

La Teoría de las Capacidades tiene implicaciones prácticas significativas para la formulación de políticas públicas. Esta teoría argumenta que las políticas deben estar orientadas a crear condiciones que permitan a todas las personas desarrollar y ejercer sus capacidades centrales (Nussbaum, 2011). Esto incluye la implementación de sistemas educativos de calidad, servicios de salud accesibles, seguridad y justicia social, así como la protección de los derechos humanos.

Educación

En el ámbito educativo, la teoría sugiere que se deben proporcionar oportunidades equitativas para el desarrollo cognitivo y emocional de todos los individuos. Esto implica no solo acceso a la educación, sino también la calidad de la misma, promoviendo el pensamiento crítico y la creatividad (Nussbaum, 2006).

Salud

En cuanto a la salud, es fundamental garantizar el acceso a servicios médicos de calidad, nutrición adecuada y un entorno saludable. Las políticas deben enfocarse en eliminar disparidades en la salud y promover el bienestar físico y mental (Nussbaum, 2011).

Críticas y Debates

Aunque la teoría de las capacidades ha sido ampliamente reconocida, también ha enfrentado críticas y debates. Algunos argumentan que la lista de capacidades centrales puede ser vista como una imposición cultural o que es difícil de implementar en políticas concretas debido a su naturaleza abstracta (Robeyns, 2005). Sin embargo, Nussbaum (2011) sostiene que estas capacidades son fundamentales para cualquier ser humano, independientemente de su contexto cultural, y que es posible adaptarlas a diferentes realidades socioculturales.

Conclusión

El enfoque del desarrollo humano basado en las capacidades propuesto por Nussbaum ofrece una perspectiva amplia y humanista para evaluar y promover el bienestar de las personas. Al centrarse en lo que las personas pueden hacer y ser, esta teoría proporciona un marco robusto para la evaluación de políticas y programas destinados a mejorar la calidad de vida y promover la justicia social.

Capítulo tres: Marco metodológico

Paradigma Epistemológico

La presente investigación se inscribió en el paradigma interpretativo que surge como alternativa a los vacíos del paradigma positivista aplicado en las Ciencias Sociales y de la Educación. Este paradigma incluye la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía y la antropología, etc. “Profundiza en los diferentes motivos de los hechos. No busca la generalización, la realidad es dinámica e interactiva. Tienen en cuenta el comportamiento de los otros/as actuando consecuentemente desde una perspectiva holística. El sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados. (Lorenzo, 2006, pág. 16). Es importante anotar que, los participantes construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo.

Enfoque

La investigación es de enfoque cualitativo, dado que permitió recoger las voces de las mujeres habitantes de calle y responde así al objetivo del estudio. De acuerdo con Lorenzo (2006) este enfoque utiliza datos que intentan comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral ya que corresponden con los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y la cotidianidad del fenómeno social, por lo que admite, además el análisis descriptivo.

Diseño metodológico

La metodología se orientó al análisis de casos múltiples, de manera que cada caso representó las trayectorias de vida de tres mujeres en situación de calle de la localidad de Bosa, las cuales pernoctan en la UPZ Bosa Central. Es de resaltar que la localidad de Bosa se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad de Bogotá y es la localidad número siete con una extensión de 2.393,1 hectáreas, comprendidas entre urbana (1.932,3 ha) y en expansión

(460,8 ha), La localidad limita al Norte con el Río Tunjuelito y Camino de Osorio, con la localidad de Kennedy, al Sur con la Autopista Sur, hasta la calle 77j, con Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha, al Oriente con el Río Tunjuelito con la localidad de Kennedy y al Occidente con el Río Bogotá con los municipios de Soacha y Mosquera, Cundinamarca.

Esta localidad cuenta con 5 UPZ'S de las cuales para la presente investigación se tuvo en cuenta la UPZ Bosa Central, puesto que allí es donde permanecen las mujeres habitantes de calle, las cuales desarrollan su cotidianidad en este territorio. Esta UPZ está ubicada en la zona centro sur de la localidad y es la más extensa, con un total de 715 ha. Esta UPZ limita al norte y al oriente, con el río Tunjuelito (límite cementerio El Apogeo – avenida Bosa); al sur, con la autopista sur, límite con el municipio de Soacha hasta el humedal de Tibanica, y al occidente, con el municipio de Soacha, futura avenida Circunvalar del sur.

Ahora bien, para llevar a cabo la metodología de la investigación se tomó como diseño principal las trayectorias de vida, que se han dado a conocer desde la perspectiva del autor Daniel Berteaux, pues tal como lo afirma Callejo (2006), dicho autor ha logrado demostrar el potencial de los relatos biográficos orales, que logran crear relatos de vida, para analizar diversas investigaciones sociales. Por tanto, se considera apropiado utilizar dicho diseño metodológico, ya que como se planteó anteriormente, esta investigación es de tipo cualitativo, basado en los relatos de vida propuestos por el autor Daniel Berteaux, se logrará entender las trayectorias de vida de las mujeres habitantes de calle, reconociendo las violencias que afrontan.

Además, Berteaux y Kohli (1984), señalan que este diseño metodológico tiene como objetivo, lograr descripciones detalladas y precisas de las trayectorias de vida de los entrevistados, desde contextos sociales, lo cual permite encontrar patrones sociales, para recoger las voces de las mujeres habitantes de calle y así responder al objetivo del estudio.

Ahora bien, Berteaux y Kohli (1984) resaltan la importancia de que los relatos o trayectorias de vida deben ser recopiladas y analizadas, para así poder formular teorías o interpretaciones.

Por otro lado, Callejo (2006) propone revisar dos conceptos los cuales son etnosociológica e investigación empírica sociológica cualitativa, los cuales para los lectores pueden llegar a ser similares. Por el contrario, a lo percibido por los lectores, estos conceptos tienen una gran diferencia, ya que el primero, el cual es el término utilizado por Berdeaux, hace referencia a las prácticas y contextos sociales que se generalizan a colectivos, según los casos específicos que se abordaron. Mientras que, el segundo realiza un análisis de los discursos recopilados, para así crear una realidad autónoma.

Posteriormente, Callejo (2006) especifica los principios que Berdeaux estableció para llevar a cabo esta metodología, en los cuales incluye la imaginación que se debe tener para encontrar las personas adecuadas, la correcta presentación que debe tener el investigador con las personas a ser entrevistadas, y principios éticos como el respeto hacia el otro. Cabe mencionar que estos principios fueron tenidos en cuenta para llevar a cabo la presente investigación y así recopilar las trayectorias de vida de las mujeres habitantes de calle entrevistadas.

Participantes

Una vez se tienen a las personas adecuadas seleccionadas, se les realizan entrevistas para conocer y construir sus trayectorias de vida, y así analizarlas respectivamente para llegar a conclusiones colectivas del grupo de personas seleccionadas, que en este caso son tres mujeres habitantes de calle que pernoctan en tres barrios diferentes de la UPZ Bosa Central de la localidad de Bosa, de las mujeres entrevistadas dos de ellas se encuentran en encuentran en la etapa de la adultez, la primera de ellas con 34 años de edad y 11 años habitando calle, la segunda mujer con 35 años de edad y con 8 años de permanencia en calle y la tercera mujer

que se encuentra en la etapa de la juventud con 27 años de edad y con 1 año de habitabilidad en calle. Todo esto, para así entender los tipos de violencia que han enfrentado y cómo se ha visto afectado su desarrollo humano por esto.

Se realizaron entrevistas en profundidad a 3 mujeres habitantes de calle cuya permanencia, tránsito y dinámica comprende los barrios Laureles III, La Primavera, San José, La Esmeralda y Los Naranjos, los cuales hacen parte de la UPZ Bosa Central. Para ello, se tuvo que hacer varios acercamientos a las mujeres pese a que la investigadora las distinguía previamente, debido a su labor como contratista de la Secretaría Distrital de Integración Social en el Proyecto que atiende el fenómeno de la habitabilidad en calle. El primer acercamiento se hizo a mediados de marzo de 2023 donde se informó a las mujeres el ejercicio académico que se estaba realizando como estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano y el interés de aportar desde esta investigación a ellas y a otras mujeres habitantes de calle que han vivenciado las violencias, inclusive antes de llegar a la habitabilidad en calle.

Finalizando el mes de marzo de 2023 para acordar las entrevistas con las mujeres, se hizo la búsqueda en las zonas donde desarrollan su cotidianidad, teniendo en cuenta que dos de ellas se resguardaban en cambuches estructurados contruidos por ellas y sus respectivas parejas. Mientras que la tercera mujer permanecía debajo de la estructura de un puente peatonal del barrio Laureles III y cuando no estaba allí se ubicaba en un cambuche circunstancial en el barrio la Esmeralda. Sin embargo, no fue posible ubicarlas debido a que la Alcaldía Local de Bosa habían efectuado un operativo de recuperación del espacio público, lo cual retrasó la aplicación de las entrevistas. No obstante, la investigadora en diferentes horarios y días recorrió barrios aledaños para lograr ubicarlas, hasta que el 5, 6 y 10 de abril de 2023 se tuvo contacto con las mujeres en los puntos donde tenían inicialmente sus cambuches y permanencia, pues regresaron y se reubicaron allí.

El 5 de abril de 2023 se contactó a la mujer de 34 años de edad a las 11 de la noche en el cambuche estructurado ubicado en el barrio La Primavera.

El 6 de abril de 2023 se ubicó a la mujer de 27 años de edad a las 6 pm en el barrio Laureles III iba caminando con su pareja en ejercicio del reciclaje. Para poder hacer la entrevista se acompañó a la pareja hasta el barrio La Esmeralda donde vendieron el material en una bodega de reciclaje y posteriormente en un andén de ese barrio atendió la entrevista junto con su pareja.

El 10 de abril de 2023 se contactó a la mujer de 35 años a las 9 pm en el cambuche estructurado en el barrio Los Naranjos.

Instrumentos

La investigación contó con el desarrollo de un ejercicio de entrevista, en donde siguiendo a Robles (2011), se desarrolla un procesos analítico y explorador de las condiciones que se van presentando en el propio ejercicio de dialogo con el entrevistado, en donde, varias de las preguntas formuladas puedan desprenderse en el mismo ejercicio comunicativo, orientándolas claramente, a abstraer la mayor cantidad de información que mejor convenga para los intereses que se están buscando en el proyecto investigativo.

Las preguntas estuvieron orientadas en conocer quiénes eran las mujeres antes de iniciar la habitabilidad en calle, motivo por el cuál iniciaron la vida en calle, cuánto tiempo llevan en esa situación, si han sido sometidas a algún tipo de violencia, acceso a derechos, en qué invierten la mayor parte de su tiempo, entre otras. A continuación, se relacionan algunas de las preguntas que permitieron comprender parte de la trayectoria de vida de las mujeres:

Hábleme un poco sobre quien era usted antes de habitar las calles (familiares, laborales y académicas).

¿Cómo era tu núcleo familiar antes de que las circunstancias te llevaran a habitar la calle?

¿Cuántos años lleva habitando la calle y cuál fue el motivo por el cuál termina usted en esta situación de vida?

¿Considera usted que los entes gubernamentales o el contexto social en el que vivía fue el responsable de que usted tomara la decisión de habitar la calle? ¿Cuáles fueron esas causas puntualmente?

¿Ha sentido usted que las circunstancias en las que vive actualmente han desmejorado significativamente su derecho a la vida y su forma de vivirlo? ¿De qué forma?

¿Ha vivido o sido de alguna forma sometida a algún tipo de violencia?

¿De qué forma genera ingresos económicos para poder sostenerse de manera cotidiana?

Teniendo en cuenta la necesidad de profundizar en la información y continuar con la construcción de las trayectorias de vida de las tres mujeres habitantes de calle, se programó para el mes de octubre de 2023 una segunda entrevista a profundidad para cada una de ellas. Aunque para que se pudiera aplicar el instrumento fue necesario concertar con las mujeres el día y la hora, puesto que ellas se dedican al reciclaje, a descansar, al consumo de SPA, entre otras actividades.

De esta manera, el 15 de octubre de 2023 a las 10 am se realizó la entrevista a profundidad con la mujer de 27 años en el cambuche estructurado que construyó con su pareja en el barrio La Esmeralda, aunque inicialmente se había programado para el 14 de octubre sin embargo no se pudo realizar porque estaba bajo los efectos de las sustancias psicoactivas, por

lo cual se reprogramó al día siguiente, en el horario que ella indicó. Como antesala se hizo entrega de alimento a la mujer y a su pareja, lo cual permitió que la conversación fluyera.

El mismo 15 de octubre de 2023 se realizó a las 5 pm la entrevista en profundidad, a la mujer de 35 años, a quien también se le brindó un alimento junto a su pareja. Esto permitió un ambiente más cómodo y cercano, inclusive después de 15 minutos de la entrevista, la pareja de la mujer decidió retirarse para permitir que ella hablara libremente, mientras se encontraba sentada en el andén donde construyó su nuevo cambuche estructurado, pues tuvo que trasladarse a dos cuadras de distancia de dónde se ubicaba en abril, debido a los operativos de recuperación de espacio público y a las quejas de la comunidad.

Con la mujer de 34 años, se logró realizar la entrevista el 16 de octubre de 2023 a las 10 am, horario solicitado por ella. La entrevista se hizo en la zona verde contigua al cambuche y en privado, puesto que después de que la investigadora le brindara alimento a la mujer y su pareja. La mujer solicitó a su pareja que se retirara para poder dialogar con comodidad, frente a ello el hombre se retiró sin ninguna objeción. Es de resaltar, que esta mujer al igual que las otras dos mujeres en situación de calle también se trasladó de lugar y para octubre se ubicó en el barrio Laureles III.

La mayoría de las preguntas que se formularon fueron similares; sin embargo, teniendo en cuenta las particularidades de cada mujer a medida que avanzaba cada entrevista surgieron otras preguntas para lograr una mayor comprensión de su contexto. A continuación, se presentan algunas preguntas claves para la recolección de la información:

¿Para ti que significa ser mujer?

¿Qué significa ser mujer habitante de calle?

¿Para ti que significa la calle?

¿Qué situaciones has vivido en la calle?

¿Con qué relacionas la palabra violencia y qué sientes?

¿Cómo resuelves los problemas con tu pareja?

¿Te hablas con otras mujeres habitantes de calle?

Procesamiento de datos

Tanto las entrevistas realizadas en abril como en octubre se transcribieron y posteriormente se organizó la información para construir las trayectorias de vida de las mujeres respetando el relato de cada una de ellas. Las entrevistas se analizaron, siguiendo el hilo puesto por las mujeres, pero guiadas por las categorías analíticas a priori en particular por las de trayectorias de vida y las violencias.

Lineamientos éticos.

La presente investigación no constituyó riesgo alguno sobre los participantes, se aplicaron los principios de confidencialidad. De igual manera, se cambiaron los nombres de las entrevistadas para proteger la identidad de cada una.

Tabla 2

Sistema de categorías

Categoría	Subcategorías 1	Definición	Subcategorías 2	Preguntas
	Trayectorias de vida	Se refiere al curso temporal de eventos y experiencias que conforman la vida de un individuo (Erikson, 1959). Estas trayectorias están influenciadas por una variedad de factores, incluyendo el contexto socioeconómico, cultural y familiar en el que se encuentra el individuo (Bronfenbrenner, 1979). Además, el enfoque ecológico del desarrollo de Urie	Ciclos de vida	Hábleme un poco sobre quien era usted antes de habitar la calle. Antes de habitar la calle ¿en qué se desempeñaba, es decir esa actividad en la invertía su mayor empeño? ¿Qué grado de escolaridad posee

Habitabilidad de calle

	<p>Bronfenbrenner (1979) destaca la importancia del entorno en el desarrollo humano. Bronfenbrenner propuso el modelo de los sistemas ecológicos, que incluye el microsistema (entorno inmediato), el mesosistema (interacciones entre diferentes entornos), el exosistema (entornos sociales más amplios) y el macrosistema (valores culturales y sociales dominantes). Estos sistemas interactúan dinámicamente para influir en las trayectorias de vida de los individuos.</p>		<p>actualmente y que le gustaría estudiar si pudiera tener la posibilidad de acceder a un proceso de formación académica?</p> <p>¿Cuál era su proyección de vida antes de habitar la calle y cómo es esa proyección ahora?</p>
		Vulnerabilidad	<p>¿Para ti que significa la calle?</p> <p>¿De qué forma concreta considera que habitar la calle a afectado su derecho a la salud, su acceso a ella, el derecho a una alimentación digna de buena calidad?</p> <p>¿Ha sentido usted que las circunstancias en las que vive actualmente han desmejorado significativamente su derecho a la vida y su forma de vivirlo? ¿De qué forma?</p>
		Victimización	<p>¿Cuántos años lleva habitando la calle y cuál fue el motivo por el cuál termina usted en esta situación de vida?</p>
		Redes de apoyo	<p>¿Cómo era tu núcleo familiar antes de que las circunstancias te llevaran a habitar la calle? ¿Quién es esa persona o personas que más extrañas al tener este estilo de vida?</p>
Violencia basada en género	<p>Teoría de la interseccionalidad reconoce que las mujeres experimentan la violencia de manera diferente según su posición en múltiples sistemas</p> <p>Rita Segato propone que la violencia de género no puede entenderse únicamente como eventos aislados de agresión, sino como una manifestación de relaciones de poder históricamente construidas y mantenidas</p>	Tipos de violencia	<p>¿Qué situaciones has vivido en la calle?</p> <p>¿Con qué relacionas la palabra violencia y qué sientes?</p> <p>¿Ha vivido o sido de alguna forma sometida a algún tipo de violencia que afecte su dignidad en términos sexuales o reproductivos durante su habitabilidad en la calle?</p>

		Diferencias por género	¿Para ti que significa ser mujer?
			¿Qué significa ser mujer habitante de calle?
			¿Habitar la calle es igual para hombres y mujeres?
			¿Cómo resuelves los problemas con tu pareja?
Estrategias de afrontamiento	Folkman y Moskowitz (2004) introdujeron el concepto de afrontamiento resiliente, que se refiere a la capacidad de las personas para mantener un funcionamiento adaptativo y positivo frente a la adversidad. Este enfoque destaca la importancia de promover recursos internos y externos, como el apoyo social, la autoeficacia	Oferta institucional	¿Cuál considera debería ser el apoyo que el Estado debe brindar a las mujeres que habitan la calle? Y ¿Ha recibido algún tipo de ayuda del Estado?
		Relaciones sociales	¿Te hablas con otras mujeres habitantes de calle? ¿Cómo considera es su relación con el entorno que habita?
		Redes familiares	¿Cuentas con relaciones familiares?

Nota: Establecimiento de sistemas de categorías. Fuentes: Autoría propia.

Capítulo cuatro. Análisis de los resultados

A partir de los instrumentos de revisión documental y entrevista, se logran establecer algunos elementos que permiten identificar y reconocer las trayectorias de vida, las experiencias de violencias basadas en género y las estrategias de afrontamiento de las mujeres habitantes de calle.

Habitabilidad de calle

Tabla 3

Experiencias de calle

Entrevistadas	Experiencias individuales	Experiencia de pareja
Mujer 1	<p>Nunca me había tocado comer de la basura, uno tiene que rebuscársela y en la calle hay conocidos, pero no amigos, por eso prefiero estar sola con mi marido.</p> <p>Uno está más expuesto en la calle que un hombre, porque uno está propenso a que lo violen.</p> <p>Yo estoy cansada tanto del consumo como de estar en la calle.</p> <p>Llevo 7 años de lleno en la calle acá en Bogotá y duré como un año en Cúcuta.</p>	<p>Yo lo tenía todo, incluso nosotros tuvimos una chatarrería, pero nos tocó habitar calle con mi marido, después de que nos robaron.</p> <p>Con mi marido tenemos discordias y siempre se lo he dicho a él, que no me gusta que me deje sola, más que todo a la madrugada por lo que me pasó con los tipos que intentaron abusar de mí.</p> <p>Lo que pasa es que por lo menos en los días de reciclaje hay partes que toca en la madrugada como en la Palestina, los fines de semana toca en Piamonte y es de madrugada. Claro, tengo vecinos, pero no es lo mismo, yo me sé defender, pero no es lo mismo. No hay nada como tener el apoyo de la pareja de uno.</p> <p>Yo no me voy a reciclar a la madrugada con él porque ya no tengo como la misma fuerza por tantas peleas y eso me ha bajoneado mucho, que ya no me gusta casi caminar, solamente busco el reciclaje que me dan y prefiero quedarme acá. Mi pareja me dice es que usted no le gusta caminar conmigo, no le gusta estar conmigo. entonces sale y se va.</p>
Mujer 2	<p>Habitar la calle me ha llevado a pérdidas, uno piensa mucho en su familia, en sus hijos, en todo. Uno piensa en dejar de fumar, pero lo vuelvo a hacer y ya después no quiero saber nada de nadie, entonces son cosas que afectan mucho.</p>	<p>En la calle jamás he estado segura, uno no está seguro, ni abajo, ni arriba, lo único seguro es cuando uno se muere. Solo me siento segura cuando camino con mi pareja.</p> <p>Tratamos de dedicarnos tiempo a nosotros, a mantener limpio el cambuche y el espacio, pues yo empiezo a organizar todo para ver si no tenemos problemas con los tombo, porque joden más por el mugre que por el vicio que uno echa aca.</p>
Mujer 3	<p>No me gusta estar metida en problemas y pues evitar no es cobardía, pero tampoco lo hace valiente, porque en el cementerio hay muchos valientes,</p>	<p>Ahorita ya tengo 7 meses con mi nueva pareja. Yo estoy tratando también de controlar mi genio porque a veces estoy a la defensiva por lo que me pasó con la anterior relación, pero gracias a Dios el carajito es muy lindo.</p>

entonces yo vivo la mía y cada uno por su lado más bien y así es mejor.

Yo estoy en lo mío, en lo de nosotros, no estamos pendientes de los demás, ni tampoco haciendo mandados. Yo hago lo mío, con mi pareja, y con mi perrito y ya.

Gracias a Dios mi pareja me ha entendido, él ya sabía que yo venía de una relación tóxica, hablándolo así. Nunca me ha levantado la mano, al contrario, él llora cuando me emberraco y me le pierdo.

Nota: Recopilación de entrevistas. Fuente: Autoría propia.

Las respuestas aportadas por dos de las entrevistadas (mujer 1 y mujer 3), en lo concerniente a las experiencias individuales habitando la calle, se identifica la necesidad de encontrar formas de supervivencia y adaptación a las circunstancias en medio de la desconfianza hacia otras las otras personas que hacen parte del territorio y del espacio público, por lo cual prefieren estar solas o con sus parejas, lo cual les proporciona una sensación de seguridad. De igual manera, se refleja un deseo de minimizar riesgos en un entorno complejo como lo es la calle, evitando involucrarse demasiado con los demás y así reducir amenazas.

Entre tanto, la mujer 2 menciona que habitar la calle le ha llevado a "pérdidas", evidenciando una conexión emocional fuerte con su vida antes de estar en la calle, afianzando un pensamiento constante de lo que ha perdido y lo que le falta. Así mismo resalta los desafíos de lidiar con las adicciones mientras se enfrenta a la vida en la calle y señala que no quiere saber nada de nadie, lo cual refleja un aislamiento emocional y posiblemente una defensa ante el dolor por el distanciamiento con su familia e hijos.

En lo que respecta a las experiencias de pareja en la calle, la mujer 1 resalta la inestabilidad económica como factor asociado al inicio de la vida en calle debido al robo ocurrido en la "chatarrería" del que fue víctima ella y su pareja. Esta transición a la habitabilidad en calle refleja lo que muchos estudios han señalado sobre las causas de esta, como la investigación de Toro et al. (2007), que identifica eventos traumáticos y pérdidas económicas como factores precipitantes.

Aunado a ello, la relación con su pareja es ambivalente, puesto que es una fuente de apoyo, pero también de conflicto. La dependencia emocional y física de su pareja para seguridad, especialmente por temor a agresiones sexuales, se alinea con las conclusiones de estudios como el de Watson et al. (2016), que subraya cómo las mujeres en situación de calle a menudo dependen de relaciones cercanas para su protección.

La disminución de la fuerza física y la aversión a caminar debido a conflictos emocionales muestra cómo el estrés crónico impacta la salud física, algo documentado en trabajos como el de Bhui et al. (2006) sobre la relación entre estrés, salud mental y capacidad física en poblaciones sin hogar.

Por su parte, la Mujer 2 hace énfasis en la percepción de inseguridad, pues hace hincapié que ningún lugar es seguro. Este punto de vista se alinea con autores como Jasinski et al. (2010) quienes han documentado cómo las mujeres que habitan la calle enfrentan altos niveles de violencia y tienen pocas oportunidades de sentirse seguras, salvo en momentos específicos con personas de confianza, como una pareja.

Adicional a ello, mantener limpio el espacio que ocupan en la calle es una estrategia para evitar problemas con las autoridades. Esto refleja la investigación de Harter et al. (2005) sobre cómo las personas en situación de calle intentan mantener un espacio organizado para reducir el acoso y mejorar su calidad de vida. Su papel en la limpieza y organización del espacio indica un mantenimiento de roles de género tradicionales incluso en la calle, lo que puede ser visto en investigaciones como la de Tsemberis et al. (2004), que destaca la continuidad de roles familiares y de género en la habitabilidad en calle.

Por su parte la Mujer 3 hace énfasis en los efectos que la anterior relación sentimental dejó en ella, por lo que es evidente en su comportamiento defensivo. Esto se correlaciona con estudios como el de Goodman et al. (1991), que subraya el impacto de las

experiencias de violencia en la salud mental y comportamientos posteriores de las mujeres en situación de calle. No obstante, su intento de mantener una relación positiva y su gratitud por la comprensión de su nueva pareja refleja un proceso de reconstrucción emocional. Según la teoría de la resiliencia de Masten (2001), la capacidad de formar nuevas relaciones saludables es crucial para la recuperación emocional en situaciones adversas. Igualmente, la mujer 3 anhela su propio bienestar, el de su pareja y el de su animal de compañía, lo que se traduce en la búsqueda de estabilidad y autonomía. Esta situación se relaciona con la investigación de Milburn et al. (2009), que identifica la creación de micro comunidades y unidades familiares como una estrategia común para encontrar un sentido de normalidad y seguridad.

Las experiencias de estas tres mujeres muestran una variedad de respuestas a la vida en la calle, pero todas ellas revelan la importancia de las relaciones personales, el impacto de los sucesos previos y la necesidad de seguridad.

Trayectoria de vida

Tabla 4

Experiencia previa a la habitabilidad de calle

Entrevistadas	Experiencias familiares	Experiencias sociales (amigos)
Mujer 1	<p>Soy Colombo Venezolana, nací el 17 de diciembre de 1988 en Cúcuta.</p> <p>Vivía con mi mamá, mis tres hijos y mi pareja actual que es el papá de mi hija menor.</p> <p>Nosotros tuvimos una chatarrería en Cúcuta, pero básicamente como nos robaron, empezamos habitar calle y nos vinimos para Bogotá pensando que nos iba a ir mejor.</p>	<p>A parte de trabajar, hacia ejercicio, lo mío era el internet porque yo soy graduada de asistente administrativo en Venezuela, pero siempre me la pasaba en el internet chateando, jugando video juegos.</p>
Mujer 2	<p>Tengo 27 años y nací en Bogotá. Tuve una infancia con algunos privilegios, pero desde pequeña tuve que vivir muchas cosas, por ejemplo, mi abuelo el que se murió, él era pesadito, quería</p>	<p>Cuando niña compartía las mismas amistades de mi hermano, aunque no eran buenas influencias porque algunos empezaron a consumir Bóxer, pero yo no.</p>

abusar de mí, solo quería pasar tiempo conmigo, me sentaba en las piernas, me tocaba los pechos y la chochita, cuando eso yo tenía 11 años o menos. Ya luego a mis 12 años fui a parar al Bienestar Familiar con uno de mis hermanos, porque una señora que no es de la familia supo de la situación debido a que mi hermano le contó, ella le armó el problema a mi mamá, pero mi mamá no creyó y me dijo que yo era una mentirosa y paila, me echó de la casa.

Después formé mi familia y tuve a mis dos hijos, vivía con ellos, con mi exmarido y mi madre.

Me dedicaba al hogar y tiempo después empecé a trabajar, a veces me salía para arreglar apartamentos, hasta que mi mamá me consiguió un trabajo en el aeropuerto, duré un año trabajando allá, gracias a Dios me fue bien, pero después todo se fue saliendo de control, por los maltratos del papá de mis hijos y una cosa llevó a la otra, me fui alejando poco a poco y así fue como salí de la casa

Cuando vivía con mis hijos y mi exmarido, sólo tenía una amiga con la que a veces salía, cuando podía.

Mujer 3

Soy de Cúcuta y nací el 25 de septiembre de 1989, toda mi niñez la viví ahí y estudié hasta séptimo. Cuando cumplí 18 años, tenía un mes de embarazo y preferí seguir con el embarazo y me fui a vivir con el papá de mis hijos, él me lleva 44 años de diferencia, ahorita él tiene 74 años. La verdad yo vivía con mis papás, pero a los 17 años me fui de la casa, no por mi mami, sino por mi cuñado y un hermano mío, porque yo no quería salir embarazada de mi cuñado o de mi hermano, prefería estar embarazada de otra persona. Aunque mi cuñado si abusó de mí, pero mi hermano no alcanzó, entonces yo preferí salir de mi casa.

Después me vine a vivir a Bogotá con el papá de mis hijos y mis dos hijos y con el tiempo él montó una microempresa que se llama las Brumas de John, y yo me encargaba de las ventas porque soy muy lenta.

Yo me dedicaba a jugar micro en la Primera de Mayo y aquí en Bosa, pero desde que me lesionaron ya pailas.

Duramos con el papá de mis hijos, hasta que me presentó la moza, una que era más lesbiana que yo, a lo bien. Después cambié del cielo a la tierra, porque me empezaron a gustar las niñas, pero de todas maneras no soy lesbiana, lesbiana, yo soy bisexual, pero normal, yo lo veo normal, pero claro que más de uno no lo ve normal, ni mi Dios, pero bueno, cada quien entrega sus propias cuentas.

Por ese motivo, tuve problemas con el papá de mis hijos y no me quedé cruzada de brazos porque me fui a vivir solita con mis niños, pagaba arriendo en un apartamento, les tenía hasta niñera y todo a los niños, pero llegué a un punto en que ya no tenía cómo sostenerlos porque había perdido tres días de trabajo y ya no me iban a recibir tampoco. Esos días de trabajo los perdí por estar farreando con la china (novia) porque antes de irme a vivir a la calle, ya consumía bazuco y bareta. No sé por qué me fui a vivir a la calle, de pronto fue porque la nena (novia) me robó, me confié mucho y caí.

Nota: Recopilación de entrevistas previas a la habitabilidad en calle Fuente: Autoría propia

Como puede observarse, las violencias y abusos en las mujeres habitantes de calle, se presentan mucho antes de que ellas decidan o se vean impulsadas a tener que habitar la calle, estas condiciones son las que en la mayoría de los casos terminan con procesos de vulneración en los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres que se ven expuestas a este fenómeno y problemática social.

En este mismo sentido, las entrevistas formuladas en la presente investigación también permiten corroborar esta dinámica en la que las mujeres habitantes de calle expresan la forma como fueron víctimas de abusos y violencias en el contexto familiar que incluso repercutieron e influenciaron su vida como habitantes de calle.

Desde pequeña tuve que vivir muchas cosas, por ejemplo, mi abuelo el que se murió, él era pesadito, quería abusar de mí, solo quería pasar tiempo conmigo, me sentaba en las piernas, me tocaba los pechos y la chochita, cuando eso yo tenía 11 años o menos. Ya luego a mis 12 años fui a parar al Bienestar Familiar con uno de mis hermanos, porque una señora que no es de la familia supo de la situación debido a que mi hermano le contó. (Comunicación personal. Mujer 2, nacida en Bogotá, habitante de calle en la localidad de Bosa)

En uno de los relatos de otra mujer habitante de calle se puede observar esta misma dinámica, en la que los procesos vividos en su juventud al interior de su hogar impactaron tanto sobre su propia vida, lo cual la motivó a abandonar a su familia siendo menor de edad y buscar a una persona mayor que ella que de alguna manera le proveyera estabilidad, seguridad y protección para evitar el abuso sexual por parte de su cuñado y hermano.

Cuando cumplí 18 años, tenía un mes de embarazo y preferí seguir con el embarazo y me fui a vivir con el papá de mis hijos, él me lleva 44 años de diferencia, ahorita él tiene 74 años. La verdad yo vivía con mis papás, pero a los 17 años me fui de la casa, no por mi mami, sino por mi cuñado y un hermano mío, porque yo no quería salir embarazada de mi cuñado o de mi hermano, prefería estar embarazada de otra persona. Aunque mi cuñado si abusó de mí, pero mi hermano no alcanzó, entonces yo preferí salir de mi casa. (Comunicación personal. Mujer 3, nacida en Cúcuta, habitante de calle en la localidad de Bosa)

Estos testimonios evidencian el impacto de las condiciones, contextos y entornos de las mujeres que deciden habitar la calle. Según lo que puede observarse, la mayoría de estas mujeres sufrieron abusos y otro tipo de violencias sexuales que al final repercutieron en habitar

la calle, esto como una actividad de preferencia frente a las complejas dinámicas que se presentan en sus hogares.

De otra parte y en contraste con las trayectorias de las otras entrevistadas, la mujer 1 manifiesta que la pérdida de su negocio “la chatarrería”, por el robo del que fueron víctimas ella y su pareja, fue un factor crucial que los llevó a la situación de calle. La literatura sobre la habitabilidad en calle resalta que eventos económicos inesperados, como robos o quiebras, pueden precipitar la falta de vivienda y con ello derivar en la habitabilidad en calle (Shinn et al., 2001). Sumado a ello, la migración interna que para este caso fue el traslado a Bogotá en busca de mejores oportunidades muestra una estrategia común entre las personas que aspiran mejorar su situación económica (Tipple y Speak, 2009). Sin embargo, para este caso no se logró ninguna oportunidad laboral, ni de estabilidad económica, lo que afianzo la situación de calle.

Tabla 5

Nivel y expectativas académicas

Entrevistadas	Nivel académico	Expectativa académica
Mujer 1	Yo soy graduada de asistente administrativo en Venezuela	Soy asistente administrativo, me gusta mucho los sistemas. En Colombia me gustaría estudiar eso mismo para poder aplicarlo.
Mujer 2	Hice hasta séptimo.	De pronto me gustaría terminar de estudiar, pero no estoy segura. La verdad no lo he pensado.
Mujer 3	Hice hasta séptimo de bachillerato.	Me gustaría hacer el curso de vigilancia y de pronto algo de construcción.

Nota: Recopilación de entrevistas nivel académico y expectativas. Fuente: Autoría propia

Las respuestas aportadas por las mujeres habitantes de calle, refleja que dos de las tres mujeres no finalizaron el bachillerato; sin embargo, una de ellas no tiene claridad sobre continuar o no con sus estudios, reflejando una incertidumbre que a la luz de la teoría de la desesperanza aprendida de Seligman (1972), lo que sugiere que la repetida exposición a situaciones adversas puede llevar a una percepción de falta de control y una disminución en la

motivación para buscar mejoras en su situación. Por el contrario, en la otra mujer se identifica el deseo de adquirir habilidades prácticas y potencialmente más accesibles en términos de tiempo de formación. Las áreas de vigilancia y construcción son campos que, aunque a menudo dominados por hombres, pueden ofrecer oportunidades relativamente rápidas de empleo. Además, estudios han mostrado que los programas de formación laboral específicos pueden ser más efectivos para personas en situación de vulnerabilidad (Holzer, 2013).

Con relación a la mujer 1 cuenta con formación como asistente administrativa; sin embargo, no puede ejercer en Colombia debido a que su proceso formativo fue en Venezuela. Su experiencia previa y educación indican un nivel de capital humano que le puede brindar las oportunidades adecuadas, aunque la entrevistada por tener doble nacionalidad es consciente que en Colombia podría capacitarse en esta temática. Investigaciones han mostrado que el acceso a la educación y la formación puede ser un camino crucial para salir de la pobreza y la situación de calle (Shinn et al., 2007).

Tabla 6

Proyección de vida antes y durante la habitabilidad de calle

Entrevistadas	<i>Proyección de vida antes</i>	<i>Proyección de vida actual</i>
Mujer 1	Sacar a mis hijos adelante, era lo más importante para mí.	Ahora de verdad mi propósito es salirme de la calle, del consumo que es lo primordial, dejar esto en el pasado, seguir estudiando y trabajar, es lo que yo quiero.
Mujer 2	Yo vivía el día a día y ahorita también.	Yo vivía el día a día y ahorita también.
Mujer 3	La verdad en esos momentos yo no pensaba ni en estudiar, yo solo pensaba en ellos, en mis hijos, estar con ellos todo el tiempo que fuera posible y nunca me puse las pilas en terminar de estudiar. Ahorita que estoy en la calle si he sentado cabeza y si lo necesito, si me hace falta.	Ahorita yo quiero hacer proceso en alguno de los hogares de paso de integración social, terminar de estudiar, hacer curso de vigilancia y estar con mis hijos. Ahorita yo quisiera estar arrunchadita con ellos, mi hijo tiene 15 años y mi hija 13.

Nota: Recopilación de entrevistas proyecto de vida. Fuente: Autoría propia.

El testimonio de la Mujer 1 refleja una clara transición de sus prioridades y metas en la vida debido a su situación en la calle. Antes de su situación actual, su principal preocupación

era el bienestar de sus hijos, lo cual es consistente con la teoría de roles de género y la responsabilidad maternal que describe Gilligan (1982), quien resalta cómo las mujeres a menudo priorizan el cuidado de los demás sobre sus propias necesidades. Sin embargo, su situación actual ha reorientado su enfoque hacia la superación personal y la salida de la adicción, lo cual puede interpretarse a través de la teoría de la resiliencia de Masten (2001), que destaca la capacidad de los individuos para adaptarse positivamente a pesar de la adversidad.

La Mujer 2 manifiesta una continuidad en su enfoque hacia la vida, tanto antes como después de su situación de calle, viviendo el presente sin proyecciones a largo plazo. Esto puede ser entendido a través del concepto de *presentismo* descrito por Jary y Jary (2000), donde las personas en situaciones de vulnerabilidad extrema a menudo se enfocan en la supervivencia diaria debido a la falta de recursos y apoyo. La falta de cambios en sus metas y perspectivas refleja una posible ausencia de apoyo social y recursos necesarios para planificar y aspirar a un futuro diferente (Smith, 2005).

La postura de la Mujer 3 muestra una evolución significativa en sus prioridades y metas. Inicialmente, su enfoque estaba completamente en sus hijos, sin consideración hacia su propio desarrollo educativo o profesional, lo que se alinea con las observaciones de Gilligan (1982) sobre la priorización de las necesidades de los hijos. Sin embargo, su situación actual en la calle ha catalizado una reflexión sobre la importancia de su propio desarrollo personal y educativo. Este cambio puede ser interpretado a través del marco del *crecimiento postcrisis*, como describe Tedeschi y Calhoun (2004), que resaltan cómo las experiencias de adversidad pueden llevar a un crecimiento personal significativo y a la revalorización de metas de vida.

Tabla 7

Significados de la calle en las mujeres

Entrevistadas	Positivos	Negativos
Mujer 1	Pensaba que la calle era libertad.	<p>Cuando uno está en una casa, en cuatro paredes, uno piensa que la calle es libertad y es farria, pero la calle es dura, hay que saberla vivir.</p> <p>Sinceramente se lo digo, la persona que a mí me crio, lo hizo en cuna de oro porque yo lo acepto, lo tenía todo, incluso con mi esposo tuvimos la chatarrería, pero nos tocó habitar calle y nunca me había tocado comer de la basura y ahí es que uno valora las cosas.</p> <p>La calle no es libertad, es un encierro, es donde se encuentra alcohol, drogas, violaciones y malas compañías.</p>
Mujer 2	<p>Vivo mi vida libremente, como quiero, no tengo que pedir permiso, ni me aburro. No es fácil, pero me siento segura con el marido que tengo (pareja actual), él me trata bien y nos entendemos.</p> <p>Ahorita me siento libre.</p>	<p>La calle es un infierno, la calle es para guerreros, pa gente que la sabe vivir, aunque ni para la gente que la sabe vivir porque aún ni el que la sabe vivir le toca vivirla, la experiencia es muy diferente todos los días.</p> <p>La calle es una mierda créala, es una porquería y de alguna forma por más que usted le meta y desee esquivar algún problema, le sale por acá o le sale por allá, eso es la calle un infierno.</p>
Mujer 3	<p>La calle es Libertad y es distracción.</p> <p>La buena vida se la da el soldado, se le da uno mismo, si usted se porta bien, le va bien. Si te portas mal, pailas.</p> <p>Me distraigo a veces por ahí, lo importante es como yo siempre lo he dicho, no hacer daño.</p>	<p>La calle es dura y hay barrios a los que no me gusta ir, por lo menos Olivos y el Tibanica, porque para mí, son territorios ajenos y peligrosos. Más que todo ando en mí Bosa, Bosa Laureles, un poquito en Islandia, La Primavera y Carbonell. Por otro lado no, porque yo me siento en territorio ajeno, entonces paila.</p> <p>Al llegar a otro barrio, me empiezan a mirar como bicho raro y así no es, no me gusta. Entonces para no estar molestando a nadie, prefiero no ir por allá, ni tener problemas con nadie, porque al ser territorio ajeno, esa es la casa del vecino hablándolo así.</p>

Nota: Recopilación de entrevistas significado de calle. Fuente: Autoría propia

La narrativa de la Mujer 1 refleja una transformación en la percepción de la calle, inicialmente vista como una forma de libertad y diversión, pero luego entendida como un lugar de adversidad y peligro. Esta dualidad se alinea con la teoría del *campo de batalla urbano* de Bourgois y Schonberg (2009), quienes describen cómo la vida en la calle puede ser vista como una lucha constante por la supervivencia. Además, la mención de la valorización de las cosas tras experimentar la dureza de la calle está en consonancia con la teoría de la *resiliencia* de

Masten (2001), que subraya cómo las personas desarrollan nuevas perspectivas y valores a través de la adversidad.

En la respuesta de la Mujer 2 se identifica una contradicción entre la percepción de libertad y la realidad de la vida en la calle. Mientras que ella se siente libre y segura con su pareja, describe la calle como un *infierno* lleno de desafíos constantes. Esta paradoja puede ser entendida a través del concepto de *autonomía precaria* de Desjarlais (1997), que sugiere que las personas sin hogar pueden experimentar una forma de libertad, pero esta viene acompañada de una inseguridad extrema. La idea de que la calle es para *guerreros* también resuena con la teoría de la *lucha por la supervivencia* en contextos de pobreza extrema (Bourgois y Schonberg, 2009).

En lo planteado por la Mujer 3 se revela una visión de la calle como un espacio tanto de libertad como de distracción, pero también de peligro y territorialidad. La referencia a la calle como un espacio de distracción y la necesidad de evitar hacer daño refleja un intento de mantener una ética personal a pesar de las circunstancias adversas, lo que se puede analizar a través de la teoría de la *moralidad marginal* de Bourgois (1995). La mención de la territorialidad y el sentimiento de estar en *territorio ajeno* puede relacionarse con la teoría del *espacio social* de Lefebvre (1991), que explora cómo los espacios urbanos son producidos y experimentados de manera diferente por las personas en función de sus relaciones sociales y poder.

Los testimonios de estas tres mujeres habitantes de calle ofrecen una rica y compleja comprensión de lo que significa la calle para ellas. A través del análisis de sus experiencias y percepciones, es posible identificar cómo la calle puede ser vista simultáneamente como un espacio de libertad y de extrema adversidad.

Tabla 8

Habitabilidad en calle y restitución de derechos en las mujeres

Entrevistadas	Afirmación de derechos	Negación de derechos
Mujer 1	<p>La verdad, hambre no aguanto porque sería mentirle. La alimentación la consigo con el trabajo y también hay gente que me da de comer, aquí en esta cuadra la mayoría de la gente me da de comer o lo que necesité.</p> <p>De la salud, ya es cosa de uno de pedir la cita. Yo estoy afiliada a Capital Salud.</p>	<p>No pues porque yo siempre me he dado mi puesto, gracias a Dios nunca he tenido necesidad de hacer cosas que no debo. Nosotros reciclamos y con eso nos sostenemos.</p> <p>He notado que me da mucha depresión y el miedo porque hace poco, casi me matan estando aquí sola. Un muchacho que es consumidor y fue por un malentendido, me dijo que yo tenía que pagar las consecuencias y yo no tenía nada que ver. Me explico, él le dio la plata a un muchacho para que le comprara lo de él, pues la droga y pues en ese momento el muchacho estaba con el marido mío y debido a eso, al malentendido él pensó que mi marido lo había trampeado, no sé cómo fue, el caso es que después cuando yo estaba sola, el tipo vino a amenazarme a mí y si no es por el perro, el tipo me mata, me hubiese metido la puñalada en el pecho.</p>
Mujer 2		<p>Como todo, en la calle uno encuentra personas que lo tratan bien, que lo tratan mal, que lo ayudan, que no ayudan, sería mentirosa si digo que lo tengo todo porque así no es. Uno consigue lo básico, pero no se vive con dignidad.</p> <p>La salud si se afecta mucho, porque uno recibe mucha antihigiene por la basura, mucho en el ambiente también, entonces uno está propicio a enfermedades, a chuzarse con algo y si uno va al hospital, le piden hasta el apellido, te piden todo y si tu no lo tienes, quédese a esperar la atención. Aunque para qué te voy a decir mentiras, no he tenido que ir al hospital, no me gustan mucho los hospitales.</p>
Mujer 3	<p>Uno se va deteriorando como dicen por ahí, pero porque uno es toche porque uno a veces tiene las oportunidades y no las aprovecha. Antes estoy demorada, yo de pendeja me puse a salirme del hogar de paso de Integración Social.</p> <p>Donde uno llega lo atienden en salud, yo voy al Pablo VI o aquí al Centro de Salud del pulguero. Aunque ahorita como que es solo para odontología, le escuche al guarda, no sé yo tengo arto que no voy por allá. En el Hospital de Kennedy también me han atendido, en Fontibón me operaron de la hernia y cuando he estado en el Hogar de Paso de Integración Social, los profes son los que me han</p>	<p>En el restaurante me dan sopa porque yo les ayudo a botar la basura.</p>

Nota: Recopilación de entrevistas recopilación de derechos. Fuente: Autoría propia.

En la Mujer 1 sobresale una combinación de autogestión y dependencia de la comunidad para la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación. Su acceso a la salud, aunque limitado, muestra una cierta integración al sistema de salud formal, reflejando las dificultades y logros descritos en estudios sobre la atención a personas sin hogar (Toro, 2007). La experiencia de violencia y el sentimiento de inseguridad son consistentes con investigaciones que muestran que las mujeres en situación de calle son especialmente vulnerables a la violencia (Huey y Berndt, 2008).

La Mujer 2 describe una vida en la calle caracterizada por la carencia de dignidad y una salud constantemente amenazada. Esta situación es reflejo de la *triple amenaza* para la salud descrita por Hwang (2001): la falta de acceso a servicios, las condiciones de vida antihigiénicas y la discriminación en el acceso a servicios de salud. Su rechazo a los hospitales, a pesar de reconocer la necesidad de atención médica, puede estar relacionado con el estigma y la desconfianza hacia el sistema de salud, un fenómeno bien documentado en la literatura sobre personas sin hogar (Gelberg et al, 2000).

La Mujer 3 muestra un reconocimiento de las oportunidades ofrecidas por los servicios sociales y de salud, aunque también refleja un autorreconocimiento de no siempre aprovechar estas oportunidades. Esto puede ser visto a través del *marco de autoeficacia* de Bandura (1997), que destaca cómo las creencias personales sobre la capacidad de manejar las situaciones influyen en el uso de recursos disponibles. Su experiencia de recibir atención médica en múltiples instituciones sugiere que, cuando se accede a los servicios, estos pueden ser efectivos, pero la irregularidad en el acceso subraya la necesidad de programas más sostenidos y accesibles.

Tabla 9

Tiempo de permanencia en calle y motivos

Entrevistadas	Tiempo	Motivos
Mujer 1	8 años	<p>Tuvimos con mi marido una chatarrería en Cúcuta, pero nos robaron, por lo que empezamos a habitar en la calle por casi un año allá, y de ahí fue que nos vinimos para Bogotá, pensando que nos iría mejor. Lastimosamente, ese no fue el caso, ya que no he logrado conseguir un trabajo estable por lo que mis estudios son de Venezuela y por eso me han rechazado en Bogotá.</p> <p>Así es como desde hace ocho años empecé a vivir en la calle en Bogotá, junto con mi esposo, sosteniéndonos del reciclaje, ya que no hemos tenido que recurrir a hacer cosas indebidas.</p>
Mujer 2	1 año	<p>Formé mi familia, tuve a mis dos hijos, vivía con ellos, con mi exmarido y mi madre. Me dedicaba al hogar y luego empecé a trabajar, a veces me salía para arreglar apartamentos, hasta que mi mamá me consiguió un trabajo en el aeropuerto, duré un año trabajando allá, gracias a Dios me fue bien, pero después todo se fue saliendo de control, por los maltratos del papá de mis hijos y una cosa llevó a la otra, me fui alejando poco a poco y así fue como salí de la casa.</p> <p>Cuando estaba en la casa me aburrían los problemas, porque a pesar de estar todo el día mantequeando, mi ex me decía que no servía para nada, que era una perra y una mantenida. Cuando empecé a trabajar fue peor y me decía que era el triple de perra, fue peor porque cuando llegaba de los turnos de trabajo me decía que a dónde me revolqué, me daba puños en la cara y la gente veía y no hacían nada.</p> <p>Con el tiempo aumentaron los maltratos por parte de mi ex, lo que me hizo alejar poco a poco, hasta que hace un año fue que tomé la decisión de irme de la casa y empecé a habitar en la calle. Esto lo hice por tener la libertad de ser quien soy, de no estar pidiéndole permiso a los otros para hacer una cosa, ahora me siento libre.</p>
Mujer 3	11 años	<p>Me vine a vivir a Bogotá con el papá de mis hijos y mis dos hijos y con el tiempo él montó una microempresa que se llama las Brumas de John, y yo me encargaba de las ventas porque soy muy lenta.</p> <p>Duramos con el papá de mis hijos, hasta que me presentó la moza, una que era más lesbiana que yo, a lo bien. Después cambié del cielo a la tierra, porque me empezaron a gustar las niñas, pero de todas maneras no soy lesbiana, lesbiana, yo soy bisexual, pero normal, yo lo veo normal, pero claro que más de uno no lo ve normal, ni mi Dios, pero bueno, cada quien entrega sus propias cuentas.</p> <p>Por ese motivo, tuve problemas con el papá de mis hijos y no me quedé cruzada de brazos porque me fui a vivir solita con mis niños, pagaba arriendo en un apartamento, les tenía hasta niñera y todo a los niños, pero llegué a un punto en que ya no tenía cómo sostenerlos porque había perdido tres días de trabajo y ya no me iban a recibir tampoco. Esos días de trabajo los perdí por estar farreando con la china (novia) porque antes de irme a vivir a la calle, ya consumía bazuco y baretta. No sé por qué me fui a vivir a la calle, de pronto fue porque la nena (novia) me robó, me confié mucho y caí.</p> <p>Ya llevo como 11 años en la calle y ya estoy mamada, sólo que por el momento como dicen por ahí, estoy sobreviviendo.</p>

Nota: Recopilación de entrevistas permanencia en calle. Fuente: Autoría propia

La experiencia de la Mujer 1 refleja una situación comúnmente observada en estudios sobre la migración y la pobreza, donde factores económicos y la falta de oportunidades

laborales desencadenan la habitabilidad en calle. La pérdida de su negocio y la imposibilidad de validar sus estudios en Bogotá son consistentes con las barreras sistémicas que enfrentan los migrantes (Toro, 2007). Además, su testimonio resalta la precariedad laboral y la economía informal (recolección de reciclaje) como medios de subsistencia, lo cual coincide con estudios que documentan cómo la falta de empleo formal obliga a muchas personas a recurrir a trabajos informales (Ravenhill, 2008).

El caso de la Mujer 2 ilustra cómo la violencia en el contexto familiar puede ser un factor determinante en la transición a la vida en la calle. Estudios han demostrado que la violencia intrafamiliar es una causa significativa de falta de hogar entre mujeres (Baker et al, 2003). Su deseo de libertad y autonomía tras escapar de una relación abusiva refleja las motivaciones de muchas mujeres que optan por la calle como una forma de escapar del control y el abuso, aunque conlleva sus propios riesgos y desafíos (Tischler et al, 2007).

La Mujer 3 presenta una historia compleja donde la desintegración familiar, la orientación sexual y el consumo de sustancias se entrelazan, conduciendo a la habitabilidad en calle. Las investigaciones han señalado que las personas LGBTQ+ enfrentan un riesgo desproporcionadamente alto de quedar sin hogar, debido a la discriminación y el rechazo (Keuroghlian et al, 2014). Además, su testimonio sobre la pérdida de empleo y el consiguiente deterioro de su situación financiera y personal se alinea con estudios que muestran cómo el consumo de sustancias puede precipitar la falta de hogar y viceversa, creando un ciclo difícil de romper (Johnson y Chamberlain, 2008).

De acuerdo con autores como Serrano et al, (2012), las situaciones de violencia y maltrato que más viven las mujeres habitantes de calle, no solo se expresan en la condición presente, sino que al contrario pueden llegar a existir unas violencias que conllevan a que las adolescentes, jóvenes y adultas se constituyan como habitantes de calle. De esta forma, las

primeras violencias que se presentan sobre esta población pueden llegar a ser, experiencias o vivencias de abandono, maltrato y abuso sexual o laboral.

Los testimonios de las tres mujeres destacan la diversidad de factores que conducen a la habitabilidad en calle, incluyendo la pérdida económica, la violencia en el contexto familiar, la discriminación y el consumo de sustancias. Cada caso refleja una combinación única de circunstancias personales y estructurales, subrayando la necesidad de enfoques multifacéticos en la intervención y el apoyo a las personas en situación de calle.

Tabla 10

Familia y habitabilidad en calle

Entrevistadas	Familia	Miembros significativos
Mujer 1	Yo vivía con mi madre, mis tres hijos y mi pareja actual que es el papá de mi hija menor.	Extraño a mi madre y a mis hijos. Ellos están en Venezuela con mi mamá.
Mujer 2	Formé mi familia y tuve a mis dos hijos, vivía con ellos, con mi exmarido y mi madre.	Extraño a mis hijos, pero por el vicio uno se olvida a ratos de ellos y de todo.
Mujer 3	Me vine a vivir a Bogotá con el papá de mis hijos y mis dos hijos, hasta que me presentó la moza, una que era más lesbiana que yo, a lo bien. Después cambié del cielo a la tierra, porque me empezaron a gustar las niñas, pero de todas maneras no soy lesbiana, lesbiana, yo soy bisexual, por ese motivo, tuve problemas con el papá de mis hijos y no me quedé cruzada de brazos porque me fui a vivir solita con mis niños, pagaba arriendo en un apartamento, les tenía hasta niñera y todo a los niños, pero llegué a un punto en que ya no tenía cómo sostenerlos porque había perdido tres días de trabajo y ya no me iban a recibir tampoco. Esos días de trabajo los perdí por estar farreando con la china (novia).	Las personas que más extraño son mis dos hijos.

Nota: Recopilación de entrevistas familia y habitabilidad. Fuente: Autoría propia

Lo planteado por la Mujer 1 muestra una estructura familiar extensa que incluía a su madre, sus tres hijos y su pareja. La separación de su familia debido a su situación de habitabilidad en calle resalta el impacto emocional significativo que esto tiene sobre ella. Su caso es representativo de lo que diversos estudios han documentado sobre el efecto

devastador de la separación familiar en las personas sin hogar (Schmidt, 2003). La migración y la separación transnacional complican aún más su situación, ya que la distancia física y las barreras administrativas dificultan el contacto y la reunificación familiar (Parreñas, 2001).

La Mujer 2 también describe un núcleo familiar compuesto por su madre, su exmarido y sus dos hijos. Su testimonio destaca el impacto del abuso de sustancias en la percepción y el manejo de las relaciones familiares. La literatura sobre la falta de hogar y el abuso de sustancias sugiere que las drogas pueden actuar como un mecanismo de afrontamiento para lidiar con el estrés y el trauma, pero también exacerban la desconexión emocional y social (Klee y Reid, 1998). La afirmación de que *por el vicio uno se olvida a ratos de ellos y de todo* ilustra este ciclo de despersonalización y el conflicto interno entre el deseo de conexión familiar y la realidad del consumo de sustancias (Johnson y Chamberlain, 2008).

La respuesta de la Mujer 3 aborda la complejidad de las relaciones familiares y sexuales, y cómo estas pueden influir en la habitabilidad en calle. La revelación de su bisexualidad y los conflictos resultantes con el padre de sus hijos reflejan las luchas de muchas personas LGBTQ+ en contextos donde sus orientaciones no son aceptadas, lo que a menudo contribuye a la falta de hogar (Keuroghlian et al, 2014). Su lucha para mantener a sus hijos y la eventual imposibilidad de hacerlo, llevándola a la calle, muestra el impacto de la inestabilidad laboral y el consumo de sustancias en la disolución del núcleo familiar (Toro, 2007). La conexión emocional con sus hijos, a pesar de su situación, resalta la persistente importancia de los lazos familiares incluso en las circunstancias más difíciles.

Los testimonios de estas tres mujeres habitantes de calle revelan que, independientemente de sus diferentes circunstancias, todas comparten un profundo sentido de pérdida y desconexión con sus familias. La separación de seres queridos, la lucha contra el abuso de sustancias y la discriminación por orientación sexual son factores recurrentes que

complican su situación de falta de hogar. Este análisis subraya la necesidad de intervenciones que consideren la reunificación familiar, el tratamiento del abuso de sustancias y la aceptación de la diversidad sexual para abordar de manera integral la habitabilidad en calle.

Violencia basada en género

Tabla 11

Experiencia de violencia en calle

Entrevistada	Violencia física	psicológica	Estatal
Mujer 1	<p>Una vez hubo un dilema, mejor dicho, un asunto del marido mío, digámoslo así, llegaron a cobrarme algo que ni él debía y me iban a apuñalear.</p> <p>Anteriormente no dialogábamos con mi marido como ahorita y llegábamos en pareja a los golpes, tanto él como míos, casi siempre es cuando estamos en consumo. A eso también se expone uno, a que uno entre en depresión, cuando uno tiene mucha ansiedad.</p> <p>Ya hablé con él y le dije que tenía que cambiar. Le dije que tengo un proyecto para reciclar y si me llega a salir y él no cambia, pues lo hago sola y salgo adelante. Uno de mujer, no necesita un hombre al lado, para salir adelante, pues uno puede sola porque uno no es manco, uno tiene las puertas abiertas en todos lados por ser mujer, uno es muy servicial, pero en mi caso yo soy muy servicial. Yo me gano un plato de comida donde sea, así sea lavando platos, así sea barriendo, así sea lo que sea. No necesariamente una mujer tiene que ir a abrir las piernas a venderse para poder conseguir las cosas y ya. Una sola puede, uno es guerrera y no es que seamos el sexo débil, eso es mentira. El sexo débil es ellos porque ellos se cortan y lloran.</p>	<p>Pues lo normal, el insulto y luego se nos pasa.</p>	<p>El Estado debería mirar formas para ayudarnos a nosotras las mujeres que estamos en la calle, para evitar la violencia y los abusos, en mi caso no solo fue llegar a los golpes en pareja, sino el intento de abuso de los tipos del taxi.</p>
Mujer 2	<p>A mi no me gusta hablar mierda y la verdad es que mi pareja jamás me ha tocado un pelo, nunca me ha pegado y no ha tenido la intensión. Al contrario, yo soy la que a veces lo empujo por mucho y eso.</p>	<p>Cuando peleamos, ambos nos decimos groserías, nos tratamos muy mal. Siempre lo mando a comer mierda.</p>	<p>Deberían hacer algo para todas las mujeres y no lo digo solo para las que estamos en la calle. Sino también para las que sufren en sus casas porque varias después</p>

			terminarán en la calle como yo.
Mujer 3	<p>En la calle conocí al pirata, él ya llevaba más tiempo que yo en la calle y tuvimos una relación de 10 años, si yo no le hacía caso, empezaba a pegarme, tocaba hacer lo que dijera y lo que no hiciera entonces se enrabonaba y me daba duro. Y así no son las cosas, porque yo no soy ningún animal para que me estén mandando, así tampoco, es que yo ni al Toby (el perro) lo someto así que este mariquiando, o sea, este pa allá y pa acá, y no, lo importante es estar uno tranquilo.</p> <p>Yo estuve guardada en el hogar de Paso Mártires con Toby (animal de compañía) y me salí para buscar al pirata, ¿para qué? para que él me matara porque él me agredió dentro del cambuche, ya fueron mucho tiempo de maltrato, no sólo fue físico, también verbal. Realmente había un sentimiento, pero él no se daba de cuenta de eso, pero ahorita ya paila, yo quise que él respetara la opinión mía y la decisión mía, porque ya es hora de que yo me haga respetar porque fue mi peor error, desde un principio me deje faltar el respeto de él, pero ya es hora de que él respete. Ya tenemos varios meses separados, a él se lo llevaron para Brasil y pues que Dios lo bendiga.</p>	<p>El pirata me decía muchas cosas verbales, se burlaba a veces de mí, de mi forma de vestir, empezaba hacerme como bullying porque yo soy bisexual.</p> <p>Yo he cambiado mucho porque antes no hablaba tanto, porque el pirata no me dejaba hablar con nadie, yo tenía que pasar como un caballo, porque él pensaba que yo era una loquita como otras chinas que habitan la calle.</p>	<p>Yo puse la denuncia en la Fiscalía cuando el Pirata me dio la golpiza que casi casi me mata, pero no pasó nada</p>

Nota: Recopilación de entrevistas experiencias de violencia. Fuente: Autoría propia

Mujer 1. Violencia Física, Psicológica y de Estado

Violencia Física. Descripción: "Una vez hubo un dilema... Llegaron a cobrarme algo que ni él debía y me iban a apuñalar... tanto él como yo... Llegábamos en pareja a los golpes, tanto él como míos, casi siempre es cuando estamos en consumo."

Análisis: La violencia física experimentada por la Mujer 1 se manifiesta tanto en conflictos con terceros como en su relación de pareja. Esto refleja una vulnerabilidad extrema donde la violencia es parte de la cotidianidad y está agravada por el consumo de sustancias. La violencia de género en contextos de vulnerabilidad extrema puede estar ligada a la afirmación de poder y

control en situaciones donde la estructura social y estatal fallan en proporcionar protección (Segato, 2003).

Violencia Psicológica. Descripción: "Pues lo normal, el insulto y luego se nos pasa."

Análisis: La Mujer 1 minimiza los insultos constantes, lo cual es un mecanismo común de normalización de la violencia psicológica. Esta minimización puede ser un reflejo de la desensibilización ante la violencia debido a su frecuencia y cotidianidad (Walker, 1979).

Violencia de Estado. Descripción: "El Estado debería mirar formas para ayudarnos a nosotras las mujeres que estamos en la calle... el intento de abuso de los tipos del taxi."

Análisis: La falta de intervención estatal efectiva se traduce en una forma de violencia estructural donde las mujeres en situación de calle son expuestas a abusos sin recursos de protección. Esto resalta la necesidad de políticas públicas más inclusivas y efectivas para prevenir la violencia y proporcionar apoyo (Kushel et al., 2003).

Mujer 2: Negación de Violencia Física y Reivindicación de Violencia Psicológica y de Estado

Violencia Física. Descripción: "A mí no me gusta hablar mierda y la verdad es que mi pareja jamás me ha tocado un pelo."

Análisis: La Mujer 2 niega haber sufrido violencia física, lo cual puede ser una estrategia de negación o puede reflejar una realidad diferente. Su relato contrasta con la mayoría de los estudios que muestran altas tasas de violencia física entre las mujeres sin hogar (Browne y Bassuk, 1997).

Violencia Psicológica. Descripción: "Cuando peleamos, ambos nos decimos groserías, nos tratamos muy mal."

Análisis: Aunque la violencia física es negada, la violencia psicológica es admitida y se presenta como mutua. Según Johnson, (2008), esto puede indicar una relación de pareja conflictiva donde la violencia verbal es recíproca, complicando la dinámica de poder y control típicamente asociada con la violencia de género.

Violencia de Estado. Descripción: "Deberían hacer algo para todas las mujeres... también para las que sufren en sus casas."

Análisis: La Mujer 2 extiende su crítica al Estado no solo a las mujeres sin hogar, sino también a las que sufren violencia doméstica, sugiriendo una percepción de continuidad entre ambas situaciones. Esto subraya la interconexión entre la violencia doméstica y la experiencia de la calle, donde la falta de intervención eficaz puede llevar a situaciones extremas de marginalización (Goodman et al., 1991).

Mujer 3: Violencia Física, Psicológica y de Estado

Violencia Física. Descripción: "Si yo no le hacía caso, empezaba a pegarme... él me agredió dentro del cambuche... ya fueron mucho tiempo de maltrato."

Análisis: La Mujer 3 describe una relación profundamente abusiva, donde la violencia física es una forma de control y dominación, tal como lo describe Segato (2013) en su análisis de las dinámicas de poder en la violencia de género.

Violencia Psicológica. Descripción: "El pirata me decía muchas cosas verbales... porque yo soy bisexual."

Análisis: La violencia psicológica se manifiesta a través de insultos y control sobre su comportamiento y relaciones. Herman (1992) asegura que esta forma de violencia busca deshumanizar y controlar a la víctima, lo cual es consistente con los patrones de abuso descritos en la literatura.

Violencia de Estado. Descripción: "Yo puse la denuncia en la Fiscalía... pero no pasó nada."

Análisis: La respuesta ineficaz del sistema judicial es una forma de violencia institucional, que perpetúa la vulnerabilidad y desprotección de las mujeres en situación de calle. Esto refleja la crítica de Segato (2016), sobre la falta de sensibilidad y eficacia del sistema judicial en casos de violencia de género.

Conclusión

Las experiencias de violencia basadas en género de estas tres mujeres habitantes de calle en Bogotá reflejan una combinación de violencia física, psicológica y de Estado. La falta de apoyo y protección estatal exacerba su vulnerabilidad, mientras que las dinámicas de poder y control en sus relaciones personales perpetúan el ciclo de violencia. Estos relatos subrayan la necesidad de intervenciones más efectivas y sensibles a las realidades específicas de las mujeres en situación de calle.

Tabla 12

Violencia sexual y reproductiva en la habitabilidad de calle

Entrevistada	Violencia sexual	Violencia reproductiva
Mujer 1	Me intentaron violar donde teníamos anteriormente el cambuche y aquí actualmente donde estamos me han estado rondando dos hombres, uno que tiene un tatuaje acá, no sé qué tatuaje es, o sea sé que es algo acá y ese día que él intentó hacerme algo abajo, yo lo arañé, incluso mi marido lo estuvo buscando por los arañetasos de este lado, pero no dimos con él y fue gracias al perrito que teníamos que me defendió porque yo me encontraba sola.	<p>Mi marido me dio una patada en las caderas. Por eso no quise hablar más, por lo que él estaba ahí, él dice que no cuente.</p> <p>El problema era el consumo, porque cuando él consume piensa que yo ya estoy con un hombre o que ya le estoy montando los cachos. Yo no ando con rodeos, cuando a mí no me gusta algo, lo digo directo, no tengo pelos en la lengua, él a veces me escucha y a veces no y prefiere irse.</p> <p>Después de recibir la patada empecé a manchar y la muchacha la que yo le digo, ella me ayudó, ella me llevó al hospital y cuando</p>

me revisaron me dijeron que ya había votado todo o sea no había que hacer legrado porque se desprendió por completo. Allá me dieron solamente acetaminofén por si había dolor y me dieron una cita por ginecología.

Eso pasó hace 20 días, después de la pérdida del bebé he llorado mucho, pero no quiero psicólogos, ni nada que me terapee, yo puedo sola.

Mujer 2

Mucha gente se equivoca hasta mi marido se equivoca conmigo, creen que uno es una prostituta y que lo ofrece a cambio de un pipaso. No solo los habitantes de calle, hasta personas que viven allá, como el cucho don Fernando el del parqueadero, gente que tiene plata para humillarlo a uno o piensan que, porque a uno lo ven así, dicen ven yo te doy 10, te doy 20. Yo digo, a mí de qué me sirve, voy y me revuelco con uno y que me de 20 lucas, después me echo 3 o 4 pipasos, se acaba la emoción y queda el remordimiento de lo que uno ha hecho.

Acá lo ven a uno como un objeto sexual y mucha gente se equivoca muchísimo porque el que es, no deja de ser, créalas que si uno nace pa prostituta entonces ¿qué hace acá? por qué no está por allá mostrando el culo, a mí me gusta trabajar, que lo diga él, me gusta conseguir lo mío.

Los hombres lo ven a uno como un objeto sexual sobre todo los cuchitos que ya no aguantan, pero en si es todo el mundo que piensan así. Por ejemplo, ayer, estábamos fumando una pipa donde un amigo de él era la última por el momento y llegó un loco y como él tenía merca, yo le dije que me la prestara y me dijo y ahí ¿cómo sería? yo le dije ahí como sería ¿de qué? pues yo le pago su pipaso, yo me rebusco lo de la traba y le pago, yo no me voy a revolcar con usted por un pipaso o le doy la plata o le devuelvo su pipaso, ¿qué quiere? entonces el loco pensó que apenas él me brindara lo que le había pedido, después me largaba con él, pues

sabe que yo soy demasiado avispada y le saqué el pipaso y me fui, después me lo volví a encontrar y le pague con lucas porque me hice lo de la traba y me hice para la otra traba también.

A eso me refiero, que cuando a uno no lo ven con nada, entonces lo ven como que uno quiere poner el culo, a mi cuando me ven sola se me acercan y cuando me ven con mi marido, entonces empiezan a hacerme señas maricas.

Mujer 3

La persona que se la pasaba conmigo era el pirata, él era mi anterior pareja y a veces cuando yo no quería teníamos que hacerlo porque él lo decía y así no era. Me tocaba obligada ponerle el culo cada vez que él quería o si no me pegaba.

Yo me operé después de tener a mi segundo hijo porque no quería tener más bebés, por eso ando tranquila de no quedar embarazada.

Él tiene que respetar mi palabra porque ya no es como él decía, que me podía monopolizar y tratar como él quiere. Así ya no son las cosas como él decía.

Me tocó devolverme al potrero, aunque a mí el potrero ya no me da esa confianza que me daba antes porque es que acá han pasado muchas cosas. Cuando yo estaba viviendo con mi anterior pareja, dos niches intentaron abusar de mí, los niches son los negros, pero ellos ya no pasan por acá, eso era un parche grande. Pero los dos negros que estaban por ahí ganosos de la mierda, porque yo pasé a las 6 de la mañana y empezaron a llamarme y como yo no les puse cuidado, entonces me di de cuenta que me empezaron a decir caramelo, veni que yo te doy cualquier cosa, pero entonces no, y yo corra, pero gracias a Dios paso la Policía y ellos se volaron por el polideportivo.

Nota: Resultado de entrevistas violencia sexual y reproductiva. Fuente: Autoría propia

La Mujer 1 describe múltiples formas de violencia sexual, indicando un entorno extremadamente inseguro y hostil. Las experiencias de intento de abuso sexual y la violencia

por parte de su pareja reflejan una realidad común entre las mujeres que habitan calle. Según Jasinski et al. (2010), las mujeres en situación de calle enfrentan un alto riesgo de violencia física y sexual, lo que contribuye a su vulnerabilidad. La pérdida de un bebé debido a la violencia y la falta de apoyo psicológico resalta la carencia de servicios de salud mental adecuados para esta población (Fisher & Collins, 2015). La resistencia a buscar ayuda profesional puede estar vinculada a una desconfianza en los sistemas de apoyo y a un deseo de mantener una sensación de control en una vida marcada por la inestabilidad (Goodman et al., 2009).

La Mujer 2 destaca la cosificación sexual y el abuso recurrente que enfrentan las mujeres. La percepción errónea de que las mujeres en situación de calle están disponibles sexualmente es un fenómeno bien documentado (Tyler & Beal, 2010). La explotación sexual y el intercambio de sexo por bienes o seguridad son estrategias de supervivencia desesperadas en contextos de extrema pobreza y vulnerabilidad (Wenzel et al., 2000). La dinámica de poder asimétrica entre la Mujer 2 y los hombres en su entorno subraya el acoso sexual como una herramienta de control y dominación, lo que coincide con las observaciones de Watson (2016) sobre la violencia basada en género en la habitabilidad en calle.

La Mujer 3 revela la violencia sexual coercitiva dentro de relaciones íntimas y el riesgo constante de agresión sexual en el espacio público. La coerción sexual y el uso de la fuerza por parte de su expareja se alinean con las investigaciones que señalan la alta prevalencia de violencia sexual en relaciones abusivas, especialmente entre personas que habitan calle (Baker et al., 2010). Su decisión de operarse para no tener más hijos refleja una necesidad de controlar algún aspecto de su vida reproductiva en medio de un entorno de constante inseguridad (Bassuk et al., 2011). La interrupción de la violencia potencial por la intervención policial sugiere que la presencia de fuerzas de seguridad puede disuadir algunos incidentes, pero también pone en relieve la falta de protección constante para las mujeres en la

calle (Huey y Berndt, 2008). Las respuestas de estas tres mujeres ilustran los múltiples niveles de violencia sexual y reproductiva que enfrentan en su vida diaria en la calle. Las dinámicas de poder y control, la percepción social de disponibilidad sexual y la ausencia de recursos de apoyo adecuados exacerbaban su vulnerabilidad. Este análisis subraya la urgencia de desarrollar estrategias que aborden estas formas de violencia y proporcionen recursos de salud mental y apoyo social para las mujeres que habitan calle.

Tabla 13

Significado de mujer y mujer habitante de calle

Entrevistada	Significado de mujer	Significado de mujer habitante de calle
Mujer 1	Una persona muy grande porque es la que primero puede tener durante nueve meses una vida dentro de ella. No más por eso es grande, porque Dios le dio la fortaleza de tener un bebe.	Duro porque uno se expone a muchísimas cosas, a una violación, a que lo maltraten a uno, psicológica, verbalmente, bueno muchas maneras, que lo amenazcan a uno, que lo apuñalen, riesgo que lo maten, a eso se expone uno de mujer.
Mujer 2	Mujer no es cualquier significado, la mujer es lo más hermoso que tiene el mundo, es ser madre, somos lo más consentido de Dios porque si Dios nos mandó a este mundo es porque nosotras le llevamos el fruto y el vivir al mundo, si no fuera por Dios y por nosotras, créalas que más de una persona no tuviera vida ni la oportunidad de nacer, entonces ser mujer para mi es un significado demasiado grande, somos lo mejor del mundo, pero a la real así es.	A una mujer que habita la calle le toca muy duro, porque hay humillaciones, la gente cree que uno se va a rebajar por un puto pipaso o por un puto peso, la gente se equivoca mucho, a lo bien. El desprecio de la gente es re feo porque nos ven y salen corriendo, nos miran y hasta escupen al piso y a la real, lo único que me importa es mi familia y Diosito, el resto me da igual.
Mujer 3	Es mejor que ser hombre. Aunque yo soy un chachito, como lo ves a mí me gusta vestirme como un hombre. Pero vista cómo vista, peine como me peine, mi personalidad no la va a cambiar nadie. Yo soy solo una mujer, pero lo más bonito de ser mujer es ser mamá y es mejor que ser un hombre, porque a veces los hombres son más machistas, nunca nos van a entender, nunca van a estar pendientes de lo que una más necesita, solo lo que ellos necesitan y así no es. Por eso yo de pronto cambié mi personalidad del cielo a la tierra, por la forma de ser de ellos. Antes yo tenía mi hogar y eso, con el papá de mis hijos, pero entonces después cambie del cielo a la tierra porque me empezaron a gustar las niñas, pero de todas maneras no soy lesbiana, lesbiana, yo soy bisexual, yo lo veo normal, pero	Es duro, de mi parte ya estoy mamada, llevo mucho tiempo y yo no necesito estar encerrada. Yo sé que, con un trabajito puedo tener mi cabeza concentrada, haciendo otras cosas, por lo menos de mi parte, a mí me hace falta ese rol de mamá, levantarme a las 4 de la mañana a despachar a mis hijos al colegio, montar las ollas, estar pendiente de la casa, yo ya estoy aburrida de esa monotonía de estar pa arriba y pa bajo. Que gracias a Dios en el tiempo que he estado en la calle no me ha pasado nada. Es lo único que le doy gracias a Dios, pero de mi parte ya estoy aburrida y es duro. Vivo mi vida, estoy en lo mío, en lo de nosotros, no estar pendiente de los demás, ni tampoco estar pendiente, de que hay venga le doy pa que haga un mandado, no, yo hago lo mío, con mi pareja y lo de mi perrito, pero no me gusta que me estén mandando tampoco a mandados, no

claro que más de uno, no lo ve normal, ni mi Dios, pero bueno, cada quien entrega sus propias cuentas.

Yo me siento bien, es como mi personalidad, yo me entiendo más con las niñas, pero ahorita en este momento, me estoy dando una oportunidad con otra persona, que es un hombre, pues vamos a ver. Por el momento me está yendo bien, estoy más tranquila con esta relación que con la que tenía antes. No digo que estoy súper, porque estoy todavía en la calle y eso, pero pa lo que estaba antes, estoy bien.

Yo me siento bien, es como mi personalidad, yo me entiendo más con las niñas, pero ahorita en este momento, me estoy dando una oportunidad con otra persona, que es un hombre, pues vamos a ver. Por el momento me está yendo bien, estoy más tranquila con esta relación que con la que tenía antes. No digo que estoy súper, porque estoy todavía en la calle y eso, pero pa lo que estaba antes, estoy bien.

me gusta estar metida en problemas y pues evitar no es cobardía, pero tampoco lo hace valiente, porque en el cementerio hay muchos valientes, entonces yo vivo la mía y así es mejor.

Nota: Respuestas entrevista significado de mujer. Fuente: Autoría propia

La Mujer 1 enfatiza la fortaleza y grandeza de ser mujer debido a la capacidad de dar vida, alineándose con investigaciones que destacan cómo la maternidad es frecuentemente vista como un aspecto central de la identidad femenina (Gilligan, 1982). Sin embargo, su descripción de la vida en la calle subraya la extrema vulnerabilidad y el riesgo constante de violencia, lo cual es consistente con estudios que señalan que las mujeres sin hogar enfrentan altos niveles de violencia física, sexual y emocional (Jasinski et al., 2010). La referencia a la amenaza de violación y maltrato también coincide con las conclusiones de Tyler y Beal (2010) sobre los peligros específicos que enfrentan las mujeres en situación de calle.

La Mujer 2 destaca la importancia y belleza de ser mujer, similar a las valoraciones positivas expresadas en estudios sobre la autoimagen femenina y la autoestima (Harter, 1999). No obstante, contrasta esta visión idealizada con la dura realidad de vivir en la calle, donde experimenta humillaciones y estigmatización. Su testimonio sobre el desprecio y la discriminación pública refleja hallazgos de investigaciones que indican cómo las mujeres sin

hogar son frecuentemente objeto de estigmatización y trato degradante (Watson, 2016). La percepción errónea de que las mujeres en situación de calle se prostituyen por drogas es consistente con estereotipos y prejuicios documentados en la literatura (Wenzel et al., 2000).

La Mujer 3 ofrece una perspectiva compleja sobre su identidad de género, destacando tanto la preferencia por ser mujer como los desafíos que enfrenta en la calle. Su afirmación de que es mejor ser mujer se alinea con investigaciones sobre el empoderamiento femenino y la resiliencia (Hooks, 2000). Sin embargo, su vida en la calle es descrita como extremadamente dura y monótona, lo que refleja la desesperanza y la fatiga documentadas entre las mujeres sin hogar de largo plazo (Bassuk et al., 1996). Su deseo de estabilidad y un papel materno activo apunta a la importancia de los roles familiares en la identidad personal y la salud mental, como sugieren estudios de Berman y Robinson (2010).

Las respuestas de estas tres mujeres ilustran la dualidad de ser mujer y mujer habitante de calle, enfatizando tanto el orgullo y la fortaleza asociados con la identidad femenina como la extrema vulnerabilidad y los desafíos diarios en la vida en la calle.

Tabla 14

Diferencias de género en la habitabilidad de calle

Entrevistada	Relaciones de poder	Diferencias culturales
Mujer 1	Un hombre se sabe defender y sabe cómo es la calle, porque el hombre es de la calle, como siempre se ha dicho. En cambio, las mujeres son de casa y en la calle se expone más uno de mujer que un hombre, porque uno está propenso a que lo viole cualquier hombre que esté todo drogado o cualquiera que quiera hacerle daño a uno, mientras que a los hombres no, porque ellos saben dónde estar y conocen más la calle, mientras que una mujer no, si uno llega y se sienta acá pero no sabe cómo sean las cosas, en cambio un hombre sí sabe cómo son las calles.	<p>Uno está expuesto a violaciones, a mí una vez me intentaron violar cuatro tipos de un taxi a la madrugada porque me vieron sola sin mi marido, yo me defendí y rasguñé a uno.</p> <p>Lo otro es que, si uno no tiene para la comida, uno se la rebusca, sin venderse. Si uno no tiene para las cosas personales porque no crea que, porque uno está en la calle no voy a tener</p> <p>mis toallas, mi champú, mi ropa interior, mis cosas íntimas y las consigo trabajando en reciclaje.</p> <p>Uno tiene las puertas abiertas en todos lados por ser mujer, uno es muy</p>

		<p>servicial, pero en mi caso yo soy muy servicial. Yo me gano un plato de comida donde sea, así sea</p> <p>lavando platos, así sea barriendo, así sea lo que sea. No necesariamente una mujer tiene que ir a</p> <p>abrir las piernas a venderse para poder conseguir las cosas y ya. Una sola puede, una es guerrera.</p> <p>El sexo débil, no, eso es mentira. El sexo débil es ellos porque ellos se cortan lloran, en cambio uno es mujer, uno se acostumbró a picar las cebollas, a cortarse y ser fuerte.</p>
Mujer 2	<p>Yo digo que le queda mas facil a un hombre porque a una mujer le toca muy duro, las humillaciones, la gente cree que uno se va a rebajar por un puto pipaso o por un puto peso o por 100 pesos, la gente se equivoca mucho, a lo bien.</p>	<p>A mi me ha tocado siempre feo pero sin embargo el reciclar no es tan duro para mi, pero mucha gente se equivoca hasta mi marido se equivoca conmigo. Creen que uno es una prostituta, que uno lo ofrece a cambio de un pipaso.</p> <p>Me ha pasado hasta con personas que viven alla, como el cucho don Fernando el del parqueadero, gente que tiene plata para humillarlo a uno o piensan que porque a uno lo ven asi, dicen ven yo te doy 10, te doy 20 mil.</p> <p>Lo importante no es fumar, lo importante es saber con quien estas fumando porque a mi de que me sirve irme a revolver con uno o con el otro y que me den 20 lucas y despues me echo 3 o 4 pipasos, se acaba la emoción y queda el remodimiento de lo que uno ha hecho.</p>
Mujer 3	<p>Los hombres son más impulsivos que nosotras. Pero hay unas mujeres que se portan mal, entonces paila, les va mal, pero entonces yo lo que diga es mentira.</p>	<p>Las mujeres que estamos en la calle, peligramos más que los hombres porque nos pueden abusar y tratar mal.</p> <p>También depende de cómo uno se porte, depende si uno se porta bien, pues la vida se la uno mismo.</p> <p>Como dice mi mamá, la vida se la da el soldado y depende cómo se porten.</p> <p>Por lo menos de mi parte, a mí no me gusta estar molestando a nadie. Me da pena retacar, estar pidiendo, estar molestando, claro que yo prefiero buscar lo de nosotros.</p>

Nota: Respuestas entrevistas, habitabilidad de calle. Fuente: Autoría propia.

La Mujer 1 señala que las mujeres son inherentemente más vulnerables en la calle debido a los riesgos de violencia sexual y física, lo cual es consistente con investigaciones que

muestran que las mujeres en situación de calle están significativamente más expuestas a la violencia sexual que los hombres (Jasinski et al., 2010). Su percepción de que los hombres están mejor equipados para manejar la vida en la calle refleja estereotipos de género tradicionales, donde los hombres son vistos como más independientes y adaptables a ambientes peligrosos (Kidd y Evans, 2011). Además, su insistencia en no depender de la prostitución para sobrevivir subraya la resistencia y la agencia de las mujeres sin hogar, aunque están bajo presión constante (Wenzel et al., 2000).

La Mujer 2 también destaca la dificultad adicional que enfrentan las mujeres en la calle debido a las humillaciones y las falsas percepciones sobre su comportamiento. Esta respuesta se alinea con investigaciones que documentan cómo las mujeres que habitan calle son frecuentemente objeto de estigmatización y discriminación, siendo vistas injustamente como personas que ofrecen servicios sexuales o adictas (Watson, 2016). Su énfasis en la importancia de las relaciones y las elecciones personales para mantener la dignidad y evitar la explotación sexual refleja estudios que indican cómo las redes sociales pueden influir significativamente en la experiencia de la vida en la calle (Williams y Stickley, 2011).

La Mujer 3 menciona que, aunque los hombres pueden ser más impulsivos, las mujeres son más vulnerables a la violencia y el abuso, especialmente si "se portan mal". Esta perspectiva indica una internalización de la culpa y la responsabilidad personal por la victimización, lo cual puede ser un mecanismo de afrontamiento para manejar el estrés y el peligro constante (Berman y Robinson, 2010). Además, su enfoque en la conducta personal como un factor determinante de la seguridad sugiere una visión fatalista, que es común entre las personas en situaciones de alta vulnerabilidad y estrés prolongado (Goodman et al., 1991).

Tabla 15

Resolución de conflictos en la pareja

Entrevistada	<i>Resolución pacífica</i>	<i>Resolución violenta</i>
---------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Mujer 1	<p>Cuando mi marido se molesta, prefiere irse y no decirme nada, da la vuelta a la manzana y llega a los 5 minutos.</p> <p>Las agresiones físicas disminuyeron desde la pérdida de mi bebé y no me gustaría hablar de eso.</p> <p>Antes mi marido me maltrataba verbalmente, psicológicamente, pero por empezamos nosotros a cambiar y ahora los dos, nos sentamos a hablar.</p>	<p>Anteriormente no dialogábamos como ahorita y si llegábamos en a los golpes, tanto él como yo nos agredíamos. Eso también hace que uno entre en depresión.</p> <p>No podíamos consumir bazuco los 2 porque ya nos agredimos, no sólo discutíamos, sino que ya eran agresiones.</p> <p>Las discordias de nosotros también son porque él me deja sola y no me gusta estar sola, más que todo de madrugada por lo que me ha pasado.</p>
Mujer 2	<p>Los problemas los resolvemos, obvio, pero después de que yo empiezo con una cosa, con la otra, ese hombre es el más diferente que yo he conocido en la vida porque él quiere resolver los problemas conmigo dándome un beso, alzándose, acariciándose y que todo mundo vea. No con golpes, ni tratándolo a uno mal, por eso es que yo peleo con él para que resuelva así los problemas conmigo.</p> <p>Toda mi vida ha cambiado muchísimo, tanto material como emocional, todo ha cambiado muchísimo, sin palabras, pero todo tiende a mejorar porque si antes estaba mal, ahora todo ha mejorado y espero que siga mejorando.</p>	<p>Yo le doy su puño cuando estoy puta con él, pero tratamos de evitar el insultarnos, yo lo trato mal, pero él no me alza la voz, no me grita, no me pega, porque si lo hace yo lo mando a volar, pero nuestra relación es muy temperamental. Últimamente nos estamos estresando mucho y yo no sé por qué, pues este pedazo tiene algo horrible, el ambiente y la energía, pues antes estábamos nosotros solitos y ahora se hace un loco ahí y otro loco por allá a fumar.</p>
Mujer 3	<p>Súper y tranquila porque la otra relación que yo tenía antes, mi ex me pegaba mucho, me menospreciaba, me trataba como se le daba la gana, que porque él me ponía todo y así no es el hecho. Yo no necesito tampoco que me pongan las cosas porque gracias a Dios yo se trabajar y él no me dejaba hacer nada, por lo que quería monopolizarme a su estilo de vida y así no era. Y pues después de un tiempo, estuvimos viviendo casi 10 años en un cambuche con menosprecios, maltrato, no solo físico sino psicológicamente. Después de 10 años, yo tomé la decisión de quererme, de hacerme respetar y pues ahorita ya tengo 7 meses con mi nueva pareja y estoy tratando también de controlar mi genio porque yo a veces estoy a la defensiva por lo que me pasó anteriormente con la otra persona, pero no, gracias a Dios el carajito es muy lindo.</p> <p>Él es un carajito, le digo yo de cariño, es muy juicio y lo importante es que lo respete a uno, porque el respeto se lo da a uno mismo. Es que yo al principio estaba a la defensiva porque pensé que él era igual que el otro, pero no, todas las personas no somos iguales, somos muy diferentes.</p> <p>Él me ha entendido más bien, él ya sabía que yo venía de una relación tóxica, hablándolo así.</p> <p>Yo soy la primera mujer que él ha tenido en la calle, para él también ha sido duro tener una</p>	<p>Yo soy muy impulsiva, sí veo que no me quiere copiar, me voy y lo dejo, entonces yo le digo, bueno, si no quieres ir, pues quédate. Ya hubo una noche que yo no le llegué, pero por él mismo, porque es que hay que castigar las picardías, no es lo que ellos digan, todavía estoy a la defensiva y también vale la opinión de uno.</p>

pareja al lado, pues ya vamos para 7 meses, yo le digo que ya no tenemos 3 días, entonces que suelte el rollo. Ya estamos experimentando otras nuevas cosas y pues tiene por lo menos mujer porque no tenía mujer en la calle y ya tiene una. Pues no soy cualquiera, tampoco cualquier fumona, gracias a Dios, soy una sola y nadie va a cambiarme.

Con el carajito al principio teníamos nuestras discusiones y todo, pero normal, lo importante es que no nos faltamos el respeto. Él es muy paciente, pues nos toca ponernos de acuerdo.

Nota: recopilación de entrevistas resolución de conflictos. Fuente: Autoría propia

El testimonio de la Mujer 1 refleja una evolución en su relación de pareja, pasando de una dinámica violenta a una más dialogante Segato (2016) señala que la violencia domestica no es solo un acto de agresión física, sino una forma de control y dominación dentro de un contexto de desigualdad de poder. La Mujer 1 menciona cómo el consumo de sustancias psicoactivas exagera la violencia, lo cual es consistente con investigaciones que muestran una correlación entre abuso de sustancias y violencia (Gilchrist et al., 2019). Su relato también pone de manifiesto la interseccionalidad de género y situación de calle, donde las mujeres enfrentan mayores riesgos de violencia y abuso (Crenshaw, 1991). La mejora en su relación a través del diálogo indica un posible cambio hacia una relación más equitativa, aunque el control sigue presente, especialmente cuando ella expresa temor a quedarse sola.

La Mujer 2 describe una relación donde los problemas se abordan de manera física, pero no violenta, lo que ella prefiere frente a la agresión verbal. La dinámica descrita sugiere una negociación constante de poder, donde la afectividad física reemplaza la confrontación directa. Este tipo de resolución puede ser visto como una forma de mantener la paz, pero también puede enmascarar una falta de comunicación profunda y efectiva. Segato (2016) discute cómo las relaciones de poder se manifiestan de manera sutil y cómo las mujeres en contextos de vulnerabilidad desarrollan estrategias de supervivencia. La violencia latente en

sus interacciones refleja un ciclo de agresión y reconciliación común en relaciones abusivas (Walker, 1979), aunque aquí la violencia física es menor que la emocional y psicológica.

El testimonio de la Mujer 3 refleja una transición significativa de una relación abusiva a una más respetuosa. Su experiencia anterior de maltrato físico y psicológico por parte de su expareja es consistente con lo que Segato (2016) describe como la normalización de la violencia en las relaciones de género desiguales. La decisión de la Mujer 3 de salir de una relación abusiva y buscar el respeto mutuo en su nueva relación muestra un cambio importante en su agencia y autoafirmación. La teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) destaca cómo su situación de calle, junto con su género, ha moldeado sus experiencias de violencia y su percepción de las relaciones. Su actual pareja, descrita como "juicioso" y comprensivo, representa un contraste significativo con su anterior pareja, lo que le permite experimentar una relación más saludable y menos violenta.

Las respuestas de las tres mujeres muestran una variabilidad en cómo resuelven los conflictos con sus parejas, reflejando tanto sus experiencias pasadas de violencia como su capacidad de agencia. La dinámica de poder y control, como lo señala Segato (2016), está presente en diferentes formas en sus relaciones, influenciada por su género y su situación de calle. La teoría de la interseccionalidad ayuda a entender cómo estas múltiples dimensiones de opresión interactúan para afectar sus vidas y relaciones.

Estrategias de afrontamiento

Tabla 16

Apoyo estatal frente a la habitabilidad de calle

Entrevistada	Apoyo material	Apoyo emocional
Mujer 1	Se debería tener la oportunidad de poder ir pagando poco a poco, para uno tener una vivienda digna, pero como dicen que uno está en calle y que ese roba, no todos somos iguales, no porque uno consuma todos seamos iguales. Por lo menos aquí todos los vecinos saben que	A veces cuando me siento cargada, hablo con los de Integración Social.

uno consume, pero nosotros no hacemos lo malo, antes ayudamos a cuidar.

Integración Social debería hacer más jornadas más que todo para las mujeres con cosas de estética para arreglarnos, también para despejar la mente una película, no todo el tiempo charlas porque a veces eso nos aburre.

A mí nunca me han gustado ni las conferencias, ni nada de eso, a mí me gusta que le pongan una película a uno para utilizar la mente y uno va analizando las cosas de la película. En los barrios deberían de hacer eso con las mujeres, una jornada para solo mujeres donde haya de todo, peluquería, manicure, pedicure o sea que nos incentiven, no solamente que haya un refrigerio y yo digo que las jornadas que hacen en el Col de integración social son muy buenas porque gracias a Dios yo me puedo bañar, cambiar y todo, pero debería haber una solo para mujeres, donde yo me arregle, me ponga bonita porque el hecho que esté en la calle tenga que vivir así, debemos arreglarnos ser más vanidosas.

También debería haber bailoterapia, tanto para hombres como para mujeres y para parejas, todo eso incentiva a las personas que somos habitantes de calle.

Mujer 2

Yo conozco el IDIPRON, rara vez voy por allá porque no me gusta mucho por lo que es lejos y tampoco me gustan las otras personas que van allá. Cuando voy, me baño, como y me devuelvo.

Que le expliquen a uno sus derechos y como tenerlos. Que para un trabajo no pidan tanto papelerío, que hagan algo cuando las mujeres en sus casas las maltratan. No se me ocurre nada más ahorita.

Lo otro y que siempre lo diré es la ayuda que siempre tengo de mi amiga la negra, la que tiene la tienda en la otra cuadra.

Mujer 3

Los de integración social deberían tener más cupos en los hogares de paso para las mujeres y sus perritos. También tener la oportunidad de un trabajo después de terminar un proceso, si me entiende, con eso uno se puede mantener.

Lo otro, si hubiese tenido una ayuda o un apoyo, la madre que no hubiera estado con el pirata, porque me salí del hogar de paso por toche, no más que me salga el cupo y yo me voy.

A veces hablo con los profes de Integración Social, ellos me escuchan, aconsejan y me prestan atención. Poco a poco les he cogido confianza por el apoyo que me han brindado en diferentes cosas como las citas médicas, las actividades y así.

Nota: Respuestas relativas al apoyo estatal. Fuente: Elaboración propia

La Mujer 1 destaca la necesidad de acceso a vivienda digna y programas de integración social que no solo enfoquen en charlas, sino en actividades recreativas y que las jornadas de autocuidado contemplen más acciones de esparcimiento, culturales, entre otros. Así mismo, sugiere actividades destinadas únicamente para las mujeres y que fortalezcan su autocuidado.

Según Toro et al. (1995), la vivienda es una necesidad crítica para las personas sin hogar, y el acceso a viviendas transitorias con opciones de pago flexible podría ayudar a estabilizar sus vidas. Las actividades estéticas y recreativas, como la bailoterapia, pueden contribuir a la autoestima y al bienestar psicológico (Muñoz et al., 2018). La preferencia por películas sobre charlas puede reflejar una necesidad de enfoques más dinámicos y menos formales en la intervención social, lo cual está relacionado con enfoques de educación popular y participativa (Freire, 2005).

La Mujer 2, subraya la importancia de la proximidad y la familiaridad en el uso de servicios sociales. Esto coincide con estudios que sugieren que la localización y el ambiente de los servicios de apoyo pueden influir significativamente en su uso (Caton et al., 2005). Aunque para este caso, se evidencia que la ubicación de la Unidad de IDIPRON no favorece a la mujer, por lo tanto, el uso de este servicio es ocasional dado que se encuentra en otra localidad, de manera que el desplazamiento hasta dicha Unidad es una dificultad para la mujer. De otra parte, la necesidad de recibir información clara sobre derechos y procedimientos refleja una brecha en la comunicación y acceso a recursos legales y sociales (Desmond, 2016). El apoyo informal, como el que recibe de su amiga, es crucial y destaca la importancia de las redes de apoyo comunitario en la vida de las personas sin hogar (Shinn et al., 1991).

La Mujer 3 destaca la necesidad de más cupos en hogares de paso que permitan la estancia con animales de compañía, reflejando la importancia del vínculo humano-animal para el bienestar emocional (Irvine, 2013). La demanda de oportunidades laborales post-proceso sugiere una necesidad de programas de reintegración laboral efectiva, que pueden ser cruciales para la transición exitosa fuera de la calle (O'Flaherty, 2010). Su testimonio sobre el apoyo recibido por parte del talento humano de Integración Social muestra la importancia de la relación de confianza y el apoyo continuo, que es fundamental para el éxito de las intervenciones sociales (Bassuk et al., 1997).

Las respuestas de estas mujeres indican varias áreas clave donde el Estado podría mejorar el apoyo a las mujeres habitantes de calle: programas recreativos y estéticos, información clara sobre derechos, aumentar los cupos en hogares de paso que aceptan animales de compañía, y oportunidades laborales después de haber superado la situación de calle. Estas necesidades resaltan la importancia de enfoques holísticos e integrados que consideren tanto las necesidades materiales como psicológicas y sociales de las personas en situación de calle.

Tabla 17

Redes de apoyo de género en la habitabilidad de calle

Entrevistada	<i>Si</i>	<i>No</i>
Mujer 1		<p>Mejor dicho, con ninguna habitante de calle me hablo, con nadie. Solo con el vecindario, con los vecinos, con la comunidad, del resto no.</p> <p>Pues porque la verdad, yo no me considero tan habitante de calle, digámoslo así, hábito calle porque me tocó, pero no me considero como dicen los hombres, una ñera, no me considero eso, entonces no me gusta mezclarme así con nadie. Prefiero ser yo sola, sentarme aquí y por eso debe ser que los vecinos aún no me miran diferente, dirán por lo menos ella se baña, ella se arregla, eso.</p>
Mujer 2	<p>La única que me ayuda es mi amiga la negra, que está por allá, vive a la vuelta, en la casa verde. Ella me regala ropita, comidita, agua, tinto, toallas higiénicas y lo que yo pueda necesitar. Como tiene tienda también me fia y yo acostumbro a pagarle.</p>	<p>Eso es pura mierda, entre las mujeres que estamos en la calle no nos ayudamos, es pura mentira, no es como mujeres de la vida cotidiana como tú, como mi madre, como mi familia, como la tuya, que en la casa hace falta azúcar entonces le pido a la vecina que me regale un poquito, eso no se ve acá.</p> <p>Acá uno se rebusca lo suyo y si no lo tiene de malas y si va a pedirlo prestado devuélvalo porque si te ven que estas metiendo te dan una puñalada, entonces nadie se va a meter a defenderte, nadie.</p>
Mujer 3		<p>No me paso de límites porque no me gusta, yo ando en la mía. Por eso no me gusta relacionarme con las otras chinas que habitan la calle como yo porque ellas son más avispadas, le bajan a uno el criterio de mujer y así no es, porque algunas ofrecen su cuerpo y me da rabia porque uno no tiene que tampoco regalarse, porque nosotras valemos más que cualquier cosa. Bueno, sólo una vez le dije a una china que si lo pone (ofrece el cuerpo) por fumar y le dije marica ¿para qué hace eso? si usted no sabe reciclar vamos yo le enseño, si no sabe retacar en las famas vamos le enseño, así me quite las rutas, no me importa. Vamos, pero no haga eso, quiérase, nosotras no necesitamos vender nuestro cuerpo por un pipaso, por una traba ¿Para qué?, si nosotras valemos más, que</p>

cualquier cosa. Pero no, ellas ya están acostumbradas, ya les gusta, la rutina ya es así, entonces yo ya no me meto en eso, allá ellas.

La china se ponía brava y ya no le volví a decir nada, de todas maneras a ella le gusta su vida así, y ya no somos amigas porque ella me robó 5000 pesos y a mí no me importa los 5000 a mí lo que me interesaba era la amistad de ella, era mi parcerá y no era porque ella me gustara porque era como una hermanita.

Yo no sé por qué tienen que existir hombres que sabiendo que la mujer le gusta eso (las sustancias psicoactivas), tienen que monopolizarla y así no es, pero muchas bobitas las chinitas que se dejan monopolizar por eso.

Nota: Respuestas entrevistas redes de apoyo de género. Fuente: Autoría propia

En la respuesta de la Mujer 1 "Mejor dicho, con ninguna habitante de calle me hablo, con nadie. Solo con el vecindario, con los vecinos, con la comunidad, del resto no." Se identifica aislamiento por parte de esta mujer, puesto que expresa una clara separación entre ella y otras mujeres en situación de calle. No mantiene relaciones con ellas, lo que refleja un aislamiento social que puede aumentar su vulnerabilidad.

Igualmente, no se considera *habitante de calle* en el mismo sentido que otras mujeres. Esta autoidentificación puede ser un mecanismo de defensa contra el estigma y la discriminación (Goffman, 1963). Al distanciarse de la identidad de *ñera*, intenta mantener una imagen más aceptable socialmente. Por lo tanto, prefiere interactuar con los vecinos en lugar de con otras mujeres sin hogar. Esto puede indicar una estrategia para obtener apoyo y mantener una apariencia de normalidad, crucial para la aceptación social (Snow y Anderson, 1993).

Con relación a la respuesta de la Mujer 2 refiere "*La única que me ayuda es mi amiga la negra, que está por allá, vive a la vuelta, en la casa verde.*" Esta mujer menciona una única relación de apoyo significativa con otra mujer (*la negra*). Así lo afirman Ensign y Gittelsohn

(1998), este vínculo proporciona recursos materiales y emocionales, lo que sugiere que las redes de apoyo pueden existir, pero son limitadas y condicionadas.

No obstante, expresa una desconfianza general hacia otras mujeres en situación de calle, lo que refuerza la idea de que las relaciones son frágiles y pueden ser conflictivas. La amenaza de violencia y la competencia por recursos son factores que dificultan la formación de redes de apoyo sólidas (Fischer y Breakey, 1991).

También hace una comparación entre las redes de apoyo en la familia y las redes de apoyo en la calle, pues contrasta la falta de apoyo en la calle con la solidaridad que se podría esperar en contextos familiares, señalando una disrupción en las formas tradicionales de apoyo comunitario que se encuentran en la vida cotidiana de quienes no están en situación de calle (Wong et al., 1997).

Respecto a la Mujer 3 su respuesta se centra en "*No me paso de límites porque no me gusta, yo ando en la mía.*" De este modo intenta ofrecer ayuda y consejos a otras mujeres, especialmente sobre evitar la prostitución, lo que muestra una preocupación por los valores morales y la dignidad personal (Hopper et al., 1997). Sin embargo, esta ayuda no siempre es bien recibida y describe un conflicto significativo con una amiga, lo que llevó a la ruptura de la relación. La pérdida de confianza es un tema recurrente que afecta la estabilidad de las redes de apoyo entre mujeres en situación de calle (Toro et al., 1999).

También hace una crítica a los hombres que monopolizan a las mujeres a través de las sustancias psicoactivas, lo que refleja una dinámica de poder y control que afecta negativamente a las mujeres que habitan la calle. Este análisis de género es crucial para entender cómo las mujeres perciben y experimentan la violencia y la explotación en la calle (Browne y Bassuk, 1997).

Las respuestas de las tres mujeres revelan que las redes de apoyo de género entre mujeres habitantes de calle en Bosa son limitadas y frágiles. Mientras que algunas mujeres encuentran apoyo selectivo en relaciones específicas, la desconfianza, el miedo a la violencia y la competencia por recursos dificultan la formación de redes más amplias y estables. La autoidentificación y el estigma también juegan un papel importante en cómo estas mujeres perciben y gestionan sus relaciones con otras mujeres en situación similar. Las dinámicas de poder y género, especialmente en relación con la explotación y el control ejercidos por hombres, complican aún más estas interacciones.

Tabla 18

Relaciones con el entorno (recursos) en la habitabilidad de calle

Entrevistada	Familiares	Comunitarias	Oferta Institucional
Mujer 1	<p>Aquí estoy sola, toda mi familia está en Venezuela y en Cúcuta.</p> <p>Cuando puedo llamo a mi mami a saludarla, pero trato de no preocuparla. A mis hijos también los llamo.</p> <p>Aquí en Bosa está la familia de mi marido, a la mamá de él cuando la visitamos nos da de comer, pero casi no vamos por allá.</p>	<p>Nosotros (la pareja y ella) todos los días nos arreglamos, es muy raro vernos desaliñados, pero usted sabe profe que nunca nos ve mal arreglados.</p> <p>Como le digo profe no me gusta mezclarme con otras mujeres que habitan la calle porque no soy igual que ellas, porque la mayoría de las habitantes de calle de este porque yo he visto, hacen cosas que no deben por el vicio se venden y eso conmigo no va. Entonces no, no me gusta.</p> <p>Yo me la paso aquí y la relación con los vecinos es bien, me la llevo bien, si yo les puedo hacer un favor, yo se lo hago, o sea soy muy atenta en ese sentido, si yo veo que vienen cargados yo los ayudo o si veo a la vecina va a barrer afuera, venga yo le ayudo, en lo que yo pueda o si necesita un mandado. No estoy diciendo que todos los días, pero ellos viven muy atentos de uno, muchas veces nos dan comida. Nos dieron cobijas recién</p>	<p>El primero que por favor le presten el baño a cualquier mujer, en cualquier establecimiento, pues es lo primordial, uno a veces no tiene donde cambiarse. Lo otro que no seamos tan discriminadas porque hay personas que dicen uy, pero esa de la calle, por ser mujer y lo otro pues como un apoyo para la mujer, ósea estar como más, cómo le explico, estar más pendiente de lo que es la mujer, empezando porque hay mucha violencia intrafamiliar y ve que pasan por las noticias porque muchas veces por la violencia las mujeres llegan a la calle.</p> <p>El gobierno debería tener en cuenta la estética, que lleven estética a los autocuidados porque siempre llevan peluquería para los hombres, no para las mujeres.</p> <p>Del resto todo me parece bien, la atención de los de integración social es super, para que.</p> <p>Yo he estado en el SEDID y en Mártires, la verdad allá se ve el consumo, allá hay consumo, igual</p>

		nosotros llegamos acá o sea para que, ellos han sido con nosotros super, no me puedo quejar.	que en la calle, por eso me salí y no volví.
Mujer 2	<p>No tengo apoyo de mi familia y no me gusta molestar a nadie. Sólo le he pedido ayuda a mi mamá cuando se me ha perdido la cedula, del resto no más.</p> <p>Extraño a mis hijos, pero con el vicio uno se olvida a ratos de ellos y de todo.</p>	<p>La calle es muy hijueputa y en la calle solo se consigue amigos y enemigos, entonces yo no me la llevo ni bien, ni mal con nadie, entre todos no hablamos, nos saludamos y sin embargo si tenemos un pedazo de pan y lo compartimos entonces nos las llevamos bien.</p> <p>La única que me ayuda es mi amiga la negra, que está por allá, vive a la vuelta, en la casa verde. Ella me regala ropita, comidita, agua, tinto, toallas higiénicas y lo que yo pueda necesitar. Como tiene tienda también me fia y yo acostumbro a pagarle.</p> <p>Ella me aprecia mucho, me trata muy bien, se me sale el carisma con ella, soy hiperactiva, yo trato de ser con las personas bien, si yo veo que me tratan con respeto, bien. Yo voy allá, yo pido una cosa, pido la otra, hasta le saco fiadas unas cosas y ella me dice hágale, yo confío en usted, nos damos picos, nos abrazamos y ella es muy bien conmigo.</p> <p>Yo mantengo entre San José, Islandia y la Esmeralda, aquí donde estamos hay personas que ayudan, otras que no, otras que te patean, otras que no. Entonces, sin embargo, uno a la real ya le da igual, si me entiende, pero sin embargo uno es lo que es, tampoco dejarse humillar o rebajar.</p> <p>Por ejemplo, en un asadero tenemos fijo el trabajo porque sacamos la basura a las 7 o 7:30 pm.</p>	<p>Tener más posibilidades, así como el IDIPRON, en Oasis, tener más posibilidades de entrar y salir como uno quiera y no como una obligación de que te quedes internado.</p> <p>Poder tener una parte donde uno pueda bañarse y ponerse bonito, eso, sin necesidad de que te tengas que quedar.</p> <p>Que le expliquen a uno sus derechos y como tenerlos. Que para un trabajo no pidan tanto papelerío, que hagan algo cuando las mujeres en sus casas las maltratan. No se me ocurre nada más ahorita.</p> <p>Deberían darnos un lugar mejor, regalarnos así sea una habitación, una casa a la real, pero ni el gobierno está pendiente, esta es pendiente de mandarlo a matar a uno y no a darnos una solución a nosotros, el gobierno es un hijueputa solamente piensa es en recibir y recibir plata a costilla de los demás.</p>
Mujer 3	<p>En Bogotá tengo a dos hermanos, uno de ellos vive por Venecia y el otro en Potreritos, pero ni se me los números de ellos y tampoco los busco porque no me gusta que me vean así, ni molestarlos, yo me las arreglo sola.</p>	<p>Me llevo bien con todos, me pongo a botarle la basura a los de la fama y ayudo. A veces me pongo a retacar, caminar un rato pa alla y paca en el día o a reciclar, me distraigo a veces por ahí, lo importante es como yo siempre lo he dicho no hacer daño.</p>	<p>Si se pudiera la posibilidad de algo, que digan usted tiene un lugar donde puede llegar con sus perros o tal cosa, pero llegan y no.</p> <p>Los de la Alcaldía dicen quiten, desarmemos, saque lo que más necesite y chaolin pinguin como si fuéramos trapitos viejos y nos</p>

Mis dos hijos si vienen a visitarme a veces y yo les digo que sigan estudiando y que vean mi espejo para que no caigan en lo mismo.

De la cuadra de bomba, una cuadra a la otra por ahí yo viví también con el papá de mis hijos. Me conocen y a mí a veces me da pena porque no me han visto en la calle y eso. Desde que yo no me meta con nadie, todo está bien y no se vengan a meterse conmigo, todo está bien.

quitan el espacio. Esa es una gran duda mía, no lo sé.

Por lo menos yo, que llevo arto tiempo acá porque nadie me dice nada, ni siquiera mis comandos, pero cuando vienen los de la Alcaldía a arreglar o a recuperar el espacio, chaolin pinguin, olvidémonos de la loquita.

Yo he tenido mucho tiempo en este espacio y ahora que lo necesitan, me van a sacar, así como así y luego a tirar intemperie. Todo este tiempo he estado aquí tranquila.

Por mi si saliera un cupo ya en algún hogar de paso, me iría ya con mis perritos. Que me dijeran hay dos jaulas y el cupo es suyo, listo, breves.

Los de integración social deberían tener más cupos en los hogares de paso para las mujeres y sus perritos. También tener la oportunidad de un trabajo después de terminar un proceso, si me entiende, con eso uno se puede mantener.

Lo otro es que mis comandos de la policía me cuidan mucho, ellos están pendientes, ellos están por allá parqueados parados en la moto al lado del puente pendiente. Acá ellos ya saben que yo volví al potrero, porque hace unos años me tuve que salir de aquí por la situación de los niches y la Policía supo de eso, de las amenazas que nos hicieron de que nos iban a quemar dentro del cambuche, por lo que la policía se quedó 15 días custodiándonos y cuidándonos, pues gracias a Dios no pasó nada .

Cada rato los cambia a los policías, pero así lleguen nuevos el que está viejito, lo recomienda a uno, por lo menos yo he escuchado cuando han pasado y dicen acá vive Sarah Connor, ellos me dicen Sarah Connor, viendo que ella es más bonita que yo. Yo no sé mis comandos me bautizaron así.

Nota: Respuestas entrevistas elaciones con el entorno. Fuente: Autoría propia

En la respuesta de la Mujer 1 se identifica que mantiene una relación distante pero presente con su familia. Aunque su familia está en Venezuela y Cúcuta, se comunica con su madre e hijos cuando puede. En Bogotá, tiene una relación mínima con la familia de su pareja. Esta situación refleja un aislamiento relativo, donde la distancia física y emocional complica los lazos familiares. Según estudios, el desarraigo familiar es común entre personas en situación de calle, exacerbando su vulnerabilidad (Bahr, 1973).

Frente a la relación con la comunidad y el entorno, la mujer señala que es importante cuidar su apariencia y evita vincularse con otras mujeres habitantes de calle, diferenciándose de ellas por sus comportamientos. Tiene una buena relación con los vecinos, quienes la ayudan y a quienes ella también apoya, de manera que se evidencia cooperación entre ambas partes. Este tipo de relacionamientos con la comunidad inmediata puede ofrecer un sentido de pertenencia y apoyo que es vital para el bienestar de las personas que habitan la calle (Snow y Anderson, 1993).

De otra parte, con relación a la oferta institucional, reconoce la existencia de esta, pero considera se debe contemplar en el territorio la posibilidad de acceso a infraestructura sanitaria para que el acceso a esta no haya discriminación. Igualmente sugiere que las jornadas de autocuidado desarrolladas por el sector social tengan un mayor enfoque en la estética y cuidado personal para las mujeres. En la respuesta se aprecia que la entrevistada conoce los servicios que el Distrito tiene para la población habitante de calle, de hecho, ha recibido atención en algunos de los servicios, pero evita institucionalizarse porque considera que, en algunos de los centros, la población atendida continúa consumiendo sustancias psicoactivas, lo cual no favorece los procesos de superación de la vida en calle. La percepción del apoyo estatal está influenciada por la calidad y adecuación de los servicios recibidos (Toro et al., 1999).

En lo que respecta a la Mujer 2 con relación a la red de apoyo familiar, menciona no tenerla y evita “*molestar*” a su progenitora. A pesar de extrañar a sus hijos, el consumo de sustancias psicoactivas distrae sus pensamientos. Esta narrativa destaca la desconexión emocional y el impacto del abuso de sustancias en las relaciones familiares. La ruptura de lazos familiares es un tema recurrente en la literatura sobre personas que habitan la calle, donde la adicción suele jugar un rol significativo (Fischer y Breakey, 1991).

Frente a las redes de apoyo comunitarias, se vislumbra una relación de cooperación con una amiga cercana (residente del sector donde pernocta) y una relación ambivalente con el entorno más amplio, recibiendo tanto apoyo como rechazo. La resiliencia y las relaciones significativas dentro de la comunidad pueden ser cruciales para sobrevivir en la calle, aunque la experiencia de rechazo también es común (Hopper et al., 1997).

En lo concerniente a la oferta institucional, destaca la necesidad que desde la entidad social del Distrito se revise otras opciones flexibles y accesibles para servicios y derechos, criticando la burocracia. La frustración con el sistema es común entre personas en situación de calle, especialmente cuando sienten que las políticas no responden a sus necesidades reales (Hopper y Baumohl, 1994).

Por su parte la Mujer 3 menciona tener familiares en Bogotá, pero no los contacta para evitar ser vista en su situación actual. Sus hijos la visitan ocasionalmente. Como afirma Koegel et al., (1996). La vergüenza y el deseo de no ser una carga son motivos comunes que afectan las relaciones familiares de las personas sin hogar.

Con respecto al ámbito comunitario, refiere buenas relaciones con los “vecinos”, basadas en el respeto mutuo. Aunque siente vergüenza de ser vista en la calle, mantiene una conducta que evita conflictos. La autopercepción y el manejo de la identidad en el espacio

público son aspectos importantes en la vida de las personas en situación de calle (Goffman, 1963).

En lo que se refiere a la oferta institucional, resalta los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, los cuales utilizó en algún momento con su perro; sin embargo, propone ampliar la cobertura para la atención de las personas habitantes de calle con animales de compañía en “los hogares de paso” e indica la complejidad que se enfrenta cuando hay recuperación del espacio público por parte de la administración local. Aunado a ello, valora la protección generada por la policía, pero no se siente segura completamente. Las actividades de desalojo y la falta de opciones adecuadas son temas críticos en la gestión de personas que habitan la calle (Wong et al., 1997).

En definitiva, se revela una compleja interacción entre las relaciones familiares, la adaptación al entorno y la percepción de la ayuda estatal en la vida de las mujeres sin hogar. Las experiencias de estas mujeres reflejan una lucha constante por mantener la dignidad y la autonomía en un contexto de vulnerabilidad extrema. Las entidades públicas deben ser sensibles a estas realidades y ofrecer soluciones que aborden tanto las necesidades básicas como los aspectos emocionales y sociales de las personas en situación de calle.

Capítulo cinco: Discusión

El desarrollo humano y la habitabilidad de calle

De acuerdo con los resultados de la investigación y desde la teoría del desarrollo humano planteadas por Nussbaum (2011), es posible identificar las dimensiones subjetivas, colectivas y comunitarias dadas a partir de sus oportunidades y libertades.

Violencia y Desarrollo Humano

Las entrevistas revelan diversas formas de violencia física, psicológica y estructural que afectan significativamente el desarrollo humano de las mujeres en situación de calle. Desde la teoría de las capacidades de Nussbaum (2011), se puede analizar cómo estas violencias comprometen múltiples dimensiones esenciales para una vida digna.

Vida y Salud Corporal

Las mujeres relatan experiencias de violencia física que ponen en riesgo su integridad y salud. La Mujer 1 menciona un intento de “apuñalamiento” por parte de una persona ajena a la calle, pero que se encuentra involucrado con el expendio de sustancias psicoactivas y al no encontrar a la pareja de la mujer con el que tenía el conflicto, buscó la manera de agredirla al verla sola y como represalia. Del mismo modo, se vislumbra peleas constantes con su pareja, mencionando que tanto ella como su pareja se agreden físicamente, especialmente bajo la influencia de sustancias. La Mujer 3 describe una relación abusiva y controladora que duró diez años.

La violencia física no solo afecta a las mujeres de manera individual, sino que también refleja una cultura de violencia generalizada en su entorno. La falta de redes de apoyo y la normalización de la violencia exacerbaban su vulnerabilidad.

La comunidad y el entorno en el que viven estas mujeres no proporcionan la seguridad ni el apoyo necesarios. Las agresiones y la falta de intervención efectiva por parte de las autoridades perpetúan su situación de riesgo.

Integridad Física y Psicológica:

La violencia psicológica es una constante en las vidas de estas mujeres. La Mujer 1 habla de insultos y menosprecios como algo "normal". La Mujer 3 menciona cómo su pareja la controlaba y la aislaba socialmente.

Así mismo, la violencia psicológica está intrínsecamente ligada a la violencia física y refleja patrones de abuso que son comunes en su entorno. Esta violencia afecta su autoestima y su capacidad de agencia. Aunado a ello, el escaso apoyo psicológico y emocional por parte de la comunidad y las instituciones agrava la situación de las mujeres. No hay recursos adecuados para abordar el trauma y la salud mental de estas mujeres.

Afiliación y Redes de Apoyo:

Las mujeres describen una falta de relaciones de apoyo significativas. La Mujer 2 menciona que entre las mujeres en la calle "no nos ayudamos". La Mujer 3 relata cómo una amiga la traicionó robándole dinero. La carencia de redes de apoyo es un problema colectivo. Las mujeres no solo carecen de apoyo emocional, sino también de recursos materiales y protección mutua. Esto sugiere una ruptura en las capacidades de afiliación y apoyo mutuo.

En este sentido Nussbaum (2011), destaca la afiliación como una capacidad central, que incluye la capacidad de vivir con y hacia otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, y participar en diversas formas de interacción social. La falta de estas capacidades en la vida de las mujeres entrevistadas muestra cómo la violencia y la marginalización erosionan su capacidad para formar y mantener relaciones de apoyo.

A la luz de la teoría del Desarrollo Humano de Nussbaum (2011) y las diez capacidades esenciales para una vida digna, se observa que las experiencias de violencia y la falta de seguridad física comprometen la capacidad de estas mujeres para llevar una vida segura y saludable. A nivel de salud corporal, la violencia y las barreras de acceso a servicios de salud afectan su bienestar físico.

Con relación a la integridad corporal, las agresiones y la violencia sexual comprometen su integridad física. Frente a la afiliación se resalta que la falta de redes de apoyo y la exclusión social limitan sus oportunidades de conexión y apoyo mutuo.

En lo que respecta al control sobre el entorno, se destaca que la débil protección estatal y la violencia estructural limitan su capacidad de ejercer control sobre su entorno y tomar decisiones autónomas.

La violencia de Estado y estructural es otra dimensión crítica. Las tres mujeres destacan la falta de apoyo, protección e ineficacia por parte del Estado. La Mujer 1 menciona el intento de abuso por parte de taxistas y critica la inacción estatal: *"El Estado debería mirar formas para ayudarnos a nosotras las mujeres que estamos en la calle"*. La Mujer 3, por su parte, relata cómo una denuncia de agresión grave no tuvo consecuencias: *"Yo puse la denuncia en la Fiscalía... pero no pasó nada"*. Este tipo de violencia estructural impide que estas mujeres participen plenamente en la comunidad y limita su capacidad para influir en su entorno.

Estas experiencias reflejan una forma de violencia institucional, donde la falta de respuesta y apoyo por parte de las autoridades contribuye a la vulnerabilidad de estas mujeres. Segato (2013) argumenta que la violencia de género en contextos de vulnerabilidad extrema es perpetuada no solo por agresores individuales, sino también por la complicidad y la indiferencia del sistema judicial y las instituciones estatales.

Implicaciones para el Desarrollo Humano

Las violencias experimentadas por las mujeres en situación de calle no solo afectan su bienestar inmediato, sino que también tienen implicaciones profundas para su desarrollo humano. Abordar estas violencias desde una perspectiva de capacidades implica:

Enfoque Integral. Las políticas públicas deben abordar las múltiples dimensiones de la violencia y proporcionar un apoyo integral que incluya seguridad, salud, educación y empleo.

Empoderamiento y Agencia. Es crucial empoderar a las mujeres para que puedan tomar control sobre sus vidas y decisiones. Esto incluye proporcionar recursos y apoyo para el desarrollo de sus capacidades y fortalecer su agencia.

Solidaridad y Redes de Apoyo. Fomentar la solidaridad y las redes de apoyo es esencial para reconstruir el tejido social y proporcionar un entorno seguro y protector para las mujeres en situación de calle.

Políticas Públicas y Desarrollo Humano

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de Colombia y la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2022-2031 buscan abordar estos problemas mediante la implementación de programas que promuevan la inclusión y protección de los habitantes de calle. Según la Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle de Bogotá, se busca mejorar la calidad de vida y reducir la vulnerabilidad de estas personas a través de estrategias integrales que incluyen salud, educación y vivienda.

Intersección de Políticas Públicas y la Teoría del Desarrollo Humano

Al contrastar los resultados de las entrevistas con las políticas públicas actuales y la teoría de Nussbaum, se identifican varias áreas clave para mejorar las oportunidades y libertades de las mujeres en situación de calle:

Mejora de la Seguridad y Protección. Las políticas deben enfocarse en brindar mayor seguridad y protección a las mujeres en situación de calle, abordando tanto la violencia física como la psicológica. Esto incluye la creación de lugares especializados para abordar esta situación de manera segura y programas de intervención temprana.

Fortalecimiento de Redes de Apoyo. Es crucial fomentar la creación de redes de apoyo entre las mujeres en situación de calle. Programas comunitarios que promuevan la solidaridad y el apoyo mutuo pueden ayudar a reconstruir la capacidad de afiliación.

Participación e Inclusión en Políticas. Las políticas deben garantizar que las voces de las mujeres en situación de calle sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Esto implica promover su participación en la creación y evaluación de programas destinados a su beneficio.

Finalmente, las trayectorias de vida de las mujeres en situación de calle están profundamente marcadas por diversas formas de violencia que comprometen su desarrollo humano. Desde la teoría de las capacidades de Nussbaum, se evidencia cómo estas violencias afectan múltiples dimensiones de sus vidas, limitando sus oportunidades y libertades. Las políticas públicas propuestas por el Gobierno Nacional y la Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle de Bogotá ofrecen un marco prometedor para abordar estas problemáticas, pero es crucial que se implementen de manera efectiva y con un enfoque integral y participativo. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de estas mujeres, permitiéndoles vivir con dignidad y autonomía.

Conclusiones y recomendaciones

En el mismo sentido de los resultados de la presente investigación, se exponen a continuación las conclusiones a las que ha llegado el trabajo en sentido del relacionamiento y funcionabilidad de cada uno de los objetivos específicos planificados en la fase preliminar de la intervención y propuesta investigativa.

Las violencias basadas en género que se configuran en el contexto de las mujeres habitantes de calle se establecen desde mucho antes de su condición de habitabilidad en la calle, las investigaciones que configuraron la revisión bibliográfica, al igual que las entrevistas, permiten observar que las violencias que sufren las mujeres habitantes de calle se presentan desde lugares de relacionamiento familiar o conyugal.

La relación entre violencias basadas en género y las condiciones de vida de las mujeres habitantes de calle, se establecen bajo una perspectiva de cultura violenta y machista que caracteriza a la población en Colombia. Estas violencias terminan siendo fruto de las diferentes representaciones sociales que se tejen al interior de los territorios, en ese sentido, Colombia, al ser un país históricamente violento, machista y patriarcal, limita gravemente las oportunidades y posibilidades para que las mujeres en habitabilidad de calle logren y aspiren salir de esta condición.

Vale la pena anotar entonces, que entre más complejas son las relaciones sociales que caracterizan una comunidad, mayores pueden llegar a ser los índices de violencia que allí se presenten. De esta forma, las mujeres habitantes de calle en el país enfrentan recurrentemente conductas, tratos y comportamientos de desprecio, humillación, vulneración de derechos, etc.

Como puede observarse, las violencias y abusos en las mujeres habitantes de calle, se presentan mucho antes de que ellas decidan o se vean impulsadas a tener que habitar la calle, estas condiciones son las que en la mayoría de los casos terminan con procesos de vulneración en los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres que se ven expuestas a este fenómeno y problemática social.

En este mismo sentido, las entrevistas formuladas en la presente investigación también permiten corroborar esta dinámica en la que las mujeres habitantes de calle expresan la forma como fueron víctimas de abusos y violencias que incluso repercutieron e influenciaron su vida como habitantes de calle. Por ello, es indispensable que se establezcan estrategias preventivas de la violencia basada en género y con ello evitar que se desencadene el inicio de la vida en calle, teniendo en cuenta que la violencia es un factor que está asociado al riesgo de habitar calle.

Lastimosamente como se ha podido identificar en las entrevistas desarrolladas en el presente trabajo, los propios esposos, parejas y compañeros de las mujeres habitantes de calle, son los que agreden, violentan y abusan de estas mujeres. De esta forma se logra reforzar el planteamiento de que las violencias basadas en el género se basan en condiciones patriarcales que se encuentran arraigadas a las formas como se han constituido las masculinidades en la cultura colombiana y si se quiere mundial. Sin embargo, al mismo tiempo la habitabilidad en calle no necesariamente implica un proceso de degradación, sino que, en el caso de algunas de las mujeres, fue un mecanismo de defensa, autocuidado, seguridad y de oportunidad de expresarse abiertamente sobre las violencias, lo cual no había sido posible en los contextos donde se desenvolvían previo al inicio de la vida en calle.

Por lo tanto, los programas y proyectos que puedan constituirse como ayuda al mejoramiento de la calidad de vida, debe abordar una perspectiva de cultura e imaginario

nacional sobre las personas habitantes de calle, posibilitando la existencia de oportunidades de desarrollo crecimiento humano.

Es necesario establecer que las mujeres habitantes de calle reconocen el papel del estado como un proveedor de posibilidades de crecimiento humano, motivo por el cual, consideran necesario que el estado desarrolle sus responsabilidades para con toda la población que convive en el territorio.

El desarrollo humano es una de las principales dificultades que enfrentan las mujeres habitantes de calle, su condición de mujer las trasgrede en un doble sentido, tanto económico como de género y sexual, esto quiere decir que además de las limitaciones para acceder a recursos económicos, las mujeres habitantes de calle también tienen que enfrentar violencias, abusos y agresiones basadas en su género.

El desarrollo humano es un compromiso entre las diferentes entidades públicas y estatales y las perspectivas de crecimiento y sostenibilidad global, por lo tanto, es necesario que las políticas colombianas giren en torno a este propósito, con todo lo cual se puedan ir cerrando las brechas económicas y crecimiento al interior de la sociedad colombiana.

Referencias Bibliográficas

- Adams, A. E., y Sullivan, C. M. (2001). Exploring the psychological aftermath of rape and sexual assault for women with disabilities. *Journal of Loss and Trauma*, 6(3), 205-221.
- Alcaldía de Bogotá. (2019). VII Censo de habitantes de calle de Bogotá 2017. 1–48.
http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2019documentos/26122019_Libro VII Censo habitante de calle.pdf
- Alcaldía de Bogotá. (2022). Plan de Movilidad Sostenible y Segura de Bogotá -PMSS.
Alcaldía de Bogotá. (2022). Política de habitabilidad en calle.
https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspUBLICAS/16032017_Pol%C3%ADtica_P%C3%BAblica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2021). *Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle de Bogotá*.
https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspUBLICAS/16032017_Pol%C3%ADtica_P%C3%BAblica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf
- Alfonso, O., Barrera, R., Bernal, P., Camargo, D., y Garzón, L. (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Revista de Economía Institucional*. 21 (41). <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.05>.
- Álvarez, V. (2017). *Representaciones sociales de los habitantes de calle en Bogotá*. 1–14.
- Bahr, H. M. (1973). *Skid Row: An Introduction to Disaffiliation*. Oxford University Press.
- Baker, C. K., Billhardt, K. A., Warren, J., Rollins, C., y Glass, N. E. (2010). Domestic violence, housing instability, and homelessness: A review of housing policies and program practices for meeting the needs of survivors. *Aggression and Violent Behavior*, 15(6), 430-439.
- Baker, C. K., Cook, S. L., y Norris, F. H. (2003). Domestic violence and housing problems: A contextual analysis of women's help-seeking, received informal support, and formal system response. *Violence Against Women*, 9(7), 754-783.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W.H. Freeman.
- Bassuk, E. L., DeCandia, C. J., Tsertsvadze, A., y Richard, M. K. (2011). The effectiveness of housing interventions and housing and service interventions on ending family homelessness: A systematic review. *American Journal of Orthopsychiatry*, 81(4), 491.

- Bassuk, E. L., Weinreb, L. F., Buckner, J. C., Browne, A., Salomon, A., y Bassuk, S. S. (1996). The characteristics and needs of sheltered homeless and low-income housed mothers. *JAMA*, 276(8), 640-646.
- Berman, R., y Robinson, M. (2010). The role of family in recovery from homelessness: A qualitative study of homeless women and their children in a transitional housing program. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 37(3), 89-112.
- Bertaux, D., y Kohli, M. (1984). The life story approach: A continental view. *Annual review of sociology*, 10(1), 215-237.
- Bhui, K., Shanahan, L., y Harding, G. (2006) A study of the influence of homelessness on the mental health and substance misuse of young people. *International Journal of Social Psychiatry*, 52(5), 465-476. doi:10.1177/0020764006066841
- Bolívar, A. (2016). *Las historias de vida y construcción de identidades profesionales. A nova aventura (auto) biográfica*, (1) 251-287.
- Bourdieu, P. (2001). *Masculine domination*. Stanford University Press.
- Bourgois, P. (1995). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Cambridge University Press.
- Bourgois, P., y Schonberg, J. (2009). *Righteous Dopefiend*. University of California Press.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Browne, A., y Bassuk, S. S. (1997). Intimate Violence in the Lives of Homeless and Poor Housed Women: Prevalence and Patterns in an Ethnically Diverse Sample. *American Journal of Orthopsychiatry*, 67(2), 261-278.
- Callejo, J., (2006). Daniel Bertaux. Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2005, 143 páginas. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (11), 225-227.
- Calvo, G., y Camacho, R. (2014). La violencia de género: Evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(1), 424–439.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.13.1.181941>
- Carver, C. S., Scheier, M. F., y Weintraub, J. K. (1989). Assessing coping strategies: A theoretically based approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(2), 267-283.
- Congreso de la República de Colombia. (2013) Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras

- disposiciones. Ley 1641/2013.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53735>
- Correa, M. E., y Zapata, J. (2007). La Otra Ciudad: Los Habitantes De La Calle. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, 12, 181–204.
<http://revistas.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/960>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, (7) 119–137.
<https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>
- Daza, L. A. (2017). Determinantes sociales del fenómeno de habitabilidad de calle en Bogotá D.C. Una aproximación desde la salud urbana. *Medicina UPB*, 36 (01) 51–58.
<https://doi.org/10.18566/medupb.v36n1.a07>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). *Censo de Habitantes de la Calle Bogotá 2017* [Página web].
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/caracterizacion-hab-calle-bogota-2017.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Caracterización, Censo Habitantes de la Calle 2021. 133 – 135 [Página web].
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/caracterizacion-CHC-2021.pdf>
- Desjarlais, R. (1997). Shelter Blues: Sanity and Selfhood Among the Homeless. *University of Pennsylvania Press*.
- Di Iorio, J. (2022). Cartografía de violencias hacia personas en situación de calle. Ciudadanías. *Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 10.
<https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1460> pasar a referencias
- Dobash, R. E., y Dobash, R. P. (1979). Violence against wives: A case against patriarchy. *Free Press*.
- Eissmann, I. (2023). Características y Trayectorias de las Mujeres que Experimentan Situaciones de Calle en Chile. *International Journal on Homelessness*, 3(3), 123–159.
<https://doi.org/10.5206/ijoh.2023.3.15368>
- Elder Jr, G. H. (1985). Perspectives on the life course. In *Life Course Dynamics*. Springer.

- Ensign, J., y Gittelsohn, J. (1998). Health and Access to Care: Perspectives of Homeless Youth in Baltimore City, U.S.A. *Social Science & Medicine*, 47(12), 2087-2099.
- Erikson, E. H. (1959). Identity and the life cycle: Selected papers. *International Universities Press*.
- Fischer, P. J., y Breakey, W. R. (1991). The Epidemiology of Alcohol, Drug, and Mental Disorders Among Homeless Persons. *American Psychologist*, 46(11), 1115-1128.
- Fisher, B., y Collins, R. L. (2015). Women's mental health and housing instability: The roles of traumatic and adverse experiences. *Violence Against Women*, 21(10), 1163-1180.
- Folkman, S., y Moskowitz, J. T. (2004). Coping: Pitfalls and promise. *Annual Review of Psychology*, 55(1), 745-774.
- Fuertes, E., Plou, P., y Gómez, C. (2018). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(4), 81–97.
<https://doi.org/10.31876/rsc.v23i4.25139>
- Gallén-Granell, E., Botija, M., Galán-Sanantonio, A., y Caravantes López de Lerma, G. M. (2024). Las personas sin hogar en Valencia: estudio exploratorio descriptivo de las trayectorias de vida mediante el Censo de Personas Sin Hogar. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 31(1), 103–126. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.24694>
- García-Moreno, C., Jansen, H. A. F. M., Ellsberg, M., Heise, L., y Watts, C. (2006). Prevalence of intimate partner violence: Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *The Lancet*, 368(9543), 1260-1269.
- Gelberg, L., Andersen, R. M., y Leake, B. D. (2000). Healthcare access and utilization among homeless adults: A longitudinal study. *Health Services Research*, 35(1 Pt 1), 327-341.
- Gilchrist, G., Radcliffe, P., Noto, A. R., y Flavia, L. M. (2019). The prevalence and factors associated with intimate partner violence among men and women in Brazil and Spain. *Drug and Alcohol Review*, 38(7), 804-813.
- Gilligan, C. (1982). In *a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. *Harvard University Press*.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. *Simon & Schuster*.
- Goldthorpe, J. H. (2007). *On sociology: Numbers, narratives, and the integration of research and theory*. *Oxford University Press*.
- Goodman, L. A., Dutton, M. A., y Harris, M. (1991). Episodically Homeless Women with Serious Mental Illness: Prevalence of Physical and Sexual Assault. *American Journal of Orthopsychiatry*, 61(4), 489-500.

- Goodman, L. A., Fels Smyth, K., Borges, A. M., y Singer, R. (2009). *When crises collide: How intimate partner violence and poverty intersect to shape women's mental health and coping?* *Trauma, Violence, & Abuse*, 10(4), 306-329.
- Harter, L. M., Berquist, C., Titsworth, S., Novak, D., y Brokaw, T. (2005). The structuring of invisibility among the hidden homeless: The politics of space, stigma, and identity construction. *Journal of Applied Communication Research*, 33(4), 305-327.
doi:10.1080/00909880500278079
- Harter, S. (1999). *The Construction of the Self: A Developmental Perspective*. Guilford Press.
- Heise, L. L., Ellsberg, M., y Gottemoeller, M. (1999). Ending violence against women. *Population reports*, 27(4), 1-43.
- Herazo, L. S., Garcia, A. K. A., y Silva, J. M. A. (2022). Trayectorias de vida asociadas a la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas desde la salud mental. *Revista de Ciencias Sociales*, (178), 107-115.
- Herman, J. L. (1992). *Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence—From Domestic Abuse to Political Terror*. Basic Books.
- Hooks, B. (2000). *Feminism is for Everybody: Passionate Politics*. South End Press.
- Hopper, K., Jost, J., Hay, T., Welber, S., y Haugland, G. (1997). Homelessness, Severe Mental Illness, and the Institutional Circuit. *Psychiatric Services*, 48(5), 659-665.
- Hopper, K., y Baumohl, J. (1994). Held in Abeyance: Rethinking Homelessness and Advocacy. *American Behavioral Scientist*, 37(4), 522-552.
- Huey, L., y Berndt, E. (2008). "You've gotta learn how to play the game": Homeless women's use of gender performance as a tool for preventing victimization. *Sociological Review*, 56(2), 177-194.
- Huey, L., y Berndt, E. (2008). The informal regulation of street homelessness: An ethnographic examination of the enforcement of anti-homeless ordinances. *Criminology & Public Policy*, 7(2), 275-293.
- Hwang, S. W. (2001). Homelessness and health. *CMAJ: Canadian Medical Association Journal*, 164(2), 229-233.
- Jary, D., y Jary, J. (2000). *Collins Dictionary of Sociology*. HarperCollins.
- Jasinski, J. L., Wesely, J. K., Wright, J. D., y Mustaine, E. E. (2010). *Hard Lives, Mean Streets: Violence in the Lives of Homeless Women*. Northeastern University Press.
- Johnson, G., y Chamberlain, C. (2008). Homelessness and substance abuse: Which comes first. *Australian Social Work*, 61(4), 342-356.

- Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Northeastern University Press.
- Keuroghlian, A. S., Shtasel, D., y Bassuk, E. L. (2014). Out on the street: A public health and policy agenda for lesbian, gay, bisexual, and transgender youth who are homeless. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(1), 66.
- Klee, H., y Reid, P. (1998). Drugs and youth homelessness: Reducing the risk. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 5(3), 269-280.
- Koegel, P., Burnam, M. A., y Farr, R. K. (1996). The Prevalence of Specific Psychiatric Disorders Among Homeless Individuals in the Inner City of Los Angeles. *Archives of General Psychiatry*, 43(8), 741-752.
- Kushel, M. B., Vittinghoff, E., y Haas, J. S. (2003). Factors Associated with the Health Care Utilization of Homeless Persons. *JAMA*, 285(2), 200-206.
- Lazarus, R. S., y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. Springer Publishing Company.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Blackwell Publishing.
- Levinson, D. J. (1986). A conception of adult development. *American Psychologist*, 41 (1), 3-13.
- López, A. (2018). La habitabilidad en calle: una mirada desde la sociología urbana. *Revista de Sociología Urbana*, 23(2), 45-63.
- Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação (Santa Maria. Online)*, 31(1), 11-22.
- Masten, A. S. (2001). Ordinary magic: Resilience processes in development. *American Psychologist*, 56(3), 227-238.
- Matulic-Domandzic, M. V., De Vicente-Zueras, I., Boixadós-Porquet, A., y Caïs-Fontanella, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 49–68. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i16.8198>
- McAdams, D. P. (1985). Power, intimacy, and the life story: Personological inquiries into identity. *Guilford Press*.
- Milburn, N. G., Stein, J. A., Rice, E., y Rotheram-Borus, M. J. (2009). Impact of family factors on substance use among homeless young people. *Journal of Research on Adolescence*, 19(4), 732-757. doi:10.1111/j.1532-7795.2009.00619.x
- Molina, E. (2021). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15–36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>

- Núñez, C. (2013). Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano. *Revista Sociedad y Equidad*, 0(5). <https://doi.org/10.5354/0718-9990.2013.26324>
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. C. (2006). *Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership*. Harvard University Press.
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.
- ONU Mujeres. (2012). *Marco conceptual y guía para la recopilación de datos sobre violencia contra las mujeres y niñas* [Página web]. Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es>
- ONU Mujeres. (2015). *Manual para legisladores sobre la violencia contra las mujeres y las niñas* [Página web]. Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es>
- ONU Mujeres. (2018). *Tipos de violencia* [Página web]. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- ONU Mujeres. (2019). ¿Qué es la violencia contra las mujeres? [Página web]. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>.
- ONU. (2015). Informe del secretario general sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Asamblea General de las Naciones Unidas, A/69/398.
- ONU. (2020). Informe del secretario general sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Asamblea General de las Naciones Unidas, A/75/303.
- OPS. (2012). La violencia contra las mujeres: Un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. [Página web]. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Informe-Violencia-contra-las-mujeres-2012.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. [Página web]. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). Seguridad vial. [Página web].
- Páramo, P., y Burbano, A. (2022). *Habitabilidad del espacio público en Bogotá, Colombia*.
- Parreñas, R. S. (2001). *Servants of globalization: Women, migration and domestic work*. Stanford University Press.

Pasar a referencias

- Pazderka, M. (2016). Human scale and alternative urban: Development trends: A change of paradigm in the context of critiques to disperse and diffuse cities. *Aus*, 19, 31–37.
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. (2022). Gobierno de Colombia.
- Puente Guerrero, P. (2022). El sinhogarismo desde una perspectiva de género. Especial referencia a las experiencias de violencia a lo largo de la vida. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (27). <https://doi.org/10.5944/rdpc.27.2022.31052>
- Ravenhill, M. (2008). *The culture of homelessness*. Ashgate Publishing, Ltd.
- Restrepo, A. G. (2023). Vulnerabilidad Interseccional: Propuesta conceptual a partir del pensamiento de Judith Butler y Kimberlé Crenshaw. *Diálogos de Derecho y Política*, (34), 4-27.
- Robeyns, I. (2005). The Capability Approach: A Theoretical Survey. *Journal of Human Development*, 6(1), 93-114.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 39–49.
- Rodríguez, C. (2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá. *Papel Político*, 20(1), 187. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo20-1.cscf>
- Rodríguez, M. C. M. (2012). La persona en desarrollo: una reflexión acerca de la continuidad y el cambio en la definición de las trayectorias de vida. *Apuntes de Psicología*, 185-206.
- Rosales, M. (2017). El Desarrollo Humano: Una propuesta para su medición. *Aldea Mundo* Año, 42, 65–75.
- Schmidt, L. (2003). Health disparities and the intersection of poverty and homelessness. In S. M. Hodgson & C. T. Cohen (Eds.), *Homelessness, health, and human needs*. *National Academies Press*.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Segato, R. L. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Prometeo.
- Segato, R. L. (2013). *La Escritura en el Cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Serrano, S., Osorno, L., y Silva, J. (2012). *Representaciones sociales de ciudadanía en mujeres habitantes de calle*. 3, 129–160.

- Simian, M. P. (2014). Estudio de accesibilidad de espacios público -privado en la ciudad de Temuco-Chile. Método de valoración de accesibilidad. *Revista de La Universidad Industrial de Santander. Salud*, 46(3), 267–276.
- Skinner, E. A., Edge, K., Altman, J. (2003). Disengaged and underachieving: A case for promoting achievement motivation. *Contemporary Educational Psychology*, 28(4), 549-573.
- Smith, J. (2010). *Understanding Homelessness: New Policy and Research Perspectives*. Routledge.
- Smith, N. (2005). *Poverty and Disadvantage among Urban Children*. Harvard University Press.
- Snow, D. A., & Anderson, L. (1993). *Down on Their Luck: A Study of Homeless Street People*. University of California Press.
- Suárez Herazo, L., Ardila García, A. K., y Amaya Silva, J. M. (2022). Trayectorias de vida asociadas a la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas desde la salud mental. *Revista de ciencias sociales*, 178, 107–115.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15374900007>
- Tedeschi, R. G., y Calhoun, L. G. (2004). Posttraumatic growth: Conceptual foundations and empirical evidence. *Psychological Inquiry*, 15(1), 1-18.
- Tischler, V., Rademeyer, A., y Vostanis, P. (2007). Mothers experiencing homelessness: Mental health, support and social care needs. *Health & Social Care in the Community*, 15(3), 246-253.
- Toro, P. A. (2007). Toward an international understanding of homelessness. *Journal of Social Issues*, 63(3), 461-481.
- Toro, P. A., Dworsky, A., y Fowler, P. J. (2007). Homeless youth in the United States: Recent research findings and intervention approaches. Wertheimer (Ed.), *Toward Understanding Homelessness: The 2007 National Symposium on Homelessness Research*. Department of Health and Human Services, Washington, DC.
- Toro, P. A., Trickett, E. J., Wall, D. D., y Salem, D. A. (1999). Homelessness in the United States: An Ecological Perspective on the Implications for Mental Health and Recovery. *American Journal of Community Psychology*, 27(6), 727-743.
- Tsemberis, S., Gulcur, L., y Nakae, M. (2004). Housing first, consumer choice, and harm reduction for homeless individuals with a dual diagnosis. *American Journal of Public Health*, 94(4), 651-656. doi:10.2105/AJPH.94.4.651

- Tyler, K. A., & Beal, M. R. (2010). The high-risk environment of homeless young adults: Consequences for physical and sexual victimization. *Violence and Victims, 25*(1), 101-115.
- Walker, L. E. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row.
- Watson, J. (2016). Gender-based violence and homelessness: Everyday struggles of accessing justice and support. *Women & Criminal Justice, 26*(4), 271-284.
- Watson, J., Crawley, J., y Kane, D. (2016). Social exclusion, health and hidden homelessness. *Public Health, 139*, 96-102.
- Wenzel, S. L., Koegel, P., & Gelberg, L. (2000). Antecedents of physical and sexual victimization among homeless women: A comparison to homeless men. *American Journal of Community Psychology, 28*(3), 367-390.
- Williams, S., y Stickley, T. (2011). Stories from the streets: People's experiences of homelessness. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing, 18*(5), 432-439.
- Wong, Y. L. I., Culhane, D. P., y Kuhn, R. (1997). Predictors of Exit and Reentry Among Family Shelter Users in New York City. *Social Service Review, 71*(3), 441-462.
- World Health Organization (2013). *Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. World Health Organization
- Wright, J. (2005). *Homelessness and housing policy*. Routledge.
- Zabala-Sandoval, J.D. (2022) Vulnerabilidades y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle. *CUHSO (Temuco), 32*(2), 167-194. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhsov32n2-art2524>
- Zambrano, C., Perugache, A., y Figueroa, J. (2017). Manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios. *Psicogente, 20*(37), 124–137. <https://doi.org/10.17081/psico.20.37.2424>
- Zamudio, L. F. (2018). Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral. *Revista Campos en Ciencias Sociales, 6*(1), 43-72. DOI: <https://doi.org/10.15332/s2339-3688.2018.0001.021>

Anexos

Anexo 1. Entrevista 1

Soy Colombo Venezolana, nací en Cúcuta y soy graduada de asistente administrativo en Venezuela. Lo mío era el internet, me la pasaba ahí y jugando video juegos. Además, trabajaba, hacía aseo en casas de familias, hacía ejercicio, y en esos momentos vivía con mi mamá y mis tres hijos. Por otro lado, tuvimos con mi marido una chatarrería en Cúcuta, pero nos robaron, por lo que empezamos a habitar en la calle por casi un año allá, y de ahí fue que nos vinimos para Bogotá, pensando que nos iría mejor. Lastimosamente, ese no fue el caso, ya que no he logrado conseguir un trabajo estable por lo que mis estudios son de Venezuela y por eso me han rechazado en Bogotá.

Así es como desde hace ocho años empecé a vivir en la calle en Bogotá, junto con mi esposo, sosteniéndonos del reciclaje, ya que no hemos tenido que recurrir a hacer cosas indebidas. Pero la vida en la calle como mujer es mucho más dura, por todos los peligros a los que estamos expuestas constantemente como lo son violaciones, a que lo maltraten a uno psicológica, verbal y bueno de muchas maneras, amenazas a uno que lo van a apuñalar y que lo van a matar. De hecho, he tenido que vivir situaciones terribles lo que me ha llevado a experimentar mucha depresión y miedo. Un día, un muchacho que es consumidor casi me mata estando sola y todo fue por un malentendido, porque pensó que el marido mío lo había trampeado, el caso es que el tipo me amenazó y si no es por mi perro que siempre me protege, el tipo me mata porque me hubiese metido la puñalada en el pecho. También, intentaron violarme en el cambuche en donde solíamos estar antes, y aquí donde estamos actualmente siento que me rondan.

Para mí una mujer habitante de calle es guerrera porque en la calle uno se tiene que defender de todo, de todo. Yo sinceramente digo que la calle es dura, y es que nunca me había

tocado comer de la basura y es donde yo digo que uno valora las cosas. Para mí la calle no es libertad, la calle es un encierro, donde uno encuentra alcohol, drogas violaciones y malas compañías. Cuando uno no tiene para la comida tiene que, como quien dice, rebuscársela, pero sin venderse. También para mis cosas íntimas, tengo que trabajar reciclando para conseguirlas, porque si no está el marido mío, me toca a mí.

Y bueno con mi esposo para resolver las cosas casi siempre llegábamos hasta los golpes, porque si los dos consumíamos, entonces no discutíamos con palabras sino ya con agresión física. Normalmente peleamos porque en la madrugada él por irse a reciclar me deja sola, pero por lo que me ha pasado no me gusta estar sola. Y es que yo ya no tengo la misma fuerza para ir a reciclar con él, entonces ya no me gusta casi caminar y por eso yo solamente busco el reciclaje que me dan.

No me gusta hablar de este tema, y mi marido me dice que no cuente esto, pero yo estaba embarazada y en una discusión que tuvimos me dio una patada en medio de las caderas lo que hizo que perdiera el bebé, porque él pensaba que yo estaba con otro hombre o que yo le montaba los cachos. Y bueno, yo empecé a manchar y manchar, hasta que una muchacha me ayudó a llevarme al hospital y me dijeron que ya había botado todo, entonces solo me dieron acetaminofén por si había dolor. También me dijeron que fuer a la ginecóloga para empezar a planificar, y bueno a mí sí me gustaría ser mamá otra vez.

Otra situación difícil que se vive en la calle es con los policías, porque se han vuelto muy agresivos y es a darle palo a todo el que vean, aunque a veces yo me les paro y les digo que qué les pasa, pero ya ahora no nos molestan desde que a mi marido me le abrieron la cabeza y yo puse una demanda. Pero igual a mí me han tratado de lo peor policías hombres, y yo los enfrento porque por ser hombres no es como que yo me vaya a quedar callada, y es que ellos nos buscan las femeninas para las requisas, sino que no respetan y ellos mismos las

hacen. Pero cuando pasa eso yo le digo que no, que me traiga una femenina. Y es que las femeninas son como más dóciles y tratan con más delicadez, mientras que los hombres no, ellos son a los trancazos.

Al hablar de la violencia que se ha vivido en este tiempo, para mi es muy diferente la violencia que reciben los hombres a las mujeres, porque el hombre se sabe defender y sabe cómo es la calle, porque él es de la calle como siempre se ha dicho, al igual que siempre las mujeres son de casa, por lo que yo diría que aquí uno se expone más de mujer que un hombre. Uno de mujer está propenso a que lo viole cualquier hombre todo drogado o así, mientras que un hombre no, porque ellos saben dónde estar pues conoce más la calle. Por lo menos en el caso lo que pasó abajo en Laureles a la muchacha que mataron, ella estaba sentada fumando y ahí llegaron y la mataron. Y pues para los hombres también es difícil, por ejemplo, a mi esposo hay un niño Brian que se la tiene al rojo, porque cada rato es que lo va a apuñalar, que lo va a matar y que dizque la cuadra es de él. Y es que la calle es peligrosa para todos, pero como mujer siento que estoy más expuesta. En lo personal, cuando me quedo sola tengo un bate por si me toca defenderme y grito si me siento amenazada, para que los vecinos salgan a ayudar.

Eso sí algo por rescatar son los vecinos que están pendientes de uno, porque en este tiempo ellos se han convertido como un apoyo en este entorno. Por ejemplo, hay un muchacho que es amigo de mi esposo, él tiene una tiendita y la esposa está pendiente si yo tengo comida, si tengo las toallas, si tengo esto, si tengo lo otro. Pero claro está, que siempre hay un chismoso, entonces he tenido a dos chismosos que dicen que uno vende vicio y cosas que no son ciertas.

Y bueno en realidad yo no me considero tan habitante de calle, digámoslo así, ósea habito calle porque me tocó, como quien dice, pero no me considero una ñera como dicen los

hombres. A mí no me gusta mezclarme con nadie, y es que van a pensar que soy igual a las demás habitantes de calle, pero no es así. Muchas de ellas hacen cosas que no deben por el vicio y se venden, pero eso no van conmigo, entonces no me gusta juntarme con ellas.

Ahora, al hablar un poco del gobierno y de lo que deberían garantizarnos para tener una vida digna, considero que nos deberían permitir el uso de cualquier baño en cualquier establecimiento porque uno a veces no tiene donde cambiarse. También, el hecho de brindar un apoyo para la mujer, estar más pendiente porque hay mucha violencia intrafamiliar que se presenta. Por otro lado, creo que se debería tener la oportunidad de poder ir pagando poco a poco para uno tener una vivienda digna.

En definitiva, he perdido mucho en esta vida. La pérdida reciente de mi bebé aún me duele. Pero yo quisiera estudiar acá en Colombia lo mismo que estudié en Venezuela para aplicarlo aquí. También sueño con poder sacar un crédito para empezar a comprar material y revender para poder salir o alquilar una habitación, un apartamento o lo que sea porque la verdad yo estoy cansada tanto del consumo como de estar en la calle.

La verdad es que extraño a mi madre y a mis hijos, que actualmente están en Venezuela. En su momento poder sacar a mis hijos adelante era lo más importante para mí, pero ahora de verdad mi propósito es salirme de la calle y del consumo que es lo primordial, para dejar esto en el pasado, seguir estudiando y poder trabajar.

Anexo 2. Entrevista 2

“Desde pequeña tuve que vivir muchas cosas”

Mi nombre es Martina, nací en Bogotá y tengo 27 años. Cuando estuve en el colegio cursé hasta séptimo. Tuve una infancia con algunos privilegios, pero desde pequeña tuve que vivir muchas cosas, por ejemplo, mi abuelo quería abusar de mí, solo quería pasar tiempo conmigo y me sentaba en las piernas, me tocaba los pechos, y así, cuando yo tenía 11 años. Ya luego a mis 12 años fui al Bienestar Familiar con uno de mis hermanos, porque él no se aguanta las cosas que me hacen, pero una señora supo de la situación y le armó problema a mi mamá y ella me echó de la casa porque dijo que yo era una mentirosa y paila.

Ya luego tuve a mis hijos y vivía con ellos, su papá y mi madre. Empecé a trabajar, arreglaba apartamentos, mi mamá me consiguió un trabajo en el aeropuerto y duré un año trabajando allá. Cuando estaba en la casa me aburría de todo, me aburrían los problemas, porque a pesar de estar todo el día mantequeando, mi expareja me decía que no servía para nada y ya cuando empecé a trabajar fue peor. Pero cuando estaba en la casa era una perra, era una mantenida y cuando ya estaba trabajando era el triple de perra, era peor. Al llegar de los turnos me decía que dónde me revolqué, que era una perra, me cogía y me daba puños en la cara y la gente veía y no hacían nada. Con el tiempo, empezaron a haber muchos maltratos por parte de mi expareja, los que me hicieron alejar poco a poco, hasta que me salí de la casa. En su momento me gustaba mucho dibujar, jugar fútbol, cuando podía salía con mi amiga Mónica, pasaba tiempo con mi mami y cuidaba a mis hijos.

Hace un año fue que tomé la decisión de irme de la casa y empecé a habitar en la calle. Esto fue motivado por tener la libertad de ser quien soy, de no estar pidiéndole permiso a los otros para hacer una cosa. Creo que una cosa lleva a la otra y todos los maltratos y abusos que sufrí me hicieron llegar a la calle de una y ahora me siento libre. Ahora vivo mi vida libremente,

como quiero, no tengo que pedir permiso, ni me aburro. No es fácil, pero me siento segura con el marido que tengo (pareja actual), él me trata bien y nos entendemos. Como todo, en la calle uno encuentra personas que lo tratan bien, que lo tratan mal, que lo ayudan, que no ayudan, sería mentirosa si digo que lo tengo todo porque así no es. Uno consigue lo básico, pero no se vive con dignidad.

En este año si me he dado cuenta de que se afecta mucho la salud, porque por lo antihigiénica que es la basura y el ambiente, uno está propicio a enfermedades y a cosas que uno se chuce. Pero uno no puede correr al hospital porque allá le piden hasta el apellido y si no lo tiene, quédese a esperar la atención.

Considero que la calle es un infierno. Y es que la calle es para guerreros, pa gente que la sabe vivir, o que le toca vivirla, la experiencia es muy diferente todos los días. Entonces la calle es una mierda, una porquería y si usted se mete por acá de alguna forma, por más que usted le meta y desee esquivar algún problema, le sale por acá o le sale por allá. También creo que a una mujer le toca más duro que a un hombre en la calle, por las humillaciones, y es que la gente cree que uno se va a rebajar por un puto pipaso o por un puto peso. Pero la gente se equivoca mucho a lo bien.

En cuanto al trabajo, a mí me gusta trabajar, pero no me gusta que me estén presionando, que me estén mandando, me gusta trabajar por mí misma, ganarme las cosas sin necesidad de rogarle nada a nadie, ya he trabajado en empresas, trabajé en el aeropuerto en un colegio, trabajé en apartamentos, en todo; sin embargo, es bueno y malo a la vez porque es matarse por poco. Ahorita tenemos fijo el trabajo en un asadero porque sacamos la basura a las 7 o 7:30 pm y también reciclamos.

Ahora, yo a veces me siento mal porque a veces me degenero mucho y hay días que la gente pasa y me dice ñero. Cuando me hago aseo lo hago con botellitas de agua debajo del

puede peatonal, pero quisiera poder tener una parte en donde uno pueda bañarse y ponerse bonito y que sea gratis. Y es que uno no es tenido en cuenta por la apariencia física, porque la gente lo rechaza mucho a uno. Por eso me gustaría que el gobierno no matara a personas como nosotros por viciosos, sino debería mirar cómo puede ayudarnos con programas que permitan integrarnos a la sociedad.

“Yo quiero hacer proceso en algún hogar de paso de integración social”

Pendiente contexto de la población LGBTI+ en situación de calle. Señalar, la importancia de la protección estatal para la vida de las mujeres.

Anexo 3. Entrevista 3

Soy de Cúcuta y nací el 25 de septiembre de 1989, toda mi niñez la viví ahí y estudié hasta séptimo. Cuando cumplí 18 años, tenía un mes de embarazo y preferí seguir con el embarazo y me fui a vivir con el papá de mis hijos, él me lleva 44 años de diferencia, ahorita él tiene 74 años. La verdad yo vivía con mis papás, pero a los 17 años me fui de la casa, no por mi mami, sino por mi cuñado y un hermano mío, porque yo no quería salir embarazada de mi cuñado o de mi hermano, prefería estar embarazada de otra persona. Aunque mi cuñado si abusó de mí, pero mi hermano no alcanzó, entonces yo preferí salir de mi casa.

Después me vine a vivir a Bogotá con el papá de mis hijos y mis dos hijos y con el tiempo él montó una microempresa que se llama las Brumas de John, y yo me encargaba de las ventas porque soy muy lenta.

Duramos con el papá de mis hijos, hasta que me presentó la moza, una que era más lesbiana que yo, a lo bien. Después cambié del cielo a la tierra, porque me empezaron a gustar las niñas, pero de todas maneras no soy lesbiana, lesbiana, yo soy bisexual, pero normal, yo lo veo normal, pero claro que más de uno no lo ve normal, ni mi Dios, pero bueno, cada quien entrega sus propias cuentas.

Por ese motivo, tuve problemas con el papá de mis hijos y no me quedé cruzada de brazos porque me fui a vivir solita con mis niños, pagaba arriendo en un apartamento, les tenía hasta niñera y todo a los niños, pero llegué a un punto en que ya no tenía cómo sostenerlos porque había perdido tres días de trabajo y ya no me iban a recibir tampoco. Esos días de trabajo los perdí por estar farreando con la china (novia) porque antes de irme a vivir a la calle, ya consumía bazuco y bareta. No sé por qué me fui a vivir a la calle, de pronto fue porque la nena (novia) me robó, me confié mucho y caí.

Yo he tenido muchas oportunidades, pero no las he aprovechado, la demora es que venga Johanita (contratista de la Secretaría Distrital de Integración Social) porque ella sabe que yo no me le monto a un carro a cualquiera, porque yo no quiero que me pase lo que le pasó al finadito Melo, se lo llevaron para un traslado y por allá apareció sin órganos por la Villa de San Javier, algo así. Todavía puedo, estoy es perdiendo tiempo y pues la verdad es que nunca es tarde y como yo le enseñe esa frase a mis hijos, yo puedo y sé que puedo, porque lo único que le hace falta a mis hijos, soy yo. Yo no le echo la culpa a nadie, porque cada quien toma su propia decisión, si me entiende, ósea como dicen por ahí cada uno es libre de sus decisiones, ya lo que fue, fue. Sólo pues que hay que aceptar que uno comete errores, pero el derecho es aceptarlos y no volverlo a hacer.

Ya llevo como 11 años en la calle y ya estoy mamada, sólo que por el momento como dicen por ahí, estoy sobreviviendo.

En la calle conocí al pirata, él ya llevaba más tiempo que yo en la calle y tuvimos una relación de 10 años, él me decía muchas cosas verbales, se burlaba a veces de mí, de mi forma de vestir, empezaba hacerme como bullying porque yo soy bisexual y si yo no le hacía caso empezaba a pegarme, tocaba hacer lo que dijera y lo que no hiciera entonces se enrabonaba y me daba duro. Y así no son las cosas, porque yo no soy ningún animal para que me estén mandando, así tampoco, es que yo ni al Toby (el perro) lo someto así que este mariquiando, o sea, este pa allá y pa acá, y no, lo importante es estar uno tranquilo.

Yo estuve guardada en el hogar de Paso Mártires con Toby (animal de compañía) y me salí para buscar al pirata, ¿para qué? para que él me matara porque él me agredió dentro del cambuche, ya fueron mucho tiempo de maltrato, no sólo fue físico, también verbal. Realmente había un sentimiento, pero él no se daba de cuenta de eso, pero ahorita ya paila, yo quise que él respetara la opinión mía y la decisión mía, porque ya es hora de que yo me haga respetar

porque fue mi peor error, desde un principio me deje faltar el respeto de él, pero ya es hora que él respete. Ya tenemos varios meses separados, a él se lo llevaron para Brasil y pues que Dios lo bendiga. Ahí donde lo ve es un ingeniero Metalmeccánico graduado de la Universidad de la Sabana, técnico y tecnólogo, él tiene tres carreras ahí.

Aunque yo a veces me monto en el video que él va a llegar, pero entonces él tiene que respetar mi palabra porque ya no es como él decía, que me podía monopolizar y tratar como él quiere. Así ya no son las cosas como él decía, si me hago entender, ya es hora que él me respete y vea la mujer que él perdió, porque a mí me gusta soplar, entonces yo necesito ponérselo a cualquiera, pura mierda, no. Gracias a Dios puedo conseguir y no necesito que me estén trayendo, no pa que. Yo soy de las que si me gusta no puedo decir que no, pero si las tengo bien y si no también, yo no me voy a matar la cabeza por esa monda, pa que, a lo bien.

Uno queda aburrido de tomar una mala decisión y darse de cuenta que uno pensaba cosas bonitas que no se dieron, pero me aferré a esto porque mi mami enferma, yo ya no podía vivir con mis hijos, pero no los he perdido totalmente porque yo digo que puedo estar con ellos en cualquier momento, porque el papá de mis hijos ya tiene 74 años, está enfermo y en cualquier momento se puede estar yendo o puedo estar saliendo yo primero, uno nunca sabe, pero entonces me toca confiar en mí, antes estoy quedada, pero no puedo decir me voy ya, porque no tengo una estabilidad para decir yo voy a pagar arriendo, voy a colaborar en tal cosa, si me entiende, no tengo un trabajo fijo, entonces por el momento estoy así quieta. Hace rato quiero dejar la calle, pero me hace falta tener un buen trabajo.

Los comandos se quedan sorprendidos porque yo me acuesto temprano, ¿para qué me voy a estar boleteando para arriba y para abajo?, ¿para qué?, ya lo que fue, fue y ya.

Sólo la persona que se pasaba conmigo era el pirata (habitante de calle), a veces cuando yo no quería teníamos que hacerlo porque él lo decía y así no era. Hice hasta

séptimo de bachillerato y me gustaría hacer el curso de vigilancia. De pronto algo de construcción.

Ahorita yo quiero hacer proceso en alguno de los hogares de paso de integración social, terminar de estudiar, hacer curso de vigilancia y estar con mis hijos. Ahorita yo quisiera estar arrunchadita con ellos, mi hijo tiene 15 años y mi hija 13.

Por la cuadra donde está la bomba, viví con el papá de mis hijos y mis hijos, por ese sector me conocen y a mí a veces me da pena que me vean en la calle y eso.

Por mi si saliera un cupo ya en algún hogar de paso, me iría ya con mis perritos. Que me dijeran hay dos jaulas y el cupo suyo, listo, breves, pero si viene Johanita me monto al carro, si no, no.

También debería haber más cupos en los hogares de paso para las mujeres y sus perritos y tener la oportunidad de un trabajo después de terminar un proceso, si me entiende, con eso uno se puede mantener.

Aquí donde estoy, me llevo bien con todos, me pongo a botarle la basura a los de la fama y ayudo. A veces me pongo a retacar, caminar un rato palla y paca en el día o a reciclar, me distraigo a veces por ahí, lo importante es como yo siempre lo he dicho no hacer daño.